

# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .  
Administración **Costa, 2**  
Talleres . . . . .  
**APARTADO CORREOS 140**  
**TELÉFONOS .**  
Redacción . . . . . 1004  
Conferencias . . . . . 1707  
Administración . . . . . 2422

Año VII

Zaragoza - Jueves, 23 de abril de 1931

Núm. 1.736

PRINCIPIO DEMOCRÁTICO

## LA FIESTA DEL LIBRO

Hoy es la Fiesta del Libro. Una fiesta bien intencionada que no rinde los beneficios que de ella podían esperarse. Esta frase —España no lee— que ha llegado a ser un lugar común, es exacta. Como no abundan estadísticas sobre el número de volúmenes literarios o científicos que anualmente producen las editoriales, es difícil establecer el porcentaje de ese desfase por el libro que se aprecia en nuestro país, donde, por la misma razón, no sabemos cuántos libros se venden al año.

Acaso resulte que no lo sabremos porque preferimos ignorarlo pudorosamente. Con un pudor equivocado. Y acaso los grandes países —que no tienen nuestra historia literaria— publican, para asombro de propios y extraños, esas cifras fabulosas de libros de todas clases que se producen y se venden con asombrosa facilidad.

El problema del libro —producción y venta— es complejo. Se achaca al precio exagerado de los libros su escasa venta. Es torpe la acusación. Nuestras novelas oscilan entre cinco y seis pesetas las más caras y mejor presentadas. Es decir, de 11 a 15 francos volumen, y, tomando a Francia por módulo comparativo, resulta que los franceses venden más caro, o pagan mejor los libros. Esto último es lo más exacto: saben pagar mejor un libro, y tienen tan feliz sabiduría porque gozan de una mayor afición al libro. Esto precisamente es lo que nos falta en España: afición al libro. Muchas personas que

no vacilan en comprar diariamente tres periódicos y un par de revistas a la semana jamás se paran ante una librería. Ni curiosidad tienen. Aún menos entran en ella. Y las bibliotecas tienen pocos visitantes. Que aquí la razón económica desaparece para dar mayor firmeza a nuestra tesis.

Repetimos: es falta de afición a leer. Y mezquina orientación en la lectura. Pero esto último es secundario. Se impone, en cambio, una renovación radical en los medios conducentes a divulgar el libro. ¿No ha sonado la hora de las renovaciones? Venga inmediatamente la resolución para este capital problema, que es nudo de otros muy importantes que se cimentan en la incultura general, en la ignorancia de principios de obligado conocimiento.

No es difícil comprender la razón que nos asiste al demandar en día tan señalado como hoy una protección eficaz al libro. No pedimos el apoyo oficial. Hacemos nuestra demanda a todos los españoles para que compren libros. (También en esta forma de pedir hacemos una pequeña revolución). Sólo cuando podamos con orgullo publicar estadísticas asombrosas de libros editados y vendidos en España podremos tener la seguridad y el orgullo de que vivimos en una gran auténtica democracia. La ignorancia es unilateral y egoísta. El hombre culto siente mejor las obligaciones y deberes sociales.

J. SANZ RUBIO

## Byrd, condecorado con la Legión de Honor, francesa



El embajador de Francia en Washington, M. Paul Claudel, ha impuesto al almirante Byrd las insignias de la Legión de Honor. Como en el acto similar organizado en honor de Lindbergh el pasado mes de febrero, asistieron las más altas personalidades de la aviación americana, los prohombres de la colonia francesa y la mayor parte de los exploradores que acompañaron a Byrd en su expedición.

DICE MAURA

## ESPAÑA Y CATALUÑA

UNA FRANCA CONVERSACION DEL SEÑOR MAURA

MADRID. — El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes dijo:

“Quiero que hagan ustedes público que hasta la fecha el Gobierno de la República no tenía autoridad constituida en Cataluña, y hoy, después de una larga conferencia con el señor Company, éste sale para Barcelona investido de todas las atribuciones que corresponden al Poder central y al de la República. Por lo tanto, a partir de la fecha de la llegada a Barcelona del gobernador civil, responde de las que son propias de todo Gobierno con poderes suficientes para imponer sanciones a todas las extralimitaciones, sean las que sean y de parte de quienes sean, y esto me interesa que lo hagan ustedes constar, para que no haya equívocos”.

Añadió el ministro de la Gobernación que la tranquilidad era completa en toda España.

Dijo que la Diputación de Guipúzcoa, al constituirse la organización, se hizo con toda solemnidad.

De las detenciones de los generales Berenguer y Mola hizo resaltar las

diferencias que había entre los casos de ambos generales.

En cuanto al primero se tramita el expediente por el Consejo sumarisimo de Jaca, y como hasta ahora el juez parece que no ha encontrado motivo para detenerlo, está en libertad y eso les demostrará a ustedes que de haberlo detenido yo, como algunos querían, hubiera cometido un arbitrariedad.

En cambio, en el caso de Mola, se trata de una acusación concreta y se le ha detenido. En el plazo de 72 horas el juez determinará si se ratifica en la detención o se le pone en libertad.

Es decir, que queremos vivir en contacto estrecho con la ley.

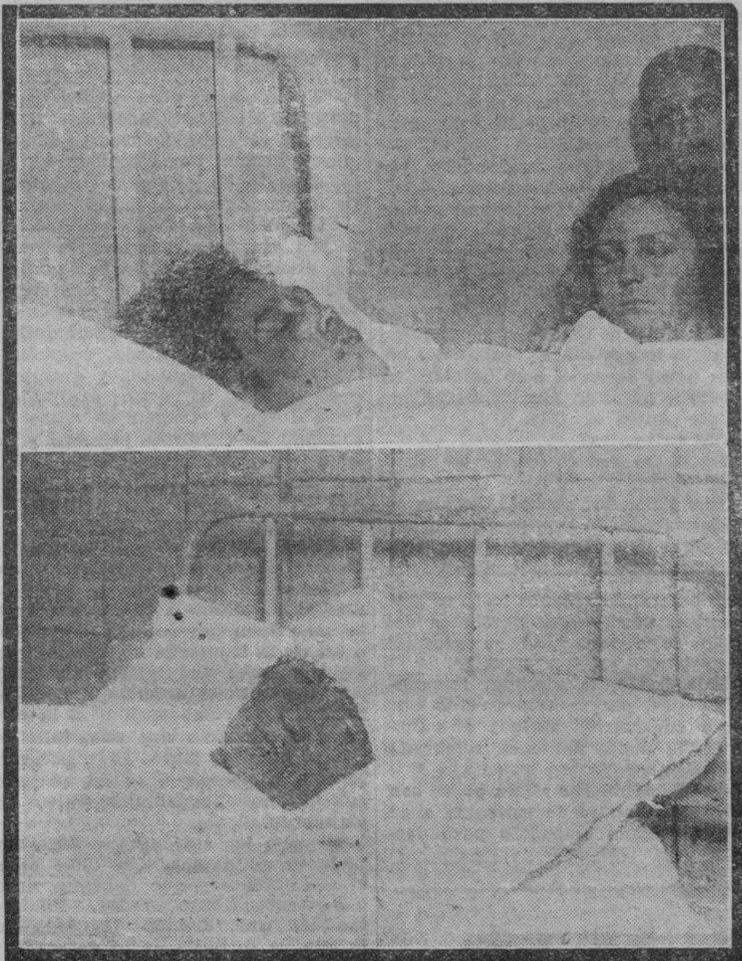
## La sublevación de Funchal va extendiéndose

LISBOA. — Se sabe que las tropas enviadas por el Gobierno no llegan hoy a Funchal.

Las tropas sublevadas han verificado obras de defensa y se han refugiado al Norte de la isla preparándose para resistir el ataque de las tropas de la República.

EN LA CALLE DEL SEPULCRO

## Un guarda jurado, al repeler un intento de agresión, hiere mortalmente a un gitano y de gravedad a una vecina



Las víctimas Francisco Jiménez Jiménez, rodeado de sus familiares, y Francisca Serós.

(Foto. A. de la Barrera)

Ayer, en las primeras horas de la mañana, se desarrolló en la calle del Sepulcro un trágico suceso.

Un guarda jurado, en virtud de circunstancias aún no aclaradas, disparó su rifle, hiriendo mortalmente a un gitano y de gravedad a una vecina.

EL SUCESO

Por la calle del Sepulcro se retiraba

Llevaba una vara el gitano, con la que debió dar un fuerte golpe en la mano izquierda al guarda, lesionándole.

Al rumor de la disputa debieron acudir otros jóvenes amigos del gitano, y temeroso José Tomás de que le agredieran, hizo un disparo con su rifle, con tan mala fortuna que causó importantes heridas a dos personas.

LOS HERIDOS

Al ruido de la detonación acudieron varios gitanos y vecinos que recogieron a los heridos y los llevaron a la Casa de Socorro.

Allí les prestaron sus auxilios facultativos el médico señor Beltrán y el practicante señorita Alfaro.

Presentaban los heridos estas lesiones: Francisco Giménez Giménez, de 19 años, pañero, con domicilio en la calle del 12 de Octubre, número 1 (barrio de Colón), sufría herida por arma de fuego en el costado derecho, atravesando el pulmón y con orificio de entrada y salida, calificada de grave.

Francisca Serós Ariño, de 51 años, que vive en la calle de la Rosa, 6, padecía una herida de bala, grave, en la pierna derecha, con fractura de huesos.

Y José Tomás Gimeno, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Los heridos Francisco Giménez y Francisca Serós, en vista de la gravedad de su estado, fueron transportados en camilla al Hospital provincial, donde les reconoció el médico señor Ondiviela.

Quedaron instalados, respectivamente, en las salas de San Cosme y San José.

SE PRESENTA EL AGRESOR

En el Coso, José Tomás se presentó a los guardias de Seguridad allí de servicio, José Pérez y Andrés Torralba, a quienes dijo que había sido agredido y se le había disparado el rifle, creyendo había un hombre herido.

Los guardias le desarmaron y condujeron a la Comisaría de Vigilancia, donde prestó declaración ante los agentes de servicio señores Fernández y Gómez.

Manifestó el guarda que en la calle del Sepulcro se le había acercado

## Los socios del S. I. P. R. se reúnen el domingo en banquete

Para celebrar la festividad reciente del Señor San Jorge, tratar del próximo Día de Aragón y solemne jornada artística y tradicional en San Juan de la Peña, así como para festejar la inauguración de la sección “Biblioteca Aragón”, dentro de la Biblioteca Paraíso, se reunirán los entusiastas socios del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón en amistoso banquete, en el Gran Hotel, el domingo, 26, a la una y media de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 13 pesetas, se pueden recoger en el domicilio social del Sindicato de Iniciativa, plaza de Sas, número 7, desde hoy, jueves, hasta la noche del sábado, y en el Gran Hotel hasta las doce de la mañana del domingo.

AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

## Velada necrológica en honor del ilustre escritor y periodista Juan J. Lorente

Esta entidad ha organizado para mañana, a las diez y media de la noche, una velada con dicho fin, con arreglo al siguiente programa:

Primero. “Sus ráfagas”. Cuartillas del presidente de la Sección Literaria de la Agrupación Artística, don Emilio Alfaro.

Segundo. “Juan José Lorente, gran escritor y gran carácter”. Trabajo literario del redactor de “El Noticiero” don Antonio Martín Ruiz.

Tercero. “Juan José Lorente, periodista”. Trabajo literario del director de LA VOZ DE ARAGON, don Fernando Castán Palomar.

Cuarto. “A la memoria de Juan José Lorente”. Poesía de don Alberto Casañal.

A dicho acto podrán asistir cuantos deseen rendir un tributo de cariño a la memoria de don Juan José Lorente.

## La revisión del sumario de los sucesos del cuartel del Carmen

En contestación a la carta cursada por el alcalde al ministro de la Guerra, en solicitud de que se revise el sumario por los sucesos acaecidos en el Cuartel del Carmen en el año 1919, el señor Azaña ha indicado que dará cuenta al Consejo de ministros con el mayor interés, seguro de que éste hará cuanto pueda para satisfacer los deseos expuestos en la carta del alcalde.

¿PERDIDA O SUSTRACION?

## Desaparece una cartera con 26.000 pesetas

En la Comisaría de Vigilancia compareció de madrugada Joseph Gabriel Lassartesse, súbdito francés, de 54 años, empresario de espectáculos. Manifestó que en el trayecto desde el Café Royalty a la plaza de la Constitución le quitaron o se le extravió una cartera que contenía 26.000 pesetas.

Agregó que había montado en un tranvía de las líneas del Arrabal o Gállego para ir a su domicilio.

La denuncia se cursó al Juzgado de guardia.

La policía practica activas pesquisas para lograr el esclarecimiento del hecho denunciado.

LAS AVENIDAS DEL EBRO

## La tramitación del expediente incoado por el Ayuntamiento de Novillas

Don Manuel Lorente, gobernador civil de Zaragoza, ha enviado una carta al ministro de Fomento.

En su misiva le interesa rapidez en la tramitación y despacho del expediente incoado por el Ayuntamiento de Novillas, para defenderse de las avenidas del Ebro en el término de la Mejana.

DE PASO

¿Señores, cómo me carga el tú por tú...?

e insultado un sujeto que le pegó con una vara; acudieron varios amigos y entre todos trataron de agredirle e intentaron desarmarle.

En el forcejeo se disparó el arma, causando dos heridos.

Fue reconocida el arma por los agentes; presentaba señales recientes de haber sido disparada, y de seis cápsulas conservaba cinco.

De la detención dieron cuenta los agentes al Juzgado de guardia.

EL JUZGADO EN FUNCIONES

Se constituyó el Juzgado del Pilar, al que corresponde el esclarecimiento del suceso, integrado por el competente magistrado don César de Prado, y el actuario don Mariano Torrijos.

Tomaron declaración a las víctimas del suceso y luego a su agresor ocasional.

Dispuso el juez la prisión del guarda, que ingresó en la cárcel a su disposición.

Otros detalles

LA IMPRESION ENTRE LOS GITANOS

La noticia del suceso produjo gran impresión entre los gitanos, que en esta ocasión, como en otras semejantes, dieron pruebas de su acendrado espíritu de confraternidad.

Al Hospital acudieron, mañana, tarde y noche, numerosos gitanos y allí permanecieron bastantes horas, aguardando noticias de su desgraciado compañero.

UNA INTERVENCION DEL DOCTOR PEREZ SERRANO

En las primeras horas de la tarde, hizo el doctor Pérez Serrano, con su peculiar maestría, una delicada operación a Francisco Giménez.

Su estado continuaba siendo de suma gravedad, esperándose por los facultativos un fatal desenlace.

COMO FUE HERIDA FRANCISCA SEROS

Francisca Serós ha sido una víctima de la fatalidad.

Ayer había salido muy temprano de su casa para realizar unas compras.

En la calle del Sepulcro se detuvo para conversar con una amiga.

Entonces sonó un disparo y Francisca cayó en tierra herida de gravedad.

Francisca, ya en tierra, comenzó a lamentarse de su desgracia, siendo recogida y llevada a la Casa de Socorro para su curación.

"MARCHATE, HOMBRE, MARCHATE"...

Unos momentos pudimos hablar con Francisca Serós, que nos explicó cómo fue herida.

Momentos antes, cuando hablaba con su amiga, se desarrollaba la pendencia entre el guarda y un gitano.

Oyó Francisca que le decía el guarda: "Márchate, hombre, márchate, que si no te suelto un tiro".

Vió Francisca que se acercaban hacia el guarda dos gitanos; entonces se oyó el disparo, cayendo los dos heridos por el mismo proyectil.

Al parecer, la bala, al rebotar en una puerta después de herir al gitano, alcanzó a Francisca.

NO HABIA RESENTIMIENTOS ANTIGUOS

El suceso parece ser que ha tenido un origen puramente fortuito.

Según nuestros informes, no se conocían Francisco Giménez ni el guarda; por lo tanto, no podían mediar entre ellos resentimientos antiguos.

Francisco Giménez, que tiene, según informes, buenos antecedentes, no solía llevar armas de ninguna clase.

HOY PROSEGUIRAN LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Las actuaciones judiciales proseguirán hoy.

Es preciso concretar algunos extre-

Me indignó el gesto; me indignó la palabra.

Ha sido en un céntrico café.

Un mozalbete, un quidam, que a buen seguro nació de un saco de remolacha seca, tuvo la culpa de mi irritación.

Pidió coñac; un "mozo" viejo, respetable por los años y más respetable por la sonrisa —concesión que ha de hacer para vivir— se lo sirvió. Ignoro lo que pasara, pero el niño, el casi bebé, insultó al anciano; le motejó de torpe, y, con desdén que supuso graciosísimo, espetó esta rociada:

—¡No sirves para mozo, cástate!...

Después, el nene extrajo de su tabaquera un puro, y ufano, casi héroe, salió a la calle.

Tuve intenciones de retenerle y decirle...

¿Pero qué adelantaría? El nene era de "jeta" dura y mirada desafiadora; era de esa remesa averiada de niños bien que nadie sabe de dónde vino, aunque no somos pocos los que creemos que del Limbo, por vía de Jauja.

Marchado, como digo, el mozo de traje caro y mirada cargada de desdenes, mis amigos, menos irritados que yo, quisieron que olvidara.

No pude. ¡Con qué rabia le hubiera dicho...!

¿Con qué derecho, ente altanero, llamas de "tú", mofándote, a quienes miras en escalón un poco más bajo? Si utilidad vamos a tasar, tú eres menos útil que él. De su trabajo vive; tú, de los dineros de papá. El sabe el valor del pan que comen sus hijos; tú, por sobra de manjares, ignoras que el pan suyo debiera ser adorado, por tí, de rodillas...

Claro que si esto, o algo semejante, le espeto, me llama cursi, y hasta cabe en lo posible que loco.

Mejor es que no se lo dijera, ¿verdad?

Pensando en el camarero servicial siempre, pensé en los chóferes, ciudadanos a quienes el frío azota y el calor abrasa, y en las groserías que han de oírse llamados de "tú" por aquellos faltos de sínderesis y sobrados de unas pocas pesetas.

Y también pensé en los mozos cargadores —honrados hasta sobrar— que, sumisos, soportan el vejatorio "tú" de quien les paga. Y en tantos otros padres de familia, hombres muy hombres, que soportan —lo sé porque les escucho— el "tú" diferencial mordiendo la lengua, sujetando los puños, haciéndose los sordos las más de las veces...

¿Por qué eso? ¿Qué diferencia hay entre tú, mozo con billetes que esta noche pueden ser pavesas, y ese hombre, hermano ante Dios, para que lo trates con desdén y lo mires con arrogancia?

Bueno —y es mucho condescender— que lo hagas con el rufián, vil en todo; pero hacerlo con quienes te soportan, es, deja que te lo diga, escupir contra el cielo.

¿Me entiendes?

Por si no me entiendes te diré más:

¿Has pensado, ¡bobo!, en que la loca suerte puede cambiar las tornas y el viejo de quien te mofaste, pue-

mos, declarando algunos testigos presenciales, porque hay versiones del suceso cuya veracidad se necesita comprobar.

Desde luego, la víctima, Francisco Jiménez, parece comprobado que estuvo con varios amigos anteanoche en la ópera flamenca celebrada en Parisiana.

Después debió dar algún paseo con sus amigos, antes de retirarse a su casa, surgiendo el suceso poco después.

de, porque puede más, ser te útil en graves peligros?

A este propósito, te diré, para concluir, la frase de un capitán amigo mío, muerto gloriosamente, que nunca llamó ni a sus asistentes de tú. Decía...

—¡No llamo a nadie de tú porque la desgracia me enseñó, de muy durísima manera, que el más humilde puede valer más y servir para más que mi persona!

Y te diré lo que él me dijo:

Te diré que este capitán estuvo prisionero, y que un soldado —cautivo como él— demostró que valía tanto como él.

—¡Y más...!—confesóme. Desde entonces, a nadie llamo despectivamente de "tú".

Claro que mi amigo, aparte su caballería, era un gran cerebro y un gran corazón...

FERNANDC MORA

UNA NOTA

La sindicación de los carteros

Se nos ruega la inserción de la nota siguiente:

"Para evitar las torcidas interpretaciones hechas con motivo de una reunión celebrada al objeto de constituir el Sindicato de carteros, nos creemos en el deber de hacer constar que la actitud de los mismos es de franca y leal adhesión al actual Gobierno y que el Sindicato que organizan, de acuerdo con las indicaciones del ministro del ramo, tiene carácter puramente profesional y desligado en absoluto de otras organizaciones ya constituidas. — Por el Comité de carteros, A. Luyando".

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La unión europea y las cuestiones agrarias

En Ginebra ha comenzado sus tareas la subcomisión del crédito agrario de la comisión de Estudios para la unión europea.

Va a proceder al estudio del plan elaborado por el Comité financiero de la Sociedad General de las Naciones, vislumbrando la creación de una Sociedad internacional, con el fin de aligerar las cargas que gravan la producción agrícola de todos los países y facilitar los medios de cultivo, disminuyendo los gastos de explotación.

Comprende el plan precitado un proyecto de convenio internacional, creando los Estados contratantes una

EL DIA DEL SEÑOR SAN JORGE

Un llamamiento del S. I. P. A. a todos los aragoneses

¡SAN JORGE Y ARAGON!

Con este mismo grito escribía en 1902, en la "Revista de Aragón", don Ricardo Burguete un vibrante artículo del que queremos todavía recordar algunas líneas que suscribimos íntegramente:

"¡Todo por Aragón! fué un día de épocas gloriosas el grito. Hoy nada para aquel pueblo que esconde su modestia en olvidadas páginas de historia...

"No sé cómo; pero vendrá ese día para mi bendita y adorada tierra. Volverá el grito de "todo por Aragón y Aragón por España". El justo, el olvidado y el modesto echarán su vigoroso puño en la balanza...

"El pueblo histórico que nada pide del pasado y que todo lo acepta del presente se alzará con más derecho que nadie a hacer una segunda reconquista y a poner paz en España, por cuya unión aquel antiguo reino vive hoy olvidado, después de repartir sus conquistas y grandezas —adquiridas al grito exaltado de "San Jorge y Aragón"— entre el condado de Cataluña primero y el reino de Castilla después".

EL DIA DE ARAGON

Creemos que está llegando ese día que añoraba en 1902 Burguete. Mas le damos otro significado muy distinto: no queremos ya que dure más el abandono o desprecio en que se nos tiene por los de la derecha o los de la izquierda (hablamos geográficamente: Cataluña y Castilla). Ni la una tiene derecho a olvidar nuestra leal colaboración, ni la otra nuestro sacrificio que ella, infiel al "tanto monta", logró. Urge poner de relieve la personalidad de Aragón culturalmente, económicamente, socialmente.

Piensen las entidades y representaciones de Aragón que debe cesar el aislamiento y que debemos unirnos y entendernos todos. Piensen también que, cuando Aragón pide, es que ya se halla harto de razón y harto también de olvidos e injusticias. Por lo tanto, "hay que saber pedir" y, cuando sea necesario, "hay que saber exigir".

Mas esto, para una verdadera estructuración de Aragón, no se logra con contactos esporádicos, ni con viajes relámpago a la Corte; eso es necesario, pero no basta. Urge que todas las entidades y corporaciones de Aragón estén siempre en intenso y eficaz contacto de criterios, problemas, proyectos, aspiraciones y exigencias.

En una palabra, se impone el Día de Aragón. La próxima inauguración de la

carretera de San Juan de la Peña está señalando el momento oportuno para celebrarlo por primera vez. El S. I. P. A. hace años que está llamando a todos a esa celebración, para que aprendamos a conocernos y entendernos, dejando personalismos y cantonalismos. Confiamos que está llegando el día esperado: confiamos que autoridades y corporaciones sabrán cumplir su deber de aragoneses, que es el primero de todos.

A TODOS LOS ARAGONESES

En un mismo día, diecisiete de abril, se han dado a conocer estos dos documentos, de procedencia distinta y cuya esencia coincide, sin embargo, fundamentalmente:

Primero. De la Unión y Juventud Aragonesa, de Barcelona, es el siguiente documento-telegrama cursado a las res Diputaciones aragonesas:

"Unión y Juventud Aragonesa saluda, en el advenimiento de la República española, a una era de paz jurídica en la que se echarán los cimientos de una verdadera unidad nacional sobre las bases del compromiso de Caspe, detentadas por reyes y Gobiernos posteriores. Los centenares de aragonesistas agrupados, hace quince años bajo la bandera de Aragón, cuando no había Aragón ni bandera ni aragoneses, hacen un llamamiento a las Diputaciones aragonesas para que se apresten a constituir el Estado aragonés, que ha de formar parte de la República federal española, anunciando su propósito de convocar en asamblea a la colonia aragonesa de Barcelona para que colabore en estos instantes definitivos para la historia del pueblo aragonés; y el aragonés que no cumpla con su deber, volviéndose de espaldas a Aragón en estos instantes, merecerá ser juzgado traidor a su tierra y renegado de sangre. ¡Viva la República federal española! ¡Viva Aragón!".

Sociedad internacional de crédito hipotecario agrícola.

Se regirá la Sociedad por un proyecto de carta que formará un anexo del convenio. Los Estatutos también integran el mencionado plan.

El capital autorizado para esta finalidad será de cincuenta millones de dólares, de los que una partida de cinco millones será emitida con toda urgencia.

La idea de la unión europea sigue en marcha y su plena realización será facilitada por estos previos acuerdos y convenios político-económicos que van ligando a todos los Estados europeos.

EL NUEVO TRATADO COMERCIAL ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA

Las relaciones comerciales entre Inglaterra y Francia se rigen actualmente por un acuerdo establecido en 1882.

Pero este acuerdo no corresponde ahora a las condiciones económicas presentes, y además el Gobierno francés no puede permanecer indiferente a las tendencias proteccionistas

Este hecho lesionará gravemente los intereses franceses en un Estado que viene siendo el mejor cliente de la exportación francesa.

Ante la probabilidad, bien cierta, de muy necesarias modificaciones del viejo tratado comercial, expertos franceses han comenzado Londres a examinar con los técnicos ingleses las directrices a seguir para llegar a la ultimación de un nuevo acuerdo donde los intereses comerciales de ambas naciones queden bien salvaguardados y suficientemente compensados.—S. S.

ra y renegado de sangre. ¡Viva la República federal española! ¡Viva Aragón!".

Segundo. Por su parte, el presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, ha escrito solemnemente en el preámbulo-texto del decreto que deroga la ley de Jurisdicciones:

"...las regiones, afirmando su derecho natural e histórico a la personalidad libre y autónoma, sellan y afirman fraternalmente la solidaridad de antecedentes y destinos que sobre el cuadro evidente de la Naturaleza logra el esfuerzo común de la Historia".

Tercero. Estos documentos coinciden con los intensos movimientos catalán y vasco que presuponen el firme ideal (en algunos momentos, la amenaza) de organizaciones estatales o inter-estatales. Los pretendidos acuerdos, de momento, con el Gobierno provisional, no son sino paliativos de cuestiones que resolverán las Cortes Constituyentes.

El S. I. P. A. y la revista "Aragón", que no sienten política alguna partidista, que no laboran sino por y para Aragón, no teniendo facultades para dar soluciones ni para obligar a ellas, pero obligados por su aragonesismo y de acuerdo con estos principios y deseos expresados claramente, se dirigen a las tres Diputaciones del antiguo reino de Aragón para decirles y rogarles:

Primero. Que insistimos en la necesidad del "Día de Aragón".

Segundo. Que es urgente la inteligencia de todos para la nueva organización de Aragón y de España.

Tercero. Que se impone como exigencia y necesidad la política verdadera, nunca realizada, del "tanto monta".

Cuarto. Que dentro de la unidad

TEATRO CIRCO

Hoy, último día

La fiesta del diablo

Carmen Larrabeiti Tony D'Algy Félix de Pomés

Un film Paramount, todo hablado en español.

El cielo en sus ojos... El infierno en su corazón...

Hoy, sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Mañana, ESTRENO: La escuadrilla del amanecer

Sensacional película sonora.—Emocionantes escenas.



nacional, para el caso de ciertas actitudes ya demasiado estudiadas, y que tal vez se intente imponer por la fuerza de la amenaza en las Cortes Constituyentes, lleven estudiada nuestras Diputaciones y exijan nuestros representantes la organización moderna de Aragón.

Quinto. Que se piense y estudie bien si, en un momento dado, convendrá rogar y, en caso necesario, imponer o exigir, una organización histórica (antiguo reino de Aragón, sin Cataluña ni Valencia), o bien una geográfico-económica (cuenca del Ebro, Aragón + Logroño + Tortosa).

Sexto. Que a cualesquiera amenazas de escisión se responda con una plena frontera aduanera y aranceles que nos liberten de industrias protegidas.

Séptimo. Que al industrialismo, artificial y protegido, de otras regiones se responda con el programa intangible del agricolismo de Aragón y Castilla.

Octavo. Que a cualquier intento o realidad de escisión patria por parte de determinada región se responda: a) con una rápida realización de las obras del Pantano del Ebro y aprovechamiento eléctrico de todas las fuerzas de su cuenca que permita una "plena industrialización de la cuenca del Ebro", haciendo posibles en ella industrias que no tienen mayor razón de ser en otras partes; b) terminando y electrificando en el menor tiempo posible el Camínreal-Cañfranc y convirtiendo a Valencia en el puerto mediterráneo de toda España.

Noveno. Que de todas suertes, aun sin amenazas ni escisiones, se llegue a una moderna organización e inteligencia de las regiones aragonesas, haciendo desaparecer diferencias y aunando aspiraciones y voluntades que deparen futuro glorioso.

Décimo. En resumen: A) Mantener íntegramente la unidad nacional. B) Logrando organizaciones regionales, históricas o económicas. C) No consentir, ni por privilegio ni por amenazas, situaciones de regiones más favorecidas que reconozcan la unidad sólo para sus provechos. D) Urgencia, en cualquier solución e intento, de realizar lo que se indica en el número 8: A) y B).

El S. I. P. A., que no puede realizar política, cree cumplir su deber sometiendo a la consideración de individuos y colectividades de Aragón las consideraciones que anteceden. Cada uno ahora cumpla su deber. Traidores y reos de lesa patria serán quienes, aprovechando las circunstancias, busquen el bien propio con daño de los intereses de Aragón y de España.

SINDICATO DE INICIATIVA Y PROPAGANDA DE ARAGON

LA VIDA OBRERA

CARTEROS URBANOS

Presidió la reunión celebrada Andrés Luyando.

Se dió cuenta de la entrevista habida por dos delegados con el ministro de Comunicaciones, habiendo aceptado las bases propuestas, excepto las económicas, que se demoran con objeto de favorecer la consolidación del nuevo régimen.

Acordaron que el Sindicato sea autónomo, sin pertenecer a ninguna entidad obrera, e independientemente de la sección de Correos, a la que se unirán cuando las circunstancias lo aconsejen.

Acordaron reunirse cuando todos los carteros estén adheridos, y entonces elegir nuevo Comité que represente a la organización.

**URODONAL**  
combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico



El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia.

Dr. A. B. Sapiro  
Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Barcelona

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

Los interventores de partido

El Estatuto municipal estableció que debían nombrarse interventores de partido, para facilitar la gestión administrativa de aquellos Ayuntamientos que no tuvieran interventor.

Recientemente "El Sol" ha comentado esta disposición que iba a entrar luego en vigor, porque, al efecto, se había dispuesto así por el anterior régimen y se estaba formando en cada provincia la estadística necesaria para el nombramiento, donde fuese preciso, de estos funcionarios.

Parece que había despertado algunas protestas esta decisión. La apoyaban, por otra parte, determinados organismos.

Lo esencial estriba en que los Ayuntamientos a quienes más directamente afecta esta medida no la recibieron con satisfacción.

En esta ocasión compartimos el criterio de los Ayuntamientos rurales.

No es preciso conocer muy a fondo el mecanismo de la administración para comprender que, efectivamente, los interventores de partido no podrían desarrollar prácticamente su misión única y fundamental. No es necesario tener amplias dotes para llegar a la conclusión de que la intervención de estos interventores de partido, cuando se ejerciera en todos los pueblos de su demarcación, suponiendo en quienes desempeñen este cargo todo buen deseo y todo el máximo interés, no habría de aportar en el caso mejor otra cosa que un retraso considerable en la administración municipal y una dificultad mayor en la marcha administrativa de los Concejos rurales.

La teoría no puede encontrar obstáculos materiales. Ve las cosas y busca soluciones teóricas. La primera que se encuentra y se pesa su pro y su contra se toma en consideración sin reflexionar si cabría otra mejor, o si puede modificarse el plan trazado para hacerlo menos complicado o mejor realizable.

La teoría ha creído que para encauzar la administración municipal de los pueblos que carecen de interventores lo mejor sería nombrar un interventor para todos los pueblos en estas condiciones; pero la teoría se ha equivocado al olvidar las dificultades de comunicaciones entre pueblos que carecen de todo medio rápido, y la mayor, que es el tiempo que transcurre de una a otra inspección, durante el cual sería preciso que los Ayuntamientos paralizaran sus operaciones administrativas casi totalmente.

Urge, claro está, que la administración de los Ayuntamientos se lleve con sujeción a alguna norma. Es preciso que los secretarios de Ayuntamiento puedan desarrollar su gestión sin ese agobio de lo complicado de la labor que se les exige. Y en realidad, a este extremo hay que atender con más preferencia que a la creación de nuevas complicaciones.

Las Delegaciones de Hacienda examinan minuciosamente todos los documentos de los Ayuntamientos de cada provincia. Luchando, es cierto, algunas veces con obstáculos que provienen de torcidas interpretaciones de las disposiciones legales.

Para evitarlo es preciso comprender que los Ayuntamientos no son sensiblemente iguales, pero unos de más población que otros. La clasificación no puede establecerse solamente sobre la base de la población de cada pueblo.

Es preciso comprender que cuanto menor es la población de un Ayuntamiento mayor es la dificultad que se halla al conducir su gestión por los mismos cauces y según las mismas normas que los grandes Ayuntamientos.

Modificar en ese sentido la legislación será lo único práctico que cabe hacer.

El nombramiento de estos interventores de partido no tendría, a nuestro modo de ver, gran eficacia. Prácticamente entorpecería la marcha de muchos Ayuntamientos y únicamente hallarían los efectos de su intervención en el reparto que habría de girarse a los pueblos para satisfacer los haberes del interventor.

Por suerte, es de suponer que con el cambio de régimen, no se llegue a esa intervención dispuesta por la situación pasada.

TAXIS a 0'40

Servicio permanente TELEFONO 10-60 (Bar - Restaurant Peninsular)

GOMAS HIGIENICAS

La Casa que más vende en Aragón. LA HIGIENICA. — San Lorenzo, 5.



LA PRENSA DE MADRID

Es curioso presenciar estos días el despacho de la Prensa de Madrid.

Los lectores no se conforman con adquirir "su" diario, y aumentan el presupuesto para comprar el de la oposición.

Aquella identificación ciudadana de "Fulano de Tal, lector de... (aquí el periódico predilecto)" no tiene ahora justificación. Los ciudadanos quieren leer las tendencias más dispares, para sacar el agua limpia de su opinión. El acérrimo lector de "A B C" alterna con "La Libertad", y el del "Heraldo de Madrid" transige con "El Debate".

Ya no se compra el periódico de Madrid. Se compran los periódicos, dos por lo menos, aunque hubo lector que necesitó llevarse a su casa los periódicos en carretillo.

LA ULTIMA CARAVANA REAL

Nos cuentan viajeros llegados de San Sebastián haber presenciado por las calles de la bella Easo el desfile de los diecisiete magníficos automóviles propiedad de don Alfonso que arribaron a Donostia procedentes de Madrid con objeto de esperar órdenes de su dueño.

La caravana real despertó la curiosidad de las gentes, y suscitó los comentarios más variados:

—¡Estos van a París al Salón del Automóvil!

—Entre diecisiete, ¡ya podían regalarme uno!

—Sería curioso saber la suma total de caballos. ¡Vaya cuadra! ¡Ni la de Bugatti!

A mí, permitidme un comentario. Un sentimental recuerdo a estos potentes vehículos que con la corona dibujada en la carrocería serán admiración y deseo de aristócratas extranjeros, pero que no rodarán más por carreteras españolas... sin pagar Aduana, arbitrio de agua, patente Nacional de Circulación y demás zarandajas contribucioneras.

LITERATOS EMBAJADORES

El ministro de Estado ofreció cargos de embajadores a conocidos literatos:

El autor de "A. M. D. G.", a Londres.

El de "Ensayos de la vida sexual", a París.

El de "Brandy, mucho brandy", a Buenos Aires.

También García Sanchiz, el de las charlas maravillosas, va a Tokio.

La literatura española saldrá gacerosa con estos destinos. En la nueva residencia de los autores se dará a conocer producción española, y nosotros aguardaremos impresiones que de los respectivos países enviarán.

Embajada política, que será literaria y artística.

Nos parece esto muy diplomático.

DISTINGOS

Le decía a un amigo catalán que hallé ayer en el teatro:

—¿Cómo? ¿Usted en butaca? ¡No quedamos en que era usted de la "generalidad"!

PATYNAZO

Los conflictos sociales

AYER COMENZO LA HUELGA DE LA SECCION DE CALZADO DEL SINDICATO DE LA PIEL

Ayer comenzó la huelga en la sección de calzado del Sindicato único de la Piel.

Afecta el paro a unos setecientos obreros (cuatrocientos hombres y trescientas mujeres).

Acercas de este conflicto manifestó ayer tarde don Manuel Lorente a los periodistas que los obreros aceptaban su intervención gubernativa.

Se proponía el gobernador estudiar los antecedentes de este pleito entre patronos y obreros y proponer una solución armónica que pueda ser aceptada por todos.

HOY REANUDAN EL TRABAJO ALGUNAS CASAS

La sección de calzado, en huelga, volvió a celebrar una reunión.

Acordaron que hoy reanuden el trabajo los obreros de las casas Sixto Asensio, García, Gallego y Alonso, Fermín Elizagaray y José Alonso, por que estos patronos han aceptado las bases presentadas.

Entre hoy y mañana se considera muy posible quede solucionado el conflicto, por existir indicios de que aceptarán las bases casi todos los patronos.

Repatriación de los soldados de Africa

En contestación al telegrama que envió el alcalde al ministro de la Guerra exponiéndole los deseos de las madres de los soldados expatriados por su intervención en los sucesos de Jaca, el ministro ha cursado a don Sebastián Banzo otro despacho telegráfico que dice así:

"Compláceme participarle que día 20 di órdenes repatriación clases y tropa que estaban en Africa procedentes Jaca. Salúdole, etc."

DESDE TUDELA

Los poseedoras del billete favorecido con el s gun o premio de la Loteria

MEDIO BILLETE SE ENCUENTRA EN CORTES

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer resultó agraciado con el segundo premio, de 70.000 pesetas, el número 28.314, que fué vendido en la Administración de don Luis Casanova.

También resultaron premiados con 500 pesetas los números 26.690, 28.311 y 28.312, y con 2.500 el 28.313, que también fueron vendidos en la citada Administración.

Se sabe que don Joaquín Mateo Guillorme y don Aniceto Guillorme, del pueblo de Valtierra, posee cada uno de ellos un décimo del billete premiado con el segundo.

Otros cinco décimos están repartidos en la fábrica azucarera de Cortes, y los otros tres décimos que faltan se cree que se encuentran en Tudela, aunque sus afortunados poseedores no creen oportuno manifestarlo.

Como caso curioso podemos citar que han llegado a la Administración de Loterías los mismos números premiados, y el público, creyendo que eran para el sorteo del día 11, acudió apresuradamente a adquirirlos, pero los billetes eran para el sorteo del día 1.

UN SALUDO DEL ALCALDE

El alcalde, don Francisco Espadas, ha enviado un afectuoso B. L. M. al corresponsal de LA VOZ al tomar posesión de su cargo.

Agradecemos cumplidamente la atención que el señor Espadas ha tenido con nosotros.

FUNCION BENEFICA

Continúan los ensayos del Cuadro Artístico para la sesión que se celebrará el sábado a beneficio de la Cruz Roja.

Las localidades están agotadas. La misma función se celebrará el lunes en Cascante y el martes en Buñuel. — SANTOS MALLOL.

El cambio de régimen en la región



MAS DE LAS MATAS. — Los manifestantes al llegar a la plaza, disponiéndose a entonar la Marsellesa.

(Foto. M. Leg)

NOTAS MILITARES DESDE GALATAYUD

BAJAS

Por fallecimiento han causado baja en el Ejército:

En Estado Mayor, un coronel; en Infantería, dos comandantes, tres capitanes y tres tenientes; en Artillería, un teniente coronel, dos comandantes y un teniente; en Ingenieros, un comandante y un teniente; en la Guardia civil, un coronel; en Carabineros, un teniente y un alférez; en Inválidos, un coronel y tres capitanes; en Intendencia, un coronel, un teniente coronel y un comandante; en Sanidad militar, un teniente coronel médico; en Oficinas militares, un archivero.

Para los huérfanos del malogrado Santiago Castrenau

Recibido en nuestra Administración, recaudado entre la clientela del "Bar Manolo", 32'50 pesetas.

Centros y sociedades

CASAL CATALA

El Casal Catalá, de Zaragoza, ha cursado el siguiente telegrama al señor presidente del Consejo de ministros:

"Casal Catalá, de Zaragoza, felicita al primer presidente de la segunda República española, confiando satisfará anhelos del pueblo catalán oprimido por Borbones. ¡Viva República federal! —Presidente, Pi Suñer".

VIDA MUNICIPAL. — El lunes celebró sesión, con la asistencia de 17 de los 19 concejales que lo forman, el nuevo Municipio de esta ciudad, presididos por el alcalde, señor Clemente.

Entre otros asuntos de trámite, fué nombrado aparejador de obras municipales don Emilio Díaz Montón; inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría, don Máximo de Castro, y practicante de la Beneficencia municipal, don Mariano Salazar Torres.

Por iniciativa del señor Zaragoza se acordó dar el nombre de Galán y García Hernández a la plaza que llevaba el nombre de Primo de Rivera, y la de República a la actual plaza de Maura (don Gabriel).

OFRECIMIENTO. — Hemos recibido un atento B. L. M. del señor alcalde, don Carmelo Clemente, participando su exaltación a la Alcaldía, y ofreciéndonos en su nuevo cargo.

Agradecemos tal deferencia, y nuevamente le reiteramos nuestra adhesión y colaboración modesta.

DE SOCIEDAD. — Salió para Madrid nuestro particular amigo el director de "La Justicia", don Angel Guillén.

—De la misma capital regresó el concejal de este Ayuntamiento don Ramón Sancho.

—Como decimos a nuestros lectores, en la sesión del Ayuntamiento fué nombrado practicante de la Beneficencia municipal nuestro particular amigo don Mariano Salazar.

Felicidades al Ayuntamiento por la designación tan acertada que ha llevado a cabo, expresando a la vez nuestro parabién al interesado por la honrosa cuanto merecida distinción de que ha sido objeto. —CORRESPONSAL.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LAS TRAGEDIAS DEL AIRE

**En Cuatro Vientos entra en barrena un aparato Breguet, matándose dos de sus ocupantes**

UNO DE LOS MUERTOS ERA UN SARGENTO, CUE DEJA CINCO HIJOS DE CORTA EDAD

MADRID. — En el aeródromo de Getafe se elevó un aparato Breguet, núm. 119, que había de llevar a Cuatro Vientos material para la reparación de un aparato que había quedado averiado en este aeródromo.

Lo tripulaba el sargento Alfredo Lafuente y llevaba como pasajeros al sargento Antonio Grimos y al soldado mecánico Constantino Palma. Se elevó y partió normalmente, pero al llegar a Cuatro Vientos, cuando se hallaba a veinte metros de altura, el aparato entró en barrena y se estrelló contra el suelo.

Rápidamente acudieron en su socorro soldados del Servicio de Aviación, que pudieron extraer de entre los restos del aparato a todos sus tripulantes heridos. Lafuente y Palma presentaban la fractura de la base del cráneo y de las piernas y otras fracturas de carácter grave.

Grimos tenía fracturada la pierna izquierda y otras heridas.

Los dos primeros fallecieron, el primero a poco de ingresar en el Hospital; el otro murió a las cuatro de la tarde.

Se da la triste coincidencia de que uno de ellos acababa de regresar de Soria, en donde estuvo reponiéndose de las heridas que se produjo en un accidente de aviación.

El sargento Lafuente era casado y deja cinco hijos de corta edad.

## REUNION MINISTERIAL

**El Consejo de ministros ha examinado numerosos asuntos, aprobándose decretos de todos los departamentos, entre ellos uno extendiendo a prófugos y desertores el decreto de indulto recientemente aprobado**

**Continúan las naciones reconociendo el nuevo régimen implantado por voluntad nacional**

A LAS CUATRO Y MEDIA LLEGO ALCALA ZAMORA A LA PRESIDENCIA

MADRID. — A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el Presidente del Consejo, don Niceto Alcalá Zamora, que dijo había recibido la visita del director general de Seguridad y del jefe superior de Policía de Barcelona, don Celestino Ortiz, que acudió para despedirse porque marcha mañana a posesionarse de su destino.

LA DESPEDIDA DEL SEÑOR ORTIZ

Poco después salió de la Presidencia el señor Ortiz, que dijo a los periodistas que serviría los intereses del orden social porque en el orden político intervirían los gobernadores.

DON ALEJANDRO LERROUX HACE REFERENCIA A LA NOTA SOBRE LAS RELACIONES CON LOS REPRESENTANTES QUE HA HECHO EL PRESIDENTE

Momentos después llegó a la Presidencia el señor Lerroux y dijo que las palabras pronunciadas al mediodía por el presidente del Consejo referentes a los representantes di-

plomáticos deben aludir al embajador de los Estados Unidos.

Algunos periódicos han puesto en boca de este señor palabras inverosímiles e inconvenientes que no las creo. El mismo las ha desmentido. Hoy me ha visitado el embajador de los Estados Unidos para hacer el reconocimiento oficial de la República española y me ha manifestado que como los sucesos de España eran favorables así los transmitió a su Gobierno, y que si hubieran sido adversos también los hubiera comunicado lealmente. Esta circunstancia ha sido tan favorablemente acogida por su Gobierno que no tenía el propósito de reconocer la República hasta tanto que no lo hubiera hecho Inglaterra y la mayoría de los países no lo han esperado.

Dijo que hoy habían reconocido la República Suecia y Dinamarca.

El embajador de Berlín le visitó para comunicarle que el no haber reconocido todavía la República el Gobierno de su país obedecía a la circunstancia de no hallarse en la capital el canciller.

En cuanto a la lista de diplomáticos manifestó el señor Lerroux que el único que había aceptado hasta ahora el cargo había sido el señor Pérez de Ayala, designado como embajador de España en Londres.

LA PERMANENCIA EN FILAS DE LOS MARINOS

Luego llegó a la Presidencia el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, manifestando que llevaba un decreto a la firma referente a la duración del servicio.

LA FIESTA DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo dió cuenta de que entre los decretos que llevaba a la firma figuraba uno declarando la Fiesta del Trabajo el día primero de mayo.

DECRETOS DE SANIDAD Y AYUNTAMIENTOS

El ministro de la Gobernación dió que sometería a examen del Consejo decretos de Sanidad y de Ayuntamientos y que reinaba tranquilidad en toda España.

UN ARTICULO DE "A B C" Y UN COMENTARIO SERENO Y CLARO DE MARCELINO DOMINGO

Al llegar a la Presidencia don Marcelino Domingo los periodistas le preguntaron si había leído las declaraciones de Emiliano Iglesias en el periódico monárquico "A B C".

Dijo Marcelino Domingo que la situación en Cataluña podía considerarse en dos aspectos distintos. Uno, antes de la proclamación de la República en España, y otro después, porque en Barcelona se había proclamado la República antes que en Madrid, para ir contra la Monarquía y ayudar a la implantación de la República en España. Pero hoy, establecida la República, lo que ocurre es que en Barcelona se puede considerar como una cuestión de hecho, no de derecho, y hay que declarar que los elementos dirigentes actúan dentro de lo pactado en San Sebastián.

—Y ¿cómo podía ignorar esto el señor Iglesias?

—No lo ignoraba. Lo que puede ser es que el artículo del periódico escrito con anterioridad a este momento.

LOS PERIODISTAS PREGUNTARON AL MINISTRO DE JUSTICIA ACERCA DE LA ACTITUD DE DETERMINADA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Al llegar el ministro de Justicia los periodistas le preguntaron:

—¿Conoce usted las declaraciones hechas por el cardenal primado en un sermón pronunciado en Toledo? Dijo: "Caiga la maldición de Dios sobre España si arraiga la República".

—Tengo algunas versiones de ese

suceso, pero no lo suficientemente detalladas para concretar y juzgar.

Momentos después quedaron los ministros reunidos en Consejo.

SALE EL MINISTRO DE JUSTICIA

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Justicia.

Manifestó que salía antes de terminada la reunión porque tenía que despachar algunos asuntos particulares.

Añadió que el ministro de Hacienda había consumido la mayor parte del Consejo.

TERMINA LA REUNION

Cerca de las diez de la noche terminó la reunión ministerial.

LA REFERENCIA OFICIOSA FUE FACILITADA POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Al abandonar la Presidencia el ministro de Instrucción Pública dió a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados:

Presidencia. — Decreto sobre jubilación de los funcionarios a la edad fijada para las respectivas jubilaciones orgánicas anteriores al 13 de septiembre de 1923.

Otro decreto declarando revisables los ascensos que no sean por antigüedad y nombramientos libres hechos por la Dictadura.

Dimisión del presidente del Consejo de Estado y del Alto Comisario de España en Africa.

Nombrando para sustituirle al general Sanjurjo.

Dimisión del señor Kindelán, jefe de los servicios de Aeronáutica, y nombrando para sustituirle al comandante de Aviación señor Riaño.

Se dió cuenta por el presidente de las bases, que fueron aprobadas, sobre la reforma del Consejo de Estado.

Decreto volviendo a refundir la Dirección del Instituto Geográfico con la de Estadística.

Esta medida y la anterior producen economía.

Estado. — Se resuelve sobre aplicación del indulto a los prófugos y desertores que residen fuera de España en términos de amplia generosidad.

Se nombró una ponencia para que estudie ampliamente los medios de repatriación de los emigrantes en América que carezcan de medios económicos para ello, cuya situación allí resulta insostenible.

El ministro de Estado dió cuenta a su vez del reconocimiento de la República española por los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, Perú, Suecia y Suiza.

Justicia. — El ministro dió cuenta de asuntos relacionados con su departamento, leyendo a este efecto un decreto, aclaratorio del de indulto, en virtud del cual se extiende a los prófugos el beneficio del indulto.

Asimismo informó sobre el proyecto de un organismo que depure las injusticias posibles realizadas en pasados años en la carrera judicial.

Guerra. — Se aprobó un decreto promoviendo la fórmula de promesa a la República por los jefes y oficiales del Ejército.

Marina. — Decreto disponiendo que el almirante de la Armada señor Magaz quede en situación de disponible.

Otro disponiendo que el día primero de mayo se licencie a los individuos de la marinería sujetos al servicio militar de la Marina, fuerzas a las cuales corresponde la licencia dentro del año actual.

Hacienda. — El ministro dió cuenta de la visita que en la Presidencia

## NOTAS DIVERSAS

**El doctor Albiñana se ha presentado en la Dirección General de Seguridad, pero no lo han detenido**

PORQUE ALLI NO HABIA ORDEN DE DETENERLO

MADRID. — Esta mañana se ha presentado en la Dirección General de Seguridad el doctor Albiñana. Se ha entrevistado con don Carlos Blanco para responder de las alusiones que contra él formulaban algunos periódicos, que decían que había desaparecido.

El director general de Seguridad le contestó que no había allí ninguna orden de detención contra ningún individuo de aquel apellido y que, por lo tanto, no se le podía detener.

UN NDEFALCO EN SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

El gobernador ha dicho a los periodistas que al hacerse cargo la comisión gestora del Ayuntamiento de San Martín, de Valdeiglesias, se había hallado un descubierto de pesetas 10.000.

Se ha ordenado la detención del depositario, interventor ordenador de pagos y el alcalde que ejercían el cargo desde 1923.

CONTRABANDO DE BILLETES

Por la Dirección General de Aduanas se ha ordenado que la aprehensión de 750.000 pesetas en billetes del Banco de España hecha a la marquesa de Aliaga en la aduana de Irún se tramite como delito de contrabando, según lo dispuesto en la ley de represión del contrabando y defraudación.

"LAS VENTAJAS DE LA REPUBLICA SOBRE LA MONARQUIA"

En el cuartel de Covadonga ha pronunciado una conferencia el coronel don Máximo Vergara.

El tema era: "Las ventajas de la República sobre la Monarquía".

La conferencia era destinada para oficiales, clases y soldados.

Asistió el brigadier señor Pérez Lema y un delegado del ministro de la Guerra.

EL GENERAL ORGAZ PIDE QUE SE LE RELEVE

El general Orgaz, alegando motivos de salud, ha pedido al ministro que se le releve del mando de la primera brigada de la primera división.

Parece que será atendido su deseo.

NOMBRES DE CALLES

La Avenida de Alfonso XIII, en la Prosperidad, se llamará en adelante de Carlos Marx.

También se dedicará una calle a don Joaquín Dicenta.

FLETA SE DESPIDE DEL ALCALDE

En la Alcaldía ha estado el tenor aragonés Miguel Fleta, para despedirse, por tener que marchar a Lisboa. Ha prometido que a su regreso cantará en un festival a beneficio de la Casa de Socorro.

Se ha hecho el Consejo Superior Bancario para entregarle un documento, que firman todos los miembros de dicho Consejo, en el cual se consigna el acuerdo de dirigirse a los Bancos operantes en España encareciéndoles que por interés nacional y de sus respectivos clientes nieguen en absoluto su concurso a toda operación que pueda contrariar esta política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna.

Se aprobó un decreto que mantiene el "statu quo" creado por el Estatuto de clases pasivas, disponiendo que se prepare el proyecto del nuevo Estatuto para someterlo en su día al Parlamento.

También se aprobaron los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al director de Propiedades don José Lara.

Nombrando para sustituirle a don Alfredo Zabala.

Nombrando director de la Deuda a don Mariano Tejero.

Admitiendo la dimisión a don Juan Alvarado de su cargo de represen-

## LO QUE VALE LA EXPERIENCIA

**El fiscal de la República observó cuando estuvo en la cárcel ciertas irregularidades, que hoy ha logrado cortar encarcelando a un funcionario**

**La libertad provisional por veinticinco duros**

LA ELOCUCENCIA Y UTILIDAD DE LOS BILLETES MARCADOS

MADRID. — En la Presidencia estuvo el fiscal de la República. A la salida dijo a los periodistas:

—Cuando estuve en la cárcel noté que se comerciaba por algún oficial, poniendo precio a la concesión de la libertad provisional bajo fianza. Estoy convencido de que los jueces son ajenos a esto, que lo veo con dolor y pesadumbre.

Esta tarde supe que a un preso le habían hecho proposiciones al precio de 25 duros.

Se le dijo que viera el modo de conseguirlo por diez duros menos, a lo que también se accedió.

Se le entregaron al preso billetes marcados y éste los entregó al oficial que le había ofrecido aquella ventaja.

El oficial, al salir a la calle, fué detenido por sus propios compañeros y después de registrarle y hallarle los billetes con la contraseña, preparada de antemano, se dió cuenta de lo ocurrido al juez.

Este ordenó al oficial que se reintegrara a la cárcel.

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON y verá progresar su industria y comercio.

## Cinema Alhambra

HOY,

## HOMBRES O DIABLOS

por Warner Baxter y Myrna Loy, extraordinaria producción sonora Fox, inspirada en la vida de los legionarios en las desoladas regiones del Africa

## Cinema ARAGON

## Noche de duendes

hablada en español por STAN LAUREL y OLIVER HARDY

A las cuatro y media sesión infantil

tante del Estado en el Monopolio de Petróleos.

Disponiendo cesen en la misma representación don Federico Carlos Bas, don José Ruiz Valiente, don José Santamaría Jiménez, don Andrés Amadeo y don Enrique de Illana.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y jardines y al Municipio de Barcelona el palacio de Pedralbes.

Se dictaron disposiciones análogas con respecto al castillo y palacio de Bellver y al palacio de la Almudaina, si el Ayuntamiento de Palma deseara incorporarlo a su patrimonio.

**Gobernación.** — Varios decretos cuyo texto se facilitará en el Ministerio.

Entre ellos uno relativo a nombramiento de gobernadores.

**Economía.** — Nombrando director de Agricultura a don Antonio Pérez Torrealba.

**EL MINISTRO DE LA GUERRA FACILITA UNA NOTA ACERCA DE SU ENTREVISTA CON EL GENERAL MOLA**

Al terminar el Consejo el ministro de la Guerra entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Las versiones que algunos periódicos dan de la presentación del general Mola al ministro de la Guerra y a la entrevista por éstos sostenida, son inexactas".

Autorizadamente podemos asegurar que el ministro recibió a solas al general Mola y, por tanto, nadie puede dar referencia fiel de la conversación por éstos sostenida.

**Al terminar la reunión ministerial**

**HAN SIDO REINTEGRADOS ALGUNOS DE LOS VALORES RETIRADOS DE LOS BANCOS**

Al salir el ministro de Hacienda dijo a los periodistas:

Como nota curiosa del Consejo puede decirse que el juez instructor de la causa por los sucesos revolucionarios, señor García Parreño, estuvo aquí comunicando a los ministros que podían acogerse al decreto de amnistía.

Nosotros—añadió el ministro—hemos firmado la correspondiente diligencia.

Añadió que a última hora le comunicaron los profesores mercantiles que hicieron investigación en los Bancos que la orden oficial había obtenido éxito extraordinario, pues en un Banco donde había veintinueve clientes que retiraron sus cuentas y valores en depósito veintisiete de ellos los habían reintegrado hoy mismo.

Análogas noticias—agregó el señor Prieto—me comunican de provincias y de los demás Bancos de Madrid.

**MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO**

El ministro de Hacienda anunció a los informadores que mañana se celebrará Consejo de ministros.

—Como impresión general—terminó diciendo—puedo anticiparles que se hablará de elecciones para ir a las constituyentes.

**UNA QUERRELLA CONTRA MARTINEZ ANIDO**

**El fiscal de la República ha presentado, según se asegura**

**RECUERDA UNA RESEÑA DEL "HERALDO DE ZAMORA"**

MADRID. — Se asegura que el fiscal general de la República ha presentado una querrela contra el general Martínez Anido.

Según parece dice que en el periódico "Heraldo de Zamora" de 17 de julio de 1925 aparece la reseña de una conferencia pronunciada por Martínez Anido en la que dijo éste, hablando de su actuación en Barcelona, que había logrado levantar el espíritu de los ciudadanos y que desapareciera la cobardía, recomendando a los obreros del Sindicato Libre que por cada uno de ellos que cayera debían matar diez sindicalistas.

Es evidente que murieron muchos criminales, pero también murieron muchos trabajadores honrados.

El periódico dice que estas palabras fueron acogidas con vivas y aplausos.

Galarza ha dicho que no podía decir otra cosa sino que se cumpliría la ley y que tal vez mañana podría dar detalles acerca de este asunto.

**INDALECIO PRIETO HABLA CON LOS PERIODISTAS**

**El ministro de Hacienda dice que ya son varios los exportadores de capital que muestran deseos de reintegrarlo, para lo cual se han dado instrucciones a los Bancos y a las Delegaciones de Hacienda**

**Le ha visitado el Consejo de administración de M. Z. A., con el que coinciden en que todo lo hecho en materia ferroviaria es una insensatez**

**LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA EVITAR LA EMIGRACION DE CAPITALES**

MADRID. — El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, ha hecho unas extensas declaraciones.

Dijo que había comenzado con un resultado que podía calificarse de admirable la investigación ordenada sobre la emigración de capitales. No quiere decir esto que el ministro tenga ninguna noticia sobre los nombres de las personas, pero, al parecer, ha habido ciertas indicaciones de personas que han extraído valores y sacado cantidades que desean reintegrar nuevamente.

Teniendo en cuenta estas iniciativas he ordenado a los profesores mercantiles y delegados de Hacienda de provincias que pueden manifestar a los Bancos que no hay inconveniente en que esas personas que han sentido el deseo de reintegrar los capitales lo hagan en un plazo de 24 ó 48 horas, con lo cual sus nombres no aparecerán en las listas que se formen.

**EL NUEVO DELEGADO DEL GOBIERNO EN EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO**

Dijo el ministro que esta tarde se reuniría el Consejo Superior Bancario para dar posesión de su cargo al nuevo delegado del Gobierno don Augusto Barcia.

En la reunión que luego tendrá lugar se expondrá alguna iniciativa en el sentido de que el requerimiento sobre la repatriación de capitales, que hasta ahora se ha hecho sólo por el Gobierno, lo hagan los propios Bancos a sus clientes.

Dijo también el ministro que había sido un día de muchas visitas.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMPANIA MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE DA CUENTA DE LA CRISIS QUE ATRAVIESA**

Dijo el ministro que entre las visitas que habían acudido a su despacho lo había hecho el Consejo de Administración de la Compañía de

M. Z. A., que había visitado al ministro de Fomento.

Me expuso la crisis económica que atraviesa la Compañía, cosa que ya habían notificado al ministro de Fomento.

Hemos coincidido en apreciar que cuanto se ha hecho en materia ferroviaria ha sido una insensatez, porque en lugar de gastar millones a millares en la construcción de ferrocarriles, que son de una explotación ruinosa, se ha debido mejorar el servicio de las grandes redes.

Este, desde luego, es un problema que, como otros muchos, habrá de resolverse en las Cortes. Y sobre este asunto les diré que gana cada día más terreno en el ánimo del Gobierno el verificarlas cuanto antes, y nada tendría de particular que fueran convocadas dentro del mes de junio.

**UNA DIMISION Y UN NOMBRAMIENTO**

El señor Lara ha dimitido del cargo de director de Propiedades y Contribuciones territoriales por razones de salud. Le dedicó el ministro elogios diciendo que lamentaba la dimisión.

Dijo que había sido nombrado don Alfredo Zabala.

Un periodista le preguntó quién sería nombrado director de la Deuda, y el ministro contestó que aun cuando estaba extendido el nombramiento, no le parecía oportuno hablar de él.

**LA INCAUTACION DE LOS BIENES DEL REAL PATRIMONIO**

Añadió que la comisión especial que entiende en el asunto de la in-

cautación de bienes del Real Patrimonio para estudiar su utilización, será presidida por el ministro, y será vicepresidente el director general de Propiedades, señor Zabala.

**EL ESTADO Y EL MONOPOLIO DE PETROLEOS**

Dijo el ministro que al Consejo llevaría el cese de todos los representantes del Estado en el Monopolio de Petróleos, excepto el señor Flores de Lemas.

**UNA LOTERIA PARA LA VIUDA DE UN COMANDANTE**

Indalecio Prieto terminó su entrevista con los periodistas diciendo que había interrumpido el despacho para hacer entrega personalmente de una credencial para el despacho de la lotería núm. 1 de Madrid, a favor de la viuda del comandante de Caballería don Francisco Medina Togores. Se ha saltado por encima de todas las peticiones presentadas, algunas de las cuales eran muy interesantes, pero dada la situación de viudedad que ha quedado, con cinco hijos y en situación angustiosa, le he dado esta propiedad. De esta forma contesto a las frases injuriosas que me dedicó el hermano del fallecido, don José, en un mitin monárquico en Bilbao, en el que también tomó parte el conde de Guadalhorce.

**LA LABOR DEL GOBIERNO**

**Mañana publicará la "Gaceta" el decreto relativo a la nueva fórmula de promesa de los jefes y oficiales del Ejército**

**Los Ayuntamientos presentarán a los gobernadores relación detallada de los empréstitos y créditos contratados por la Dictadura**

**En la Presidencia**

**SE DECLARAN REVISABLES LOS NOMBRAMIENTOS HECHOS POR LA DICTADURA**

MADRID. — Uno de los decretos facilitados esta noche en la Presidencia dice así:

**"Parte expositiva:**

Desde el momento en que la Dictadura reveló y puso en práctica el designio de afirmarse como régimen permanente con duración prolongada, cuidó de establecer y fomentar clientela de servidores y adictos incondicionales a aquel sistema de Gobierno, y para ello, con amplio albedrío, creó cargos que proveyó, a veces, libremente y otorgo o acumuló ascensos con inusitada rapidez.

Amparar tal sombra de favor con

un respeto intangible como si hubieran sido actos de legalidad neutral, implicaría errores y peligros para el régimen republicano, cuya empresa de la acción directa del Gobierno iría encontrando obstáculos de contradicción y recelo o tendería a colaboraciones imposibles para rectificar extralimitaciones de quienes, favorecidos por ella, cooperaron a su afianzamiento.

No ha querido, sin embargo, el Gobierno de la República, atento, como en otros aspectos, a la realidad de las situaciones creadas y al deseo de moderación en las reparaciones que acordó llevar a sus últimas consecuencias al cabo de ocho años de dejar de atenerse al principio de equidad y de buena administración, y por todo ello decreta lo siguiente:

**Parte dispositiva:**

**Artículo primero.** — Se declaran revisables por los respectivos departamentos ministeriales todos los nombramientos que no se hubieran obtenido por oposición o concurso, garantía equivalente a aquella, y todos los ascensos o promociones que no fueren de rigurosa antigüedad, obtenidos desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 13 de abril de 1931.

La revisión, en su consecuencia, deberá tener lugar antes del primero de julio, fijando la situación y categoría en que haya de quedar el funcionario ascendido por la Dictadura.

Se entenderán confirmados los nombramientos y ascensos que no hubieran sido objeto de especial declaración al llegar aquella fecha.

**Artículo segundo.** — Aunque el nombramiento y ascenso quede sin efecto, su acción o acuerdo no perjudicará a la validez de los actos o resoluciones en que hubiera intervenido el funcionario, ni la licitud de percibo de haberes ni al cómputo de los años de servicio y sueldo regulador".

**En el Ministerio de la Guerra**

**LA FORMULA DE PROMESA DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO**

Un decreto que mañana habrá de publicar la "Gaceta" del Ministerio de la Guerra, dice, en su parte expositiva, que la revolución que ha instaurado la República extingue el juramento de fidelidad en las fuerzas armadas que habían prestado a las instituciones desaparecidas.

"El juramento no les ligaba a vínculo de adhesión a la monarquía, pues la misión del Ejército es, según la ley, sostener la independencia de la Patria.

"Sobre esta sencilla doctrina se funda la República en su política

militar. La nación no es patrimonio de una familia. La República es la nación y el Ejército es la nación organizada para su propia defensa.

"Sólo dentro de la República pueden el Estado y el Ejército llegar a la identidad de propósitos, estímulos y disciplina. Al tender la República a los jefes y oficiales la fórmula de promesa de fidelidad y de obediencia a las leyes y a empeñar su honor en defenderla con las armas, les brinda ocasión de manifestar libre y solemnemente el sentimiento que dirige su conducta.

"El Gobierno declara su satisfacción por el comportamiento de los militares en días pasados, proponiéndose seguir el Gobierno las normas de legalidad, responsabilidades, severa disciplina y benigna consideración a los sentimientos respetables recompensar de las virtudes cívicas que se propone cumplir en todos los organismos del Estado.

"La República, respetuosa con la conciencia individual, no exige promesa a la nación, entendiendo que quienes rehúsen prefieren abandonar el servicio. Sólo puede servir a la República, pues, la confianza de quienes la aceptan sin reservas.

"La separación de quienes rehúsen prometer no es una sanción que impone el Gobierno, sino una ruptura de compromiso".

En la parte dispositiva dice que, a partir de cuatro días después de la publicación de este decreto en la "Gaceta", los generales, jefes y oficiales prestarán promesa de fidelidad a la República mediante la siguiente fórmula:

"Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas".

Firmará la promesa, rubricándola, primero el jefe del departamento, siguiéndole los demás asignados a la plantilla.

El personal de la reserva o no destinado, así como los transeúntes, firmarán en el Gobierno militar.

Los residentes en el extranjero, en las Embajadas o Consulados. Para éstos, así como para Baleares, Canarias y posesiones españolas, se prorrogará el plazo de firmar hasta transcurridos tres días de conocer oficialmente la fórmula.

Los directores de los hospitales remitirán pliegos a los enfermos militares. También se llevarán a las clínicas particulares donde hubiera militares. Los pliegos se enviarán rápidamente al Ministerio de la Guerra.

Los generales que no firmen pasarán a situación de suprimidos del servicio y los oficiales a la situación de parados, con los haberes pasivos correspondientes.



**Protección y belleza**



**JABON HENO de PRAVIA**

PASTILLA: 1,25

**PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES**

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tengo la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

El Ministerio dispondrá después la fecha en que ha de exigirse la promesa a las clases de tropa, soldados y asimilados que sirven en fábricas y talleres militares.

**En el ministerio de la Gobernación**

**SE HA NOMBRADO UNA COMISION QUE DIRIGIRA PROVISIONALMENTE LOS PATRONATOS DE LA CASA REAL**

Hoy se ha firmado un decreto creando en el Ministerio de la Gobernación una comisión encargada de dirigir provisionalmente los patronatos confiados a la Real Casa y proponer al Gobierno de la República el régimen jurídico de los mismos. Presidirá la comisión el ministro de la Gobernación.

La comisión se constituirá en el plazo de tres días y requerirá al intendente de la Real Casa para que bajo inventario ponga a disposición de la misma los documentos, bienes y valores pertenecientes a dichos Patronatos.

**LOS EMPRESTITOS Y CREDITOS CONTRAIDOS POR LA DICTADURA**

En otro decreto se dispone que antes del 15 de mayo, sin prórroga de ninguna clase, los Ayuntamientos de España presentarán a los gobernadores civiles una amplia relación detallada de los empréstitos y créditos contraídos por la Dictadura, estado de cuentas de dichos empréstitos y créditos, con expresión de la obra realizada, la que queda por realizar y situación de los fondos.

También deberán entregar nota de los presupuestos ordinarios y extraordinarios.

**OTROS DECRETOS DE GOBERNACION**

También han sido facilitados los siguientes decretos:

Nombrando gobernador civil de Barcelona a don Luis Company.

Nombrando jefe superior de policía de Barcelona a don Celestino Ortiz.

Declarando compatible el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid con altos cargos de la confianza del Gobierno provisional.

Disolviendo la Junta central del Patronato de la Lucha Antituberculosa y dejando sin efecto los nombramientos de las personas que lo integran.

Disponiendo que la organización de la Lucha Antituberculosa dependa en lo sucesivo de la Dirección General de Sanidad y que ésta dicte normas para la reglamentación y reorganización, procurando conservar la unión internacional contra la tuberculosis y las relaciones mantenidas hasta ahora. El personal técnico y administrativo continuará en sus puestos.

**Otras disposiciones del Gobierno**

**LOS DECRETOS FIRMADOS HOY**

MADRID. — Firma de la Presidencia. — Incorporando al presupuesto general del Estado el acuerdo del Consejo de ministros para los gastos que ocasionen la organización y funcionamiento del Ministerio de Comunicaciones.

Trabajo. — Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de la Empresa de la Hostelería a don José Martínez de Velasco.

Idem idem de la Comisión Mixta de Espectáculos de Cataluña a don Luis Lamaña.

Idem idem de Madrid a don Luis Jordana de Pozas.

**JEFES Y OFICIALES DISPONIBLES**

MADRID. — El "Diario Oficial" del

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO**

**El Gobierno provisional no tendrá tiempo suficiente para desarrollar un programa completo de obras públicas**

**Don Alvaro de Albornoz se ocupará intensamente del despido de obreros en las compañías de ferrocarriles**

**EL PROBLEMA FERROVIARIO**

MADRID. — El ministro de Fomento, hablando con un periodista, ha dicho refiriéndose al problema de ferrocarriles.

—El criterio del partido radical socialista es el de la nacionalización. Mientras tanto—añadió—hay que ir a la unificación de la explotación, porque existe en este aspecto un verdadero caos.

Como no sé el tiempo que puedo permanecer en la cartera, nada puedo adelantar.

En lo referente al despido de obreros—siguió diciendo el señor Albornoz—recibo infinidad de telegramas de obreros que piden amparo contra los desafueros de las Compañías en el anterior régimen.

Intervendré—dijo—en esto, no limitándome sólo a los despidos de ahora, sino que abordaré los que fueron despididos en 1917, por ser de justicia que estos hombres sean repuestos.

El ministro anunció su propósito de suprimir los militares que prestan servicio en ferrocarriles con evidente perjuicio para los obreros.

Esto—agregó—me permitirá el acoplamiento de los cesantes.

**SE ATENDERAN LAS OBRAS PUBLICAS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE**

En lo que se refiere a Obras Públicas—continuó diciendo el ministro—todo habrá de ser eminentemente práctico, y no suntuario. Catalina de Rusia abrió un camino de placer al Cáucaso; Napoleón III transformó a París, pero la República transformó a Francia con obras democráticas de saneamiento del territorio.

El Gobierno provisional—agregó—no tendrá tiempo suficiente para desarrollar un programa completo de obras públicas, pero en lo que pueda atenderá lo imprescindible, que, desgraciadamente, estaba abandonado por los Gobiernos de la Monarquía.

**LAS OBRAS DE COMUNICACION SECUNDARIA**

Nos ocuparemos—dijo el ministro—de las comunicaciones secundarias. Las pistas de los automóviles son necesarias, pero no pueden acometerse mientras no se haya resuelto el problema de las comunicaciones interiores dentro de las distintas provincias. Hay que procurar que los pueblos desarrollen su vida.

Ministerio de Ejército publica una relación de jefes y oficiales que pasan a la situación de disponibles.

Su número es: diez coroneles, cien tenientes coroneles y treinta y cinco capitanes.

En la relación figuran don Francisco Bolbor, el coronel López Dóriga y el coronel don Luis Berenguer.

**EL GENERAL SANJURJO CONTINUARA OCUPANDO LA DIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL**

MADRID. — En el Ministerio de la Guerra han manifestado que el nombramiento de Sanjurjo para la Alta Comisaría de España en Marruecos es solamente provisional.

No significa que pierda la Dirección General de la Guardia civil. Continuará al frente de ella, pero en tanto el general Sanjurjo se halle alejado de Madrid desempeñará sus funciones el segundo jefe.

El general Sanjurjo partirá mañana, en el expreso de Algeciras, con dirección a Tetuán.

**LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS, SON NECESARIAS**

Las Confederaciones Hidrográficas—añadió el señor Albornoz—son necesarias, y deben ser continuadas, pero suprimiendo abusos y despilfarros.

**EL PATRONATO DE FIRMES ESPECIALES Y LA REPOBLACION DE MONTES**

Estoy conforme—agregó—con el

desarrollo del Patronato de Firms especiales, pero será preciso en toda esta labor una obra revisionista.

Se tratará de la repoblación de montes.

También tengo en estudio—terminó diciendo el ministro—una modificación del régimen y funcionamiento del Patronato de las Hurdes y de la Junta de Parques nacionales.

**MINISTERIO DE LA GUERRA**

**El ministro de la Guerra facilita una nota en la que se desmienten todos los rumores que circulan respecto a la reforma del Ejército**

**No se ha pensado tampoco en modificar el uniforme**

**UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTRO DE LA GUERRA**

MADRID. — En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"Vienen circulando con insistencia

diversos rumores que personas envanecidas de estar perfectamente enteradas se encargan de difundir sobre un proyecto de reforma en el Ejército, dando detalles de la misma.

Debemos advertir a la opinión que,

**NOTICIAS DE TODA ESPAÑA**

**NOTICIAS Y SUCESOS**

**En una manifestación en el pueblo de Cazin se produce un tumulto resultando gravemente herido un individuo de la guardia civil**

**El Ayuntamiento de Huelva socorre a los parados**

**EL GOBERNADOR MARCHA AL PUEBLO DE CAZIN PARA ACLARAR LO OCURRIDO**

GRANADA. — En el pueblo de Cazin se organizó una manifestación presidida por Francisco Moreno. Tenía por objeto protestar contra la proclamación de candidatos por el artículo 29.

Se ignora si los ánimos estaban excitados anteriormente, pero los grupos armaron un formidable alboroto que obligó a intervenir a la fuerza pública.

Uno de los individuos de la Guardia Civil recibió un balazo de escopeta.

Cuando el gobernador civil acudía al pueblo a depurar lo ocurrido, se presentó en la ciudad un sujeto, llamado Moreno, que previa declaración pasó detenido a la Comisaría.

El gobernador hará mañana un viaje para conocer lo ocurrido.

El guardia civil se halla gravemente herido.

**SOCORRO A LOS OBREROS PARADOS**

HUELVA. — El Ayuntamiento ha acordado conceder un socorro diario de dos pesetas a los obreros parados.

También ha adoptado el acuerdo de emprender obras municipales en donde poder ocupar al contingente de parados.

**LA CRISIS DE TRABAJO EN CORDOBA**

CORDOBA. — El gobernador se ha puesto al habla con el jefe de Obras Públicas y el presidente de la Diputación, para tratar de la construcción de obras, a fin de remediar la crisis de trabajo existente.

**EL HOMENAJE DE UNOS OBREROS**

SEVILLA. — Han salido con rumbo a Huesca y Jaca diez obreros, que a su paso por Huesca depositaron un ramo de pensamientos en las tumbas de Galán y de García Hernández.

**MARINEROS QUE SE MANIFIESTAN EN FAVOR DEL NUEVO REGIMEN**

CADIZ. — Un grupo de marineros recorrió las calles dando diversos vivas y arrancando algunos emblemas representativos del régimen pasado.

La patrulla de vigilancia de la escuadrilla de destroyers intervino, retirando de la calle a dichos marineros.

**EL INFANTE DON CARLOS DE BORBON Y SU FAMILIA, EN CANNES**

CADIZ. — Comunican de Gibraltar que a bordo del transatlántico italiano "Rampura" marcharon a Marsella, los infantes don Carlos y doña Luisa, sus hijos y su séquito.

Se dirigen a Cannes, donde vive el duque de Caserta, padre del infante, fijando allí su residencia.

**LOS REGIONALISTAS MALLORQUINES SE ADHIEREN A LA REPUBLICA**

PALMA DE MALLORCA. — El partido regionalista ha acordado aceptar el nuevo régimen para seguir desarrollando el programa, y tomó igual acuerdo el Centro Autonomista.

El Comité del partido regionalista autonomista ha publicado una nota diciendo que, dentro de la República, proseguirán sus trabajos para la obtención de la autonomía de Mallorca.

**EL OBISPO DE HUESCA**

PALMA DE MALLORCA. — Ha llegado el obispo de Huesca, Padre Mateo Colom.

Permanecerá en esta ciudad varios días.

**ARROLLADO POR UN TRANVIA**

ALICANTE. — Al tomar el tranvía en marcha el chófer Ignacio Amorós, resultó atropellado, teniendo que serle amputada una pierna.

**NAUFRAGA UN PESQUERO, RESULTANDO DOS AHOGADOS**

EL FERROL. — Comunica el comandante de Marina de Riveira que a causa del temporal naufragó una embarcación pesquera tripulada por Ambrosio Fernández, Severino Vidal y Emilio Pérez.

A pesar del pronto auxilio con que acudieron a socorrerles otras lanchas, los dos primeros se ahogaron. Sus cadáveres fueron recogidos.

**UN NIÑO CAE DEL BALCON A LA CALLE**

PAMPLONA. — En la calle de Benaza se cayó desde el balcón de su casa a la calle el niño de 2 años Miguel Ortiz, que resultó con gravísimas heridas.

**EL PARTIDO AGRARIO Y LA REPUBLICA**

VALLADOLID. — El Comité del partido nacional agrario ha dado a la publicidad un documento haciendo públicas manifestaciones de acata-

como es natural, y así lo ha hecho saber el ministro de la Guerra, es necesaria una reforma profunda en nuestro Ejército, la cual permita que el dinero que la República destine a tal fin no se derroche y que su apropiada administración permita contar con un Ejército eficiente dentro de las posibilidades económicas del país. Pero, desde luego, puede asegurarse que los rumores circulados no tienen ningún fundamento de verdad oficial, y mucho menos es cierto que se haya pensado en el cambio de uniforme.

**UN ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO**

**Se dirige a los Bancos para que nieguen su concurso a las operaciones contra la política del Gobierno**

**LA COLABORACION DE LOS BANCOS AL GOBIERNO**

MADRID. — El Consejo Superior Bancario ha acordado por unanimidad, para mayor y más inmediata eficacia de su colaboración con el Gobierno, dirigirse a los Bancos operantes en España encareciéndoles que por interés nacional y de sus respectivas clientelas se nieguen en absoluto al concurso de toda operación que pueda contrariar la política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna.

miento al régimen constituido, al cual se proponen servir. También pide al Gobierno la creación de un Ministerio de Agricultura, en donde puedan recogerse ampliamente los problemas y aspiraciones agrícolas de España.

**ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO**

PAMPLONA. — En la carretera de Irurzun chocaron un automóvil conducido por su propietario, Pio Armendariz, de 40 años, y un camión conducido por Martín Lanuza, de 19, que transportaba pescado de San Sebastián a Barcelona.

El automóvil quedó destruido y sufrió lesiones leves Francisco Senosiain, que acompañaba al propietario del coche.

**INTENTO DE SUICIDIO**

BURGOS. — Fermín Orúe Begoña, de 27 años, natural de Bilbao, se arrojó a la vía en el pueblo de Buel cuando pasaba el rápido de Bilbao.

La pareja de la Guardia civil de puesto en dicho pueblo recogió a Fermín y en una camioneta lo condujo a esta capital, donde fué curado por el personal de la Casa de Socorro de diferentes lesiones de pronóstico reservado.

**LOS OBREROS SIN TRABAJO**

BURGOS. — Se dirigieron hoy al Ayuntamiento muchos obreros parados. Se destacó una comisión, que celebró una entrevista con el presidente de la Comisión gestora, rogándole que hiciera todo lo posible por remediar la crisis existente.

El señor Ruiz Dorronsoro prometió hacer cuanto en su mano estuviese para lograrlo.

**UNA CIRCULAR DEL ARZOBISPO DE VALLADOLID**

VALLADOLID.—El "Boletín Eclesiástico" de la diócesis publica una circular del arzobispo, doctor Gandasegui, anunciando que ante la completa seguridad de que el clero se atiende en las presentes circunstancias de cambio de régimen a la doctrina de la Iglesia en relación con los Poderes constituidos, y que en la intervención política y en lo referente al ministerio de la predicación cumple las normas de los sagrados cánones, se limita a disponer lo siguiente: en todas las parroquias e iglesias de la diócesis se celebrarán cultos y rogativas, rezándose por las necesidades de la patria, impe-

**EL JUOGO EN ESPAÑA**

**El ministro de la Gobernación anuncia que no solamente no será perimitido su retorno, sino que se hará cumplir más rigurosamente su su presión**

**ASI LO HACE CONSTAR EL MINISTRO EN UNA NOTA**

MADRID. — Se ha facilitado a la Prensa una nota del Ministerio de la Gobernación diciendo:

Que el advenimiento del nuevo régimen ha despertado apetitos en algunos que se lucraban con el juego.

Elementos interesados afirman que es propósito del Gobierno o de algunos de sus miembros restablecer

oficialmente u oficiosamente la vuelta a la orgía en casinos y garitos.

El ministro de la Gobernación declara que no solamente no se permitirán los juegos prohibidos en parte alguna, sino que se han dado órdenes para que se prohiban y sancionen los juegos encubiertos en casinos y círculos que venían siendo tolerados en los últimos tiempos en proporción abusiva.

trándose por la paz y la prosperidad de nuestra querida España.

**SE CASA FERNANDO VALERA**

VALENCIA. — En el Juzgado de San Vicente han contraído matrimonio el político y publicista, actual concejal don Fernando Valera, y doña María Isabel Bernabé. Entre los testigos figuraba don Pedro Vargas, gobernador civil electo de Oviedo, y el que ha sido nombrado decano de la Facultad de Medicina, don Jesús Bartrina.

**INFORMACION DE BARCELONA**

**Maciá comenta un artículo publicado en "Solidaridad Obrera", confiando en que todo podrá arreglarse**

**"SOLIDARIDAD OBRERA" CONDENA LOS ATENTADOS PERSONALES**

BARCELONA. — El periódico "Solidaridad Obrera" publica un suelto titulado "Es preciso terminar". En este artículo condena la actitud de los sindicalistas libres, y dice que es preciso que los comités de la organización se pronuncien de un modo que no deje lugar a dudas. Añade que todos son opuestos al retorno de los atentados personales, procedimiento que hace aborrecibles a los que lo emplean. Termina diciendo que con estas palabras la opinión sabrá seguramente a qué atenerse.

**LOS BUENOS PROPOSITOS DE MACIA**

BARCELONA. — A mediodía al recibir el señor Maciá a los periodistas les indicó que había leído el artículo publicado por "Solidaridad Obrera", en el que condenaba los atentados personales. Maciá confía en que todo podrá arreglarse.

Si los Sindicatos obreros—dijo— pueden hacerse cargo de las subastas de obras, en las que tendrán mayores ventajas posibles, espero que este nuevo sistema sea mejor que el actual, y de ese modo podrá atenderse mejor a los obreros.

**NOMBRAMIENTO DE DELEGACIONES DE LA GENERALIDAD**

BARCELONA. — También indicó el señor Maciá que se habían concedido las delegaciones de Trabajo y Estado, de la Generalidad, hasta aguardar la resolución de las Cortes Constituyentes.

**LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO**

BARCELONA. — Por último, dijo a los periodistas que esperaba que mañana o pasado, según comunicó el ministro de Instrucción Pública, sea firmado el decreto reconociendo la oficialidad del idioma catalán.

**EL RECONOCIMIENTO DEL IDIOMA CATALAN**

BARCELONA. — El señor Serra y Moret, consejero de Economía y Trabajo, manifestó que había quedado constituida en el Palacio de la Generalidad la comisión encargada de estudiar la solución para el problema de los obreros sin trabajo.

**SE HAN PRESENTADO VARIOS RECLUSOS FUGADOS DE LA CARCEL EL DIA 14**

BARCELONA. — En distintos Juzgados se han presentado varios fugados de la cárcel de Barcelona el día 14 del actual. Todos están sujetos a proceso por faltas leves.

**EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS**

**Una iniciativa de la Guardia civil que encuentra buena acogida**

**UNA SUSCRIPCION A LA QUE APORTARAN UN DIA DE SU HABER**

MADRID. — Muchos jefes y oficiales de la Guardia civil han lanzado la idea de que todos los miembros del benemérito Instituto dejen un día de haber, para acudir en socorro y alivio de los obreros parados que se hallan en situación angustiosa. La idea ha sido muy bien acogida en los cuarteles.

**DEL PAIS VASCO**

**Los tradicionalistas vasco-navarros se reúnen**

**ACUERDOS QUE HAN ADOPTADO**

SAN SEBASTIAN. — Han vuelto a reunirse los tradicionalistas vasco-navarros reiterando sus ideales patrióticos, religiosos y monárquicos tradicionalistas.

Acordaron hacer un llamamiento a todos los vascos y navarros que sientan el imperativo rraciar para unirse hasta conseguir la derogación expresa y solemne por parte del Gobierno de las disposiciones abolicionistas de los fueros y el restablecimiento de los organismos peculiares en el país, es decir, Juntas generales en Vizcaya y Guipúzcoa, Hermandades en Alava y Cortes en Navarra, para que sean estos organismos propios los que rijan y gobiernen nuestra vida sin ingerencias ni intromisiones de nadie. Estos organismos, expresión de la voluntad popular, ampliarán, restablecerán o acomodarán los fueros conforme a la época en que nos encontramos.

Por razones de hermandad y de conveniencia política los navarros, los vizcaínos, los guipuzcoanos y los alaveses deben ser un solo pueblo.

**EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN A MADRID**

SAN SEBASTIAN. — Ha marchado a Madrid el alcalde que gestiona

rá varios asuntos de interés local, entre ellos el restablecimiento del juego; que sean repatriados los soldados donostiarros que se encontraban en Jaca cuando ocurrió la rebelión de diciembre y que se derogue el plan Callejo, evitando que los escolares tengan que ir a examinarse a Valladolid.

La comisión gestora está integrada por dos republicanos, dos socialistas y un representante de Acción Nacionalista Vasca.

Pronunciaron discursos el señor Anibarro y el señor Aldasoro.

El primero, presidente saliente de la Diputación, manifestó su adhesión a la República.

Los individuos que integran la Comisión gestora han solicitado que los puestos de dicha comisión sean ampliados hasta diez y que los acuerdos, presupuestos y cuentas corrientes sean sometidos al examen de los respectivos Ayuntamientos.

**UN CONSEJO DE ALFONSO DE BORBON A LOS ARISTOCRATAS QUE EMIGRAN**

SAN SEBASTIAN. — Se asegura que el exrey ha enviado varias cartas solicitando de los aristócratas que encuentra en Francia que vuelvan a España.

**LA IMPLANTACION EN EL PAIS VASCO DEL REGIMEN FORAL**

VITORIA. — El gobernador de Guipúzcoa ha solicitado del Alava reunirse con carácter particular para tratar de la forma de gestionar el implantar en el país vasco el régimen foral.

**LA FERIA EN SEVILLA**

**A pesar de los alarmistas, hay mucha animación en Sevilla**

**PERO LA GENTE SE HA ABURRIDO EN LOS TOROS**

SEVILLA. — Con gran animación se celebra la feria de este año, a pesar de las campañas absurdas de los derrotistas y alarmistas.

Se ha celebrado la primera corrida de feria.

Se lidiaron toros del conde de la Corte, grandes, mansos y sosos.

Marcial Lalanda se luce al veroniquear. Con la muleta hace una faena habilidosa, y mata de una baja. (Pitos).

Cagancho es ovacionado al lancear confiado y adornado.

Hace una faena vistosa y mata de una desprendida.

Bienvenida es aplaudido con el capote. Hace una faena de muleta muy adornada y deja media superior. (Ovación y oreja).

Marcial no logra hacerse con su rival, siendo abucheado. Con la muleta está mal, y mata de una estocada baja. (Protestas).

Cagancho se encuentra con un toro muy manso. Muletea brevemente y lo despacha de dos pinchazos y una baja.

Bienvenida torea deslucido. Con la muleta tolera la intervención de los peones. Mata de tres pinchazos y cuatro intentos de descabello. (Es abucheado).

cito de mil quinientos hombres combatía a los secuaces de Sandino hasta expulsarlos.

**MAS ORO A LOS ESTADOS UNIDOS**

NUEVA YORK. — En los círculos financieros de esta capital se asegura que en la actualidad hay en la Argentina una reserva de diez millones de dólares en oro para ser importada en breve a los Estados Unidos.

**LA REVOLUCION EN EL PARAGUAY**

ASUNCION. — El Gobierno declara que los rebeldes han ocupado la ciudad de Aberdi, frente a la ciudad argentina Ferosa.

Se carece de detalles, pues las comunicaciones han sido cortadas.

El Gobierno ha tomado enérgicas medidas para ahogar el movimiento.

**EL VIAJE DE DON ALFONSO A LONDRES**

LONDRES. — Una persona que tiene amistad con don Alfonso declara que su visita será breve, pues no tiene otro objeto que resolver el ingreso de don Juan en la Marina inglesa.

**¿DONDE RESIDIRA DON ALFONSO DE BORBON?**

PARIS. — La Prensa sigue ocupándose extensamente de la vida y proyectos del exrey de España, recogiendo a este propósito toda clase de rumores y noticias, evidentemente muchos de ellos tendenciosos.

Alrededor del exsoberano se han congregado numerosos aristócratas y mezclado otras personas de la nobleza francesa e internacional. Según noticias procedentes de estas personas, cuya actividad es extraordinaria en estos momentos, la familia real española se propone residir en Niza o en sus cercanías, habiéndose a este efecto realizado ya gestiones para encontrar una mansión que pueda servir de albergue al rey destronado.

Según estas informaciones, Niza, por su proximidad a España, convendría especialmente a don Alfonso y, además, el clima sería también conveniente para su familia y especialmente para el príncipe de Asturias, cuya salud ha mejorado algo desde que ha llegado a París.

Por otra parte se dice que el deseo de don Alfonso difiere de las personas que le rodean, pues la residencia por la cual parece decidirse es Fontainebleau.

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**

**El "New York Herald" publica una información referente a D. Alfonso de Borbón, en la que afirma que no volverá si no es reclamado por el pueblo**

**UNA INTERVIU CON EL DUQUE DE ALBA**

NUEVA YORK. — El "New York Herald" publica una información relativa a la entrevista sostenida con el duque de Alba.

En ella se afirma que el duque ha manifestado que el exrey de España había manifestado que esperaba no volver a España porque le repugna entrar en su país a favor del desorden.

Agrega el periodista que durante la conversación el duque de Alba le puso de manifiesto la actitud de don Alfonso respecto a la nueva República.

Todo el programa de don Alfonso se contiene en las siguientes palabras:

—España ante todo. Si España ve que con el nuevo régimen puede llegar a ser un Estado próspero hasta el punto de que el rey no sea reclamado, éste desaparecerá definitivamente y permanecerá en el destierro.

El exrey ha dado orden a sus partidarios de proteger a España.

Asegura que don Alfonso coloca la felicidad del pueblo español por encima de su misma causa.

—No quiere de ninguna manera—dijo el duque de Alba—dejaros participar en conspiraciones para su restauración. Desea no provocar agitación monárquica alguna en España. Por el contrario, nos pide que ayudemos a la República a resolver los graves problemas nacionales.

En lo que se refiere al regreso del rey no se producirá si don Alfonso no es llamado por el pueblo. Le repugna volver a España con la ayuda de la fuerza armada, que podría dar lugar a una efusión de sangre.

**EL RECONOCIMIENTO DE ESPAÑA POR LOS ESTADOS UNIDOS**

WASHINGTON. — En los círculos oficiales se declara que en breve es de esperar el reconocimiento de la República española.

Se asegura que será reconocida una vez que lo haga Inglaterra.

**ENERGICA CAMPAÑA PROHIBICIONISTA**

NUEVA YORK. — La policía prohibicionista ha emprendido una energética campaña con objeto de evitar en lo posible el escandaloso consumo de bebidas alcohólicas que se hace en Nueva York, especialmente en los clubs frecuentados por gente de la alta sociedad.

Los agentes de las brigadas del comisario prohibicionista Mc. Campbell efectuaron un registro en el Delta Epsilon Club, encontrando se-

venta botellas de diversos licores escondidas en cajas pertenecientes a varios socios de la entidad.

Fueron detenidas ocho presonas, creyéndose que se efectuarán algunas detenciones más, por haberse recibido confidencias de la existencia de una gran organización formada por comerciantes que se dedican a vender clandestinamente botellas de licores, efectuando considerables ganancias.

**LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA EN NICARAGUA**

WASHINGTON. — El Gobierno norteamericano ha declarado que estima que Sandino se ha puesto fuera de las normas de civilización por haber dado muerte a sangre fría a ocho o diez súbditos norteamericanos.

Parece ser que el Gobierno nicaragüense ha dispuesto que un ejér-

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA**

**El general Mola ha prestado declaración ante el juez, conociéndose, a pesar de la reserva, algunos detalles**

**Se prolongará el curso hasta fin de junio**

**LA DECLARACION DEL GENERAL MOLA**

MADRID. — Ante el juez que instruye la causa seguida contra el general Mola ha prestado declaración. A pesar de las reservas con que se lleva este asunto, parece que al preguntarle sobre su actuación en la plaza de Neptuno, ha dicho que él se limitó a transmitir la información del jefe de Policía al ministro de Gobernación, quien dispuso la salida de fuerzas. No dió orden de disparar porque los reglamentos no dejan lugar a dudas en este asunto. Al ser agredida la fuerza pública repele la agresión sin otras órdenes.

Se tomarán declaraciones al jefe de Policía general Marzo y al marqués de Hoyos, que era entonces alcalde de Madrid y presidía la manifestación.

**LOS ESTUDIANTES CATOLICOS VISITAN AL MINISTRO DE INSTRUCCION**

MADRID. — La Confederación de Estudiantes Católicos ha visitado al ministro de Instrucción Pública para preguntarle acerca de la ampliación del curso.

Les contestó que se ampliaría en todas las Universidades, excepto en la de Oviedo, hasta fin de junio.

Le pidieron que los catedráticos estuvieran al margen de la política, y el ministro les contestó que así su deseo al conceder a la Universidad la máxima autonomía.

**UNAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE BILBAO**

BILBAO. — El gobernador ha re-

cibido a los periodistas, manifestándoles que conocía la intervención del obispo de Vitoria y de los manejos realizados para el intento de proclamación de la República vasca y los manejos de los jesuitas de Deusto.

El gobernador recuerda a los sacerdotes su obligación de permanecer alejados de la política, porque en caso contrario se verá obligado a cumplir las instrucciones concretas que sobre este asunto tiene recibidas del Gobierno.

En cuanto al peligro comunista, dijo que no existe en la proporción que exageradamente reflejan los periódicos de determinada tendencia, y que a los comunistas hay que tratarlos como a hombres y no como a fieras, como pretenden aquéllos.

**EL ACATAMIENTO DEL OBISPO DE SEGOVIA**

SEGOVIA. — Ha visitado al gobernador el obispo de la diócesis, para hacer acto de acatamiento a la República.

**EL CESE DE MAGAZ**

CARTAGENA. — El almirante Magaz ha entregado el mando al almirante Rivera.

Magaz ha marchado a Madrid.

**SESION DEL AYUNTAMIENTO DONOSTIARRA**

SAN SEBASTIAN. — Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Se procedió a la constitución de comisiones.

Se ha recibido despachos y cartas de organizaciones y entidades que

muestran su adhesión al Gobierno y a la República.

El Ayuntamiento envió telegramas a los familiares de los capitanes Gallán y García Hernández.

**NUEVE PENAS DE MUERTE PARA KUERTEN**

DUSSELDORF. — Ha terminado la vista de la causa contra el vampiro. Se le condena como autor de nueve asesinatos de mujeres, tres de ellos con violación. Se pide nueve penas de muerte, y por varias tentativas de asesinato, quince años de prisión.

**LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE REINO EN ESPAÑA**

PARIS. — Procedente de Italia ha llegado a Lyon el infante don Juan.

**UNAS PALABRAS DE SALVADOR MADARIAGA**

MEJICO. — El señor Madariaga ha manifestado que no haría declaraciones acerca de su posible aceptación para el cargo de representante de España en tanto que no recibiera la invitación oficialmente de su Gobierno.

**ESPAÑOLES QUE SERAN REPATRIADOS**

FILADELFIA. — Doscientos cuatro españoles que por cuestiones políticas fueron alejados de España y que se hallan dispersos por toda América se reunirán en Nueva York y serán repatriados a expensas del Gobierno español. Algunos faltaban de su patria desde hace treinta años.

# Elegancia femenina

## La comodidad en los vestidos femeninos



Tiene una adorable majestad este vestido de pijama para la noche. Uno de los modelos más novedosos exhibe la gracia de un vestido de noche, sumada a la comodidad que proporciona. Está hecho de raso con flores impresas, y lo completa una chaqueta corta de terciopelo.

## La importancia de la nariz

La nariz desempeña un papel particularmente importante en la expresión del rostro. Un papel que pudiéramos llamar inmutable. Se puede en rigor comandar a los ojos y modificar su expresión pasajera. La nariz se niega a toda mudanza, a todo disimulo.

Pero entremos a saber el significado de las expresiones "permanentes" de la nariz.

La nariz larga y recta es signo de superioridad. Las individualidades geniales suelen ostentarla. Decimos "suelen", porque éstas, como todas las cuestiones, tienen excepción.

La nariz grande encuentra su apotheosis en Cyrano.

La nariz sencillamente recta es la del hombre distinguido, de espíritu justo y fino. Es también un indicio de energía serena.

La nariz ancha, de ventanas abiertas, traduce sensualidad y animalidad.

La nariz recta y hundida en el extremo revela carácter de gran bondad y a veces de un altruismo que puede llegar hasta el completo renunciamiento de sí mismo. Es la nariz de Sar Vicente de Paül.

Cuando se encuentra una nariz levantada bajo una frente alta y que esa misma fisonomía posea una boca de grueso labio inferior, se puede deducir que estamos frente de un carácter fuerte, bravo.

Cuando la nariz es arqueada y carnosa, como en los casos de Catalina de Médicis y de Isabel de Inglaterra, atestigüa crueldad.

La nariz perfilada y fina es la marca de un espíritu brillante e irónico. La nariz de los críticos verdaderos suele ser así.

La nariz en pico de águila es la del aventurero, capaz de heroísmo.

La nariz que baja hacia la boca indica tendencia a la melancolía. Los que tienen tal nariz son de buen corazón y de imaginación triste.

Si la línea de la nariz es levantada el espíritu es débil, positivista; pero generalmente complaciente y gracioso. Mientras más se aleja este tipo del normal, más denota su tendencia a la incoherencia y a la locura.

La nariz pálida muestra egoísmo. La nariz colorada es de un temperamento sanguíneo y tenaz.

## Las últimas noticias de la moda

### LOS CANESUS A JARETA

Las jaretas van a ocupar un lugar cada vez más importante en el empleo de los tejidos ligeros, así como en los demás tejidos.

En la muselina de seda, en los crepones "georgette" y en todas las vue-las las jaretas serán apreciadas de una manera particular.

No sólo se harán en los canesús de los cuerpos, sino también en los canesús de las caderas de las faldas muy amplias.

### LOS VOLANTES DE GUARNECIDOS

Los volantes de forma estaban reservados estos últimos años, casi siempre, para las faldas. Apenas se les vea simular un bolero en un cuerpo.

Los volantes de forma van a ser este verano el punto capital de la moda. No sólo indicarán los movimientos: canesús, faldones, etc., sino que, además, se convertirán en guarniciones.

Veremos, por ejemplo, cuellos vueltos hechos de volantes de forma, guarniciones de mangas compuestas de un volante de forma que parte del puño para subir hasta la espalda.

Los reverses, las chorreras, serán de volantes de forma.

### EL ROSA Y EL OCRE

Los trajes sastre de seda negra van a llamar las blusas de raso "Claridge" de tonos pálidos.

El rosa parece rivalizar con el azul, lo mismo el rosa muy pálido, un poco malva, que el rosa coral.

Obsevamos que casi siempre el rosa irá adornado de ocre, en blonda, en encaje o en linón bordado.

### LOS CORDONES

La idea de los cinturones se afirma cada vez más; los volveremos a encontrar en los trajes, en los abrigos, en los vestidos y en las blusas.

Los costureros van a mostrarnos nuevamente cinturones pesados, seguidos de faldón y terminados en borlas.

Serán gruesos cordones, lo mismo de lana sobre lana que de seda sobre lana, o de metal sobre seda.

### LA FELPILLA

Vamos a ver otra vez la felpilla. Como adorno se pasará entrelazada para hacer el borde de los vestidos de tafetán.

De la felpilla se harán cordones y se empleará enlazada hasta en los guantes de tejido.

Con esta misma idea se han creado collares de felpilla de seda. De trecho en trecho perlas de color o de estrás cierran las madejitas.

### LOS FALDONES CON BOTONES

Muchos vestidos y trajes de sastre



Chaqueta de lana verde. Falda de lana escocesa verde y blanca. Traje de "Dramoulsikasha" azul y blanco, botones de corozo. Blusa de crepón "Javanais" blanco. Traje de tejido fantasma y falda lisa. Traje de sarga negra, guarnecido de recortes; botones de "galalithe".

van a mostrarnos volantes en forma; estos faldones partirán a menudo del talle.

Se hará algunas veces montado en el bajo de las caderas.

Se ha lanzado la idea de los faldones con botones, lo que permite suprimirlos a voluntad, haciendo entonces los botones papel de adorno sobre las caderas o simulando en el talle un cinturón.

FRIVOLINA

## ...¿Cuál es el efecto del llanto?

La contestación a esta pregunta la ha dado hace mucho tiempo el Instituto popular de Texas, al decir, cuando se ve a una persona muy afligida: "dejada que lllore y se desahogue". Lo que han hecho los fisiólogos modernos es explicar esta expresión vulgar y exponer su fundamento científico.

Existe una relación muy íntima entre la circulación de la sangre en el interior de la cavidad craneana y la superficie del cráneo, así como en las distintas regiones de la cara. La sangre que circula por el cerebro comunica libremente con la que circula por la cara.

De aquí el papel que juegan los músculos faciales produciendo lo que puede llamarse gestos emocionales, y por virtud de los que se aumenta y disminuye el volumen de la sangre.

Las lágrimas, dice el doctor Way-banm, actúan como una especie de sangría natural, que obra con tanta más eficacia cuanto que se verifica a una región que afecta directamente a la circulación de la sangre por la trama de la delicadísima masa cerebral.

Cuando lloramos todas las lágrimas son suministradas directamente por la sangre de la arteria lagrimal, o sea, en definitiva, por la sangre de la carótida interna.

Es decir, esta sangre suministra los materiales que constituyen las lágrimas, a saber: agua, albúmina, ciertas sales y otros productos de los que forman el suero de la sangre.

La eliminación de estas materias a expensas de la sangre que ha de circular por el cerebro produce el efecto de una ligera sangría local, adormeciendo, puede decirse, los centros del dolor, por algunos instantes, con lo cual se alivia el sufrimiento del que llora.

Esa misma teoría puede explicarse a las lágrimas del que llora de contento, que así está caracterizada por el aumento en la actividad de la circulación y en este caso se comprende que en ciertos momentos las lágrimas pueden dar el alivio necesario.

## LAS MODERNAS AMAS DE CASA

Por muy relajados que se hallen los vínculos familiares no puede decirse que lo estén tanto que no siga siendo la casa —que por tradición se llama hogar, al menos en lo más fundamental— lo que fué en otros tiempos para los padres y los hijos; que no haya en cada uno de aquéllos lo que se llama una ama de casa.

Pero aunque esto no fuera así y en las celdillas de los rascacielos o

casas de muchos pisos sólo se agruparan personas sin lazos de consanguinidad, constituyendo Repúblicas o Comunidades, no podrían éstas cumplir sus fines sin una persona encargada de su dirección. ¿Y quién mejor que la mujer podrá encargarse siempre de ésta?

Sentado esto, queremos hablar de las tres normas que deben presidir la actuación de toda ama de casa: orden, pulcritud y administración.

El orden de la casa tiene su base en la regularidad de las horas para los servicios que en ella han de realizarse, muy especialmente los de la limpieza y las comidas. No hay que insistir demasiado para dar a comprender cuántas son las molestias ocasionadas por este desequilibrio; tantas que, en muchas ocasiones obligan al hombre, sobre todo si es

hombre de negocios, a marcharse a comer a los restaurantes y a ejecutar en otra parte trabajos que pudo hacer en casa. Y es indudable que si todos los que en ella habitan colaboran al orden de la casa, nadie es tan responsable como la mujer a que hacemos mención, ya sea ésta la misma que tiene a su cargo el trabajo, o solamente la dirección de las sirvientas.

Una segunda cualidad, a nuestro juicio tan importante como la primera, debe tener toda ama de casa, y es la pulcritud. En ésta no incluimos tan sólo la limpieza y el aseo material, que es, desde luego, lo primero de todo entre personas civilizadas, sino también ese "aseo" moral que reaccionan restando atención a los más nimios detalles, ora humildes y próceres, pero siempre delicados y del mejor gusto. Llamamos pulcritud a ese refinamiento femenino que se manifiesta en la disposición de los bibelots, jarrones con flores, plantas, pajareras, almohadones, etc. Y también en el cuidado del servicio, que es preferible sea modesto, a estar lleno de "desconchaduras".

Por último, toda ama de casa ha de ser una buena administradora, que sepa hacer, como se dice vulgarmente, de un duro dos; mirlo blanco para los maridos y los padres de poco sueldo, que son los más, y de muchas necesidades, que son los otros.

Las amas de casa del hogar cristiano superan a todas en la posesión de estas tres cualidades, y por ello aquél se sostiene a flote aun en medio de las tempestades y sin que, como los capitanes de las "casas" del mar, tengan que pronunciar nunca la frase fatídica de "sálvese el que pueda".—Pablo Cistué de Castro.

PARA LIMPIAR Y TEÑIR TRAJES O VESTIDOS LLAME AL NUM. 4397

**TINTORERIA FRANCESA E. MARTINAU**

TALLERES: Camino de los Cubos, 265

que limpia y tiñe toda clase de prendas, con prontitud y economía. Especialidad en sedas. Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Toulouse

SUCURSALES: Gerdán, 31, Roda, 29 y Tintorería francesa, S. Pablo, 58



## MUEBLES CASTILLA

LIQUIDAN durante el mes de abril todo mueble económico por reforma y ampliación de su SECCION DE LUJO

San Jorge, 3 y 5

Teléfono 12-85

CONFECIONES SELECTAS

Almacenes "CATIVIOLA"

DE PITON A PITON

TOROS EN ALICANTE

El día 24 de junio se celebrará en Alicante una corrida de toros.

Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana y Bienvenida estoquearán seis toros de don Indalecio García, antes de Rincón.

La combinación es excelente.

UNA PLAZA DE TOROS EN LUGO

El día del Corpus, 4 de junio, será inaugurada en Lugo una nueva plaza de toros.

El primer cartel está compuesto así: seis novillos de don José Tabernero, de Salamanca, para Luis Díaz, "Madrileño", José Pérez, "Carretero", y Jerónimo Montes.

El día 7 del mismo mes habrá una charlotada.

PROXIMAS PUBLICACIONES

En breve verán la luz dos folletos biográficos, ambos dedicados a Manolo Mejías, "Bienvenida".

El uno, de la copiosa serie "Los Ases del Toreo", llevará la firma acreditadísima de don Tomás Ors-Ramos, "Uno al sesgo".

Y el otro, de la colección "Los triunfadores del ruedo", saldrá de la pluma de don Antonio Ors-Ramos, "El de reserva", que ha logrado éxitos recientes con los folletos dedicados a Solórzano y Ortega.

De tales autores hay que esperar obras aménimas y competentes.

EL DOMINGO, EN VALENCIA

La Empresa de la plaza de toros de la ciudad de las flores, en vista de que las novilladas celebradas hasta ahora no han despertado interés, organiza varias corridas de toros económicas, con ganaderías de primera y toreros de segunda.

El domingo próximo va la primera de la serie, con toros de Santa Coloma y Luis Fuentes Bejarano, Armillita-chico y Alberto Balderas como estoqueadores.

DE LA FERIA DE JEREZ

Hemos recibido el número único de la publicación "Toros en Jerez de la Frontera", que sirve de propaganda a las próximas corridas de feria.

Estas son:

29 de abril.—Novillos de Pedrajas, para Carnicerito de Méjico, Contreras y Corrochano.

Día 30.—Toros de Domecq, para Márquez, Bienvenida y Ortega.

Y día 1 de mayo.—La banda de "El Empastre".

Estas corridas son "Organización Eduardo Pagés".

HOY Y MAÑANA, EN SEVILLA

La segunda de feria en Sevilla se celebrará esta tarde con el siguiente cartel:

Seis toros de Villamarta, para Posada, Cagancho y Bienvenida.

Mañana, tercera función, con toros de doña Carmen de Federico, actuarán Marcial, Bienvenida y Ortega.

LAS DE VITORIA

Para las fiestas de Nuestra Señora de la Blanca piensan dar en Vitoria tres corridas de toros.

Dos serán mano a mano, y la otra con cuatro matadores.

Van a contratar a Márquez, Marcial, Bienvenida y Ortega.

De ganaderías, no sabemos aún nada.

CALERITO VA A RECLAMAR

Nos anunció el exmatador de toros aragonés Joaquín Calero, "Calerito", que iba a visitar al gobernador, señor Lorente, pues se cree postergado al no nombrarse para asesor, como tenía solicitado.

El reglamento dice que será un extorero "de categoría", y cree Joaquín, con razón, que él fue matador de toros, lo que no ocurre con los asesores nombrados.

DON INDALECIO

Partido internacional ESPAÑA -- IRLANDA

Autobuses CAMPOS ha dispuesto un magnífico coche "Flecha de plata", el más moderno que existe en Zaragoza, al precio de 22 pesetas ida y vuelta. Saldrá de Zaragoza sábado 11 noche; salida de Barcelona, domingo 11 noche.

Para inscribirse,

Fuenclara, 2

AUTOBUSES CAMPOS  
Teléfono 34-53

POLIORAMA DEPORTIVO

Más del encuentro España-Italia: juicios de la Prensa vizcaína y guipuzcoana



Los colegas guipuzcoanos y vizcaínos, en sus juicios críticos del match Italia-España, coinciden con todos los demás.

Sinceramente, no lo creíamos, por aquello del "paisanaje".

Pero es así, como podrá advertir el lector: "Malo, malo sin paliativos. ¿Se desmoronó porque la línea media era netamente inferior a la línea media adversaria? Probablemente, pero no seguro. Desde luego, Marculeta fué poco enemigo para Ferraris, como Roberto y Martí lo fueron para Pitto y Bertolini.

Pero es que además de la línea media fué netamente inferior el ataque. Los interiores no sirvieron para nada. Ni para ayudar al ataque, ni para secundar al centro medio. "Chirri", el otras veces maravilloso "Chirri", daba pena moviéndose en el campo sin hacer nada de provecho, y sin darse cuenta del verdadero papel que en la contienda le estaba reservado. Iraragorri... cero, cero, cero. (La Noticia, San Sebastián).

"Los españoles no tienen disculpa; un equipo individual elegido a la suerte, hubiera hecho mejor papel. El conjunto del "once", al igual que sus líneas, estuvieron desgraciadísimos. (El Pueblo Vasco. Bilbao).

"Nos limitaremos a decir que la línea delantera del Athlétic fracasó ruidosamente, con Bata a la cabeza. Que los medios jugaron sin cohesión ninguna y con poco acierto. Roberto bien en el primer tiempo y nulo en el segundo, al revés que Martí, que hizo poco en la primera parte, pero que cortó mucho juego en la segunda. Y Marculeta hizo poco, muy poco, en todo el partido. (La Voz de Guipúzcoa. San Sebastián).

"Anteayer fallaron claramente dos líneas en el equipo rojo: la media y la delantera. Habría que buscar ahora su causa y cuál de ellas fué la causante de la defeción de la otra... si ese fué el motivo del fracaso de ambas.

Falló primeramente la línea media y en ella, antes que nadie, y para muchos antes de jugarse el partido, su centro. Marculeta comenzó por no encontrar su sitio en aquellos pases cruzados que a su alrededor dibujaba el trío central italiano, y mostrándose impotente para cortar aquellos, que, por su baja estatura, no podía alcanzar.

Y fallando el eje del equipo—nunca más apropiado el nombre al medio centro—el contagio se extiende a las alas. Así, Martí, que en un principio hubo de dedicarse exclusivamente y con feliz éxito a Orsi, tuvo que adentrarse con demasiada frecuencia hacia Marculeta, abandonando su labor tan principal. Pero Martí no es de clase tal que pueda atender dos labores a un tiempo, y menos atendiendo a medias la mejor parte del equipo italiano, la izquierda. (Euzkadi. Bilbao).

Como resumen de los juicios en cuestión: de los de ayer insertados, y de los "mil más" de otros colegas, puede figurar el hecho de que el señor Mateos forme así la selección que



"Un alto en el camino" de los jugadores y socios del C. D. Renacimiento que se desplazaron a Bilbao para presenciar el encuentro Italia-España.

el domingo, en Barcelona, se enfrenta a la de Irlanda:

Zamora; Ciriaco y Quincoces; Martí, Solé y Tena I o Roberto; Píera, Goiburu, Samitier, Aguirrezabala y Gorostiza.

Ni un comentario ni medio, señores.



Antonio Clavero, el buen atleta aragonés, que ha sido seleccionado por la F. A. de A. para tomar parte en el festival atlético que el domingo, con ocasión del "match" España-Irlanda, se celebrará en el Estado de Montjuich. Clavero, que marchará el sábado a Barcelona en compañía de un delegado de la F. A. de A., correrá la prueba de los tres mil metros.

Cuatro breves noticias futbolísticas

La lesión de Luisito Regueiro tardará bastante en curar.

Tiene una fuerte contusión, con rotura de unos vasos sanguíneos y gran hinchazón de la rodilla.

Dice "Excelsior" que Quincoces se marcha del Deportivo.

¿Va al Barcelona?

Ya "nos" lo dirá "Heraldo Alavés", ¿verdad?

La recaudación del X "match" entre italianos y españoles ha ascendido a 174.267 pesetas.

Un detalle curioso: al partido entraron "de gorra" quinientas setenta y siete personas.

La "Fede" regional aragonesa ha dado de baja en su seno al Patria.

Este, según nos dijo hace mucho tiempo persona que está bien enterada del asunto, les "mojaría la oreja" a los azucarillos en la primera Junta general extraordinaria... y fuera de abono que se celebre.

Del buen humor ajeno: El Madrid estaba en Málaga en una excursión veraniega, y alguien lanzó la idea de saltar el estrecho y marchar a jugar a Africa.

—Si, si jugamos en Melilla, Tetuán y Tánger. Y conoceremos eso, que debe ser muy interesante.

Y saltó otro: —Yo sólo conozco Tánger por lo que he leído.

—¿Qué has leído?

—Un libro que trata de sus costumbres y su vida.

—¿Qué libro?

—"Noli me tangere".

—¡Ah, sí! ¡He oído hablar de él!

—Oiga, amigo, ¿qué pasará la temporada venidera por los campos de fútbol zaragozanos?

—¿Por qué no se lo pregunta a Vargas, el enciclopédico?—BARCALA.

EXCURSIONISTAS

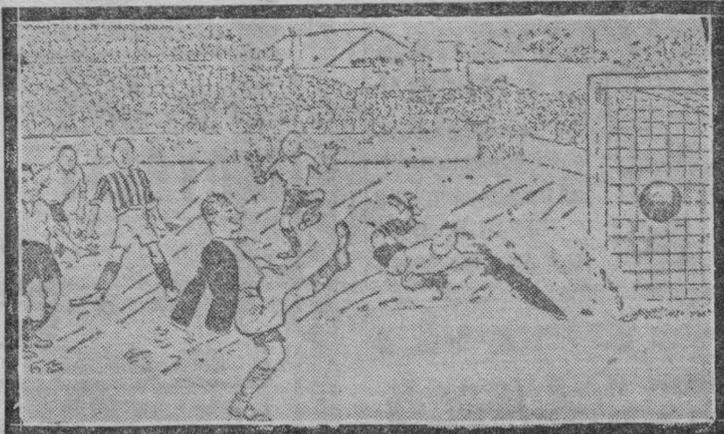
Para el domingo próximo, excursión Barcelona partido fútbol España-Irlanda con los Autocares-Studebaker y Dogger, los más rápidos y mejores de Zaragoza. Precio, 23 pesetas, con opción a pasarse por Barcelona en autocar descubierto.

Salida de Zaragoza, 10 noche sábado; llegada a Barcelona, 6 mañana. Regreso de Barcelona, 12 noche; llegada a Zaragoza, 8 mañana (garantizada).

Está el completo de un autocar. Se admiten inscripciones para el segundo hasta el viernes por la noche.

En el Garage BERNA  
PLAZA DEL TEATRO  
Teléfono 30-37.

DR. ALONSO LEJ  
Profesor de la Facultad de Medicina  
GARGANTA - NARIZ - OIDO  
Alfonso I, 21, pral  
(entrada, Torre Nueva, 44)



El árbitro del match en que nadie metía un goal, pierde la paciencia.

LA VIDA ESCOLAR

F. U. E.—ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS

Esta Asociación, con objeto de dar mayor solemnidad a la Fiesta del Libro, ha organizado para el día de hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en la Facultad de Filosofía y Letras, una conferencia a cargo del doctor C. os, que disertará sobre el tema "Las funciones de la Universidad".

En este acto serán abiertas las pliegos del certamen organizado con motivo de esta solemnidad.

A este acto están invitadas todas las autoridades.

EL VOTO A LOS 21 AÑOS

El escrito que la Juventud republicana de Aragón ha remitido al jefe del Gobierno

Recibimos para su publicación la nota que sigue:

"Excelentísimo señor:

Pablo Moreno del Pecho, ferroviario, mayor de edad, vecino de esta ciudad, en su calidad de presidente de la Juventud Republicana de Aragón, y cumpliendo acuerdo tomado en Junta directiva celebrada el 18 del corriente, remite, para examen por el Gobierno provisional de la República, la siguiente exposición:

Apreciando en su más íntegro valor la situación política española surgida a raíz del magnífico ejemplo de ciudadanía dado por el pueblo español en las últimas elecciones municipales; considerando que es ahora, después de ese gesto enaltecedor, cuando la actuación ciudadana se impone con más fervoroso entusiasmo para cimentar de una manera sólida, permanente y definitiva la realidad histórica lograda, y reconociendo que el Gobierno provisional de la República ha de recabar la cooperación de cuantos medios estime moralmente lícitos para contrarrestar la reacción que la cobarde carta del huído Alfonso XIII pueda suscitar entre sus partidarios, esta Juventud Republicana de Aragón, integrada por más de cuatrocientos afiliados de distintos matices políticos y sociales, ha acordado dirigirse al Gobierno de la digna presidencia de V. E. para ponerle de manifiesto la necesidad de crear un cauce legal a los exaltados fervores políticos de la juventud española; cauce legal que pudiera muy bien ser la facultad de emitir sufragio universal a partir de la edad de veintidós años, máxime cuando la futura convocatoria a Cortes constituyentes forzosamente ha de encerrar el tácito reconocimiento de la inanidad de cuantas leyes fundamentales—entre ellas la Electoral de 1907—rigen a la sazón en el país.

Las juventudes obreras y universitarias han sido el obstáculo más tenaz que en su ruta de oprobio han hallado las dictaduras amparadoras de la monarquía borbónica. La acción directa, en la calle, de esas juventudes ha contribuido a reanimar el adormecido espíritu de la nación y a derrocar el tinglado de la ignominia. Pero hoy que el objetivo ha sido ya llenado, las juventudes quieren sustituir la acción directa en la calle, que forzosamente encuentra límites, por la acción del sufragio, que sería vehículo de sus aspiraciones en el Parlamento y en las instituciones del Estado y el puntal más sólido de la democracia española que alborea.

Deseamos a V. E. larga vida y grandes aciertos para el bien de la República.

Zaragoza, 21 de abril de 1931".

LA CONCESION DE LICENCIAS CUATRIMESTRALES

Las normas a seguir para su aplicación

Para la concesión de licencias cuatrimestrales al personal perteneciente al segundo llamamiento de 1929 y agregados al mismo los gobernadores militares, además de cumplir lo prevenido en la circular de 30 de marzo próximo pasado (D. O. núm. 73), tendrán en cuenta lo siguiente:

Durante los días 23 y 24 del actual se efectuará el relevo de los que, correspondiéndoles ser licenciados, desempeñen destinos, cualquiera

que éste sea, en los Cuerpos, centros, organismos y dependencias de la región, incluso las Zonas de reclutamiento.

El día 25 se licenciará el personal que corresponda a los regimientos de Infantería del Infante, número 5; de Letuán, número 45; batallón de montaña de La Palma, número 8; batallón de Aerostación, regimiento de Lanceros, décimo regimiento ligero de Artillería y tercer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad militar.

El día 26, el regimiento de Infantería de Aragón, número 21; de Valladolid, número 74; de Castillejos, 18, de Caballería; Academia de Ingenieros y establecimiento industrial de Ingenieros.

El día 27, regimiento de Infantería de Gerona, número 22; noveno regimiento ligero de Artillería y de la quinta Comandancia de Intendencia.

El día 28 del regimiento de Infantería de Galicia, número 19; Zonas de Reclutamiento y Academia General Militar.

Los licenciados harán los viajes por cuenta del Estado utilizando solamente trenes ordinarios que no sean de composición limitada.

Irán provistos del correspondiente pasaporte, que será expedido, en nombre de mi autoridad, por los gobernadores militares respectivos.

Los gobernadores o comandantes militares harán saber, con veinticuatro horas de antelación, por lo menos, a los representantes de las Compañías de ferrocarril, el número de licenciados que habrán de utilizar cada tren, debiendo ser aquéllos agrupados convenientemente, y, designado el jefe de cada grupo, para todo el viaje.

Los gobernadores militares deberán dar cuenta el día 24 de la forma en que han dispuesto los transportes a que se refiere el párrafo anterior.

**Almorranas, Varices, Ulceras**  
Cura radical

**SIN OPERACION**  
**JAIME LEDESMA**

Especialista del Hospital Victoria Eugenia, en enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

ALFONSO I, 16, entlo. Consulta: 11 a 1 ZARAGOZA

**LA POLITICA LOCAL**

**JUVENTUD REPUBLICANA DE ARAGON**

Recibimos para su publicación la nota que sigue:

"Esta agrupación convoca a sus asociados y simpatizantes a una reunión extraordinaria en su domicilio social (Estébanes, 2, principal derecha), para hoy jueves, día 23, a las diez de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Orientación a seguir por la Juventud Republicana de Aragón. Llamamiento a la juventud aragonesa. Gestiones de la directiva. Elección de cargos vacantes. Ruegos y preguntas. Proposiciones. — La Directiva".

**DEL GOBIERNO CIVIL**

**VISITAS**

Cumplimentaron ayer al gobernador civil, don Manuel Lorente, comisiones de los Ayuntamientos de Paracuellos de Jiloca, Añón de Moncayo, Vera de Moncayo, Calatorao, Paniza, Longares, Pinseque, San Mateo de Gállego, Villar de los Navarros, Mozota, y comisiones del Casino de Zaragoza, Cámara de Comercio, obreros de M. Z. A., vigilantes nocturnos, obreros del Camineral, camareros, Federación Patronal, secretario de Ruesta, don Antonio Gómez, de Borja; don Emeterio Arnedo, de Tarazona; don Bonifacio García y comisión de Gallur; don José Laboz, don Mariano Pellicer, de Luceni; don Sabino Bea, don Alfredo Castañer, vecino de Fabara; don Ricardo García, ingeniero de Montes; don Benito Buj, don Manuel Pardo, una comisión de farmacéuticos, don Francisco Alfonso, don Mariano Algora, alcalde de Pedrola; don Gregorio Carranza, comisión de Capuchinos, don Mariano Cuartero, de Malón, y don Angel Aznar, de Fuen-dejalón.

**AYUNTAMIENTOS Y CONCEJALES**

Al presidente de la Audiencia se le acusa recibo de la protesta referente a la elección de concejales en Malpica de Arba.

—Al alcalde de Ruesta se le indica que proceda a la constitución del Ayuntamiento elegido.

—Al alcalde de Monegrillo que se atenga en un todo a la Ley Municipal

de 1877, que es la reguladora del funcionamiento de los Municipios.

**APENDICE**

Se ha remitido al presidente de la Diputación provincial el apéndice al inventario de documentos que existen en el archivo municipal de Uncastillo.

**SECRETARIOS MUNICIPALES**

Se ha devuelto al alcalde de Pozuel de Ariza el anuncio de la vacante del cargo de secretario del Ayuntamiento para su reintegro.

**LOS PEQUEÑOS SUCESOS**

**UN NIÑO ATROPELLADO POR UN CICLISTA**

En la Avenida de Madrid, Manuel Díaz Sánchez fué atropellado por un ciclista, resultando con una herida avulsa en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

Le curó, en el Hospital, el médico señor Fuentes.

**COMO SE ADQUIERE UNA MOTO**

En el Coso, 137, establecimiento, se presentó al dependiente José García Mosteo un desconocido que le propuso adquirir su motocicleta.

José García llevó al sujeto en cuestión a su casa, Borja, 18, y le enseñó su moto.

Montaron los dos y después, confiadamente, desmontó el vendedor José García.

El fingido comprador puso en marcha la máquina y a toda velocidad desapareció ante la vista del chasqueado dependiente.

**CORRAL ASALTADO**

Unos "visitantes" penetraron en el corral de Joaquín Herrero Cortés, que vive en Colón, núm. 17.

Allí "hicieron" levantar el vuelo a cuatro gallinas, tres palomas y un pichón, valorados en setenta pesetas.

**Mejoras en el Monasterio de Piedra**

**SU PROPIETARIO, EL SR. MUNTADAS, EN ZARAGOZA**

Ha estado unas horas en nuestra ciudad don Carlos Muntadas, propietario del famoso Monasterio de Piedra, una de las principales joyas del turismo aragonés. Procedente de Barcelona marcha don Carlos Muntadas a pasar una temporada en Piedra.

Hablamos con él referente a las reformas que se introducen en la hospedería del Monasterio y de las que dábamos cuenta oportunamente.

—Creo — nos ha dicho el acudado propietario — que para 1.º de mayo estará en condiciones la hospedería para poder satisfacer todas las necesidades turísticas. El personal nuevo es competente y en las obras llevadas a cabo se ha dotado de gran confort las dependencias del hotel y las viejas celdas del Monasterio que se utilizan como habitaciones para los turistas.

El señor Muntadas, que tantos y tan buenos amigos tiene en Zaragoza, estuvo anoche en el Sindicato de Iniciativa cambiando impresiones con sus miembros sobre distintos aspectos turísticos que a nuestra región interesan.

**NOTICIAS DE TERUEL**

**SATISFACCION**

Entre los teruelenses, sin excepción de ideas, ha producido inmejorable efecto el nombramiento de gobernador civil de Zaragoza. El nombre de Manuel Lorente Atienza es por todos querido y venerado.

En Gea de Albarracín, su pueblo natal, ha producido gran alborozo la noticia de su nombramiento.

**¿QUIEN SERA?**

Sigue sin ser nombrado el gobernador de Teruel, aumentando con ello las cábales y conjeturas.

Hoy se afirmaba que sería nombrado el exalcalde de esta ciudad, culto profesor don Luis Doperto.

Un "bulo" más a los mil que circulan.

**DEPORTIVAS**

Para el día 14 de mayo irá el equipo del "Rapid" a Cuenca a jugar con el "Deportivo" de dicha población.

**SIGUE EL FRIO**

Y con el de hoy llevamos seis días en que el frío se deja sentir de lo lindo.

Se han helado los árboles frutales en flor.

**ARTICULO COMENTADO**

"La Voz de Teruel" de anoche publica como fondo un artículo dando el alerta a los republicanos ante la actitud de determinados caciques lugareños que se aprestan a ingresar en las filas republicanas y son los "sanos" elementos que han derribado a la Monarquía, que si se les deja deshonrarán a la República.

"La Voz" les llama sinvergüenzas. El artículo, que reproduce "Tierra Baja", ha sido comentadísimo.

**SOCIEDAD**

Se encuentra enfermo el comerciante don Lorenzo Muñoz.  
—Mejora don Amado Montollo.

**CAMBIO DE NOMBRE**

El alcalde accidental señor Balaguer, ha dado las órdenes oportunas para que sean arrancados los rótulos que daban el nombre a las plazas de la Constitución y Tremedal, paseo de la Infanta Isabel y calles de

San Francisco, San Juan y Mayor, del Arrabal.

En la sesión de mañana del Ayuntamiento se acordará poner los nombres de Galán y García Hernández, 14 de abril, Ramón y Cajal, República, Capitán Domingo, etc.

**EL ALCALDE CONTESTA A UNA CARTA PUBLICADA EN LA PRENSA LOCAL**

**El propósito de un homenaje a D. Santiago Dulong**

En relación con una carta publicada ayer en parte de la Prensa local, a propósito de la actuación del alcalde republicano don Santiago Dulong y del olvido en que parece tenerlo el actual Ayuntamiento, se nos entregó ayer en la Alcaldía la siguiente nota, que transcribimos:

"En la Prensa de hoy se publica un suelto dirigido a esta Alcaldía, relacionado con el que fué alcalde de la primera República, don Santiago Dulong, de grata e imperecedera memoria.

No puede ser objeto de censura el que en los primeros momentos de un cambio de régimen pueda haber olvido en el recuerdo que se presta a los que lucharon y trabajaron por un ideal; y aunque las atentas manifestaciones de don Isidoro Mateo, en su carta, no pueden serlo, esta Alcaldía desea hacer constar que por su parte no ha habido olvido en lo que se refiere a don Santiago Dulong, al que tiene siempre presente en su pensamiento y en su corazón, no solamente por los extraordinarios servicios que a Zaragoza prestó durante su actuación, sino por razones de índole particular, ya que se honró con la amistad de su hijo y sus familiares fueron también amigos íntimos de tan inclito ciudadano.

Por ello, esperaba el momento oportuno para proponer al Ayuntamiento la celebración de un homenaje a su memoria, a la de don Serafín Arsenio y otros, que, aunque sencillo, pudiera significar el afecto que conservamos de aquellos zaragozanos, y así piensa hacerlo en la primera sesión que se celebre, agradeciendo, sin embargo, las indicaciones que se le hacen, que expresan siempre el sentir de la ciudad, a la que está dispuesto a servir con la mejor voluntad y el mayor deseo".

**Aristocrático Salón Doré**

¿Quiere usted vivir momentos emocionantes?...

Vea hoy mismo

**LA INCORREGIBLE**

CON ENRIQUETA SERRANO TONY D'ALGY

Nunca, desde el advenimiento del film hablado, fué llevado a la pantalla un drama tan intenso y tan humano. Es un film Paramount totalmente dialogado en español.

Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

**TAXIS**

para viajes y población. llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

Construcciones frigoríficas

**NEVERAS "ITURB"**

para usos domésticos. (Producción nacional)

Las más económicas

**RAFOLS, 5**

teléf. 2278.-ZARAGOZA

Agencia REY-SOLER--Coso, 9

Cambios rápidos de muebles, para dentro y fuera de la capital

Traslados en autocamiones cerrados

**Usad EN VUESTRO DESAYUNO**

LA LECHE MAS PURA POSIBLE; PERO PARA

**NO AÑADIRLE AGUA INUTIL**

PREPARADLO CON EL INSUSTITUIBLE

**Café moka concentrado ARMISÉN**

Verdadera esencia condensada que en una cucharada contiene todos los principios del más exquisito café, obtenidos por un procedimiento especial del autor.

USO.—Basta añadir una o más cucharadas, según la concentración que se desee, a una taza de agua o de leche, fría o caliente, a voluntad.

Para la preparación de cremas, postres o helados de café es insustituible, bastando una cantidad muy pequeña para obtener un gusto y aroma intensos.

**FARMACIA ARMISEN-Plaza del Pueblo. 5-Teléfono 13-93**

**Lintorería Madrid**

limpieza en seco. • leñidos a la muestra.

Arreglo, repaso y dar vuelta a trajes y abrigos

Coso, 121. -- Pignatelli, 14. -- Avenida de Madrid, 22 (Delicias)

**Gran Café ROYALTY**

Grandes conciertos tarde, noche y a la salida de los teatros.—Vaya usted todos los días al GRAN CAFÉ ROYALTY

El más céntrico

El más concurrido

NOTAS DE SOCIEDAD

LA VIDA JUDICIAL

NOTICIAS GENERALES

VIAJES

Se encuentra en Zaragoza el joven Mr. Claudio Morax, hijo del prestigioso oculista Mr. Victor Morax, que realiza una excursión por varias capitales de España.

—Después de pasar una temporada con sus hermanos, ha regresado a París don José Ferriz con su distinguida esposa, doña Leandra Lamana, y encantadora hija María Carmen.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella esposa del teniente de Infantería don Pedro Giner (née) Josefina Archanco.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado.

Felicitemos a los venturosos padres.

PETICION DE MANO

En Madrid, por doña Josefa Aurenanz, viuda de Chicot, y para su hijo don Mariano, ha sido pedida la mano de la gentil y distinguida señorita Rosalía Urech, hija del ilustre catedrático don Manuel. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en la citada capital el próximo mes de mayo.

BODAS PROXIMAS

Para el 1 del próximo mayo ha sido concertado el matrimonial enlace de la bella señorita Pilar Serena Pérez y don José María Arsuaga Muñoz. La ceremonia nupcial se celebrará en la iglesia de Santa María Magdalena.

—El enlace matrimonial de la encantadora señorita María Vicente París y don Domingo Pellón se celebrará el día 30 del presente abril en la iglesia parroquial de Santa Engracia.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Jorge, mártir, Patrón de Aragón. Santos Félix, Fortunato y Aquiles, mártires. San Gerardo, obispo.

Cultos.—En las dos catedrales, a las nueve, claustro y misa solemne con música, por la festividad de San Jorge.

En la iglesia del Seminario de San Carlos fiesta solemne, dedicada a su Patrón San Jorge, por la Real Maestranza de Zaragoza, predicando el señor canónigo magistral.

La Obra de los Jueves Eucarísticos celebra, por la mañana, comuniones en todas las iglesias, y por la tarde, a las seis y media, en San Cayetano, la Hora Santa, con plática.

Ejercicio de Hora Santa, a las cinco, en la capilla del barrio de las Delicias y en los PP. Capuchinos; a las cinco y media, en el Hospital de Convalecientes y colegio de Sordomudos; a las seis, en las MM. Escolapias, y a las diez de la noche, en las Angélicas.

Cuarenta Horas.—En las Delcalzas de San Jose (Arrabal).

SUBASTA NULA?

El abogado señor Isábal combatió ayer en la Sala de lo Civil una sentencia del juez de Benabarre, que desestimó un incidente de nulidad de actuaciones promovido en cierto juicio ejecutivo.

Estando ya en procedimiento de apremio dicho ejecutivo y embargados bienes inmuebles, el Juzgado publicó los edictos de subasta con limitación del plazo de veinte días que la ley determina entre el anuncio y la celebración del acto.

Uno de los licitadores fué el que instó el procedimiento de nulidad, a quien el Juzgado negó personalidad para ello, sosteniendo la subasta celebrada y rematada.

El señor Isábal atacó en términos duros, pero siempre dentro del léxico permitido en los Tribunales, la resolución judicial, que estimó infractora de preceptos legales, solicitando la revocación de la misma y, por tanto, la viabilidad del incidente para anular dicha subasta.

Sin contrario personado en la Audiencia, la argumentación del señor Isábal quedó en la Sala para ser recogida o desechada en la sentencia que dicte el Tribunal de apelación.

LA ETERNA CANCION

De nuevo entendió ayer la Sala de lo Criminal en un juicio oral producido por causa instruida en el Juzgado del Pilar por lesiones por imprudencia.

Se oyó en la Sala lo de siempre, y los hechos se reducían a que yendo el día 31 de mayo de 1929 conduciendo un automóvil el procesado que ocupó el banquillo, en la entrada del campamento de San Gregorio se enfrentó con una bicicleta que montaba un obrero que volvía del trabajo, resultando el ciclista con lesiones que tardaron en curar 111 días.

Y el procesado echó la culpa al ciclista y el ciclista al automovilista y los testigos presenciales distribuyeron la causa del accidente "aquí y allá", mostrándose unos al lado del chófer y otros al del ciclista.

Tanto el abogado fiscal, señor Díaz Merry, como el acusador privado, señor Echevarría, calificaron el hecho de imprudencia temeraria, acomodando sus conclusiones al Código que volvió a regir y solicitando se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Pero el señor Echevarría se reservó la acción civil para ejercitarla en el juicio ordinario correspondiente, "por si las moscas"—que se dice ahora—y para, en caso de absolución, tener expedita la acción civil.

El abogado fiscal ejerció dicha acción para solicitar la condena de perjuicios, que estimó en 500 pesetas.

Y después el señor Oria y luego el señor Gil y Gil, en nombre del

procesado y del responsable civil subsidiario, abogaron por la absolución de sus respectivos clientes.

POR SALIRSE DE SU CASILLA

Es indudable que el peón caminero que ayer compareció como víctima de un delito calificado de atentado "se salió de su casilla".

Porque, sin orden alguna de sus jefes, quiso impedir el tránsito por la carretera de Sástago, trozo comprendido entre La Zaida y Escatrón, con el pretexto de que se hallaba en reparación.

Y precisamente porque la carretera se hallaba recién engravada, el procesado hubo de enganchar doble tiro en el carro que conducía el día 20 de agosto del año último.

Ya dijo el procesado que ese ca-

minero había mostrado parcialidad con su carro, porque otros habían pasado en iguales condiciones y no les había denunciado, extremo éste que no fué negado por el peón.

Pero al carretero le dejó mal sabor esa denuncia y lo que primero fué discusión derivó en otros actos que al abogado fiscal, señor Díaz Merry, le parecieron bastantes para acusar al procesado como autor de un delito de atentado, ya que el peón caminero, en actos de servicio, tiene la condición de agente de la autoridad.

El abogado señor Lázaro Muniesa no estimó suficientemente probado el delito calificado por el fiscal y solicitó de la Sala una sentencia absolutoria.

ENE

LA VIDA MUNICIPAL

EL ALCALDE EXCUSA SU ASISTENCIA A LA JUNTA DEL BANCO DE CREDITO LOCAL

Hoy se reúne en Madrid, en sesión de Junta, el Consejo del Banco de Crédito Local, del que forma parte el señor Banzo en su calidad de alcalde.

Este ha excusado su asistencia, por retenerle forzosamente en la Alcaldía la gran cantidad de asuntos municipales pendientes de estudio y resolución.

VISITAS OFICIALES

Conforme en lo anunciado por el señor Banzo en la sesión de constitución del Ayuntamiento, ayer visitó oficialmente a su antecesor en el cargo, don Jorge Jordana.

También en visita de cortesía saludó ayer al delegado de Hacienda y al presidente de la Audiencia.

EL ALCALDE RATIFICA SUS OFRECIMIENTOS A LA PRENSA

Al tomar posesión efectiva de la Alcaldía don Sebastián Banzo ratificó a los reporteros municipales los ofrecimientos que días pasados hizo a la Prensa.

En este sentido, además, envió ayer un atento E. L. M. a los directores de los periódicos locales que, por nuestra parte, agradecemos sinceramente.

TELEGRAMAS DE SALUTACION

Ayer dió órdenes el alcalde de que se cursasen telegramas de salutación a los alcaldes de Barcelona, Valencia, Madrid, San Sebastián y Bilbao.

Telegrafó también al ministro de la Gobernación para que haga extensivo el saludo al Consejo de ministros del Gobierno provisional de la República y enterándole a la vez de la constitución del Ayuntamiento.

Igualmente envió un saludo por telégrafo a don Alejandro Lerroux, jefe político del señor Banzo.

Otro telegrama se cursó al director general de Administración Local.

LOS RETRATOS DE LA FAMILIA DE DON ALFONSO DE BORBON SE CONSERVARAN EN EL MUSEO

Don Mariano de Pano, presidente de la Academia de Bellas Artes, visitó ayer al señor Banzo, ofreciendo el Museo Provincial para conservar aquellos retratos que la Alcaldía considere deben desaparecer de los lugares que ocuparon hasta el cambio del régimen.

Los señores Abizanda y Navarro, en su calidad de académicos, han sido facultados para proceder a la entrega de tales obras, algunos retratos de verdadero mérito, debidas al pincel de laureados artistas.

UNA PETICION DE LOS CAMILLEROS DE LA SANGRE DE CRISTO

Una comisión de camilleros de la Sangre de Cristo visitó ayer al alcalde, exponiéndole sus deseos de que se aumente la subvención que a la institución tiene concedida el Ayuntamiento o se estudie la distribución de la misma en forma de que los camilleros obtengan mayores beneficios.

El señor Banzo, apreciando la meritisima labor desarrollada por éstos, ofreció estudiar la petición, a fin de satisfacer los deseos expuestos.

¿SUPRIMIRA LOS "LUNCHS" EL AYUNTAMIENTO?

Don Sebastián Banzo, teniendo en cuenta la costumbre de que el Ayuntamiento obsequie con un "lunch" a

los altos funcionarios, reporteros municipales, etc., en ocasiones como la de su constitución y apreciando la conveniencia de que se amorticen gastos superfluos, indicó ayer que no satisfaciéndole obrar por su cuenta, consultará el caso con el Ayuntamiento, por si estimara oportuno prescindir de la celebración de tales obsequios.

VISITAS

Ayer recibió el alcalde, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Aurelio Chicote, don Antonio Campanares, don Francisco Valiente, jefe del Servicio de Limpieza; comisión de camilleros de la Casa de Socorro, don Francisco Lafué, don Pedro Pitarque, apoderado de Fomento de Obras y Construcciones, don Lorenzo Lama Martínez, don Inocencio Palacios; don Mariano Joven, gobernador de la provincia de Soria; José María Belenguer, asesor letrado del Ayuntamiento; don Manuel Marraco, don Victor Ferrer, comisión del barrio de San José, comisión de menuderos, comisión de vecinos de la calle del Espino; don Mariano de Pano, presidente de la Academia de Bellas Artes; don Santiago Roqueta, don Hipólito Fustero, don Indalecio Hernando, inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias; comisión de vigilantes nocturnos, don Luis Oñate, comisión de la Federación Patronal, don Juan Gallart, directora de la Escuela del aire libre de Jimeno Rodrigo; don Julián Alberto Cerezuela, comisión de maestros de "Gascón y Marín", don José Pueyo, comisión de maestros de la escuela aneja a la Normal de Maestros; don Joaquín Gil Marraco, señores Portolés y Gállego, contratistas de las obras de los depósitos del Canal; don Fabián Abós y don Joaquín Briz.

REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO ES LA MAYOR PREOCUPACION DEL AYUNTAMIENTO

El señor Banzo, fiel a su idea de fomentar las obras en nuestra ciudad y remediar, como idea principal, la aguda crisis de trabajo, ha dado órdenes al arquitecto don Miguel Angel Navarro para que prepare un informe sobre el escrito presentado al Ayuntamiento por la Unión General de Trabajadores en el que se propone la acometida de varias obras municipales, provinciales y del Estado.

El señor Navarro, en su trabajo, indicará a la Alcaldía cuáles son aquellas edificaciones y obras que más pronto y fácilmente pueden llevarse a cabo:

La construcción de la Casa Consistorial, cuyo proyecto está terminado y sólo falta sacar la obra a subasta; construcción del nuevo Instituto por cuenta del Estado, para cuyo fin el Ayuntamiento tiene cedido solar y tan sólo falta pedir a los Poderes públicos que aceleren el cumplimiento del acuerdo, etc., etc.

GANARA USTED MAS VENDIENDO MENOS SIN RESTAR NUMERARIO A SU NEGOCIO

¿COMO?

CONSULTE SIN

Apartado núm. 142

¿POR QUE?

COMPROMISO AL

COSO, 81.-Tel. 20-71



Sucursal en Valencia Plaza de Castelar, 1

CURSILLO PARA FARMACEUTICOS TITULARES. — Terminado el cursillo celebrado en el Instituto provincial de Higiene, continúa abierta la matrícula para el segundo y tercero, que darán principio el día 27 del actual, a las diez de la mañana, en el citado Instituto.

A GRASA SANCHO ENFERMEDADES DE LA PIEL COSTA, 3, PRAL

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS A PLAZO

Servicio especial de A. Sauras, representante de R. Noblóm, de Barcelona, en Zaragoza. Cierre del día 22 de abril.

Trigos. — Chicago (centavos por bushel): julio, 63 1/2; septiembre, 63 1/8; diciembre, 66 5/8. Winnipeg (centavos por bushel): mayo, 61 1/2; julio, 62 7/8; octubre, 64 5/8. Liverpool (chelines por cental): mayo 4-6 1/4; julio 4-8.

Maiz. — Chicago (centavos por bushel): diciembre, 53 5/8; julio, 61 3/8; septiembre, 60 1/8.

Café. — Nueva York (centavos por libra): diciembre, 5'02; mayo, 4'90; julio, 5'01; septiembre, 5'20.

Caucho. — Londres (peniques por libra): julio-septiembre, 3; octubre-diciembre, 3 1/8.

Algodón. — Liverpool (peniques por libra): enero, 5'76; marzo, 5'85; mayo, 5'43; julio, 5'52; octubre, 5'64. Nueva York (centavos por libra): enero, 11; mayo, 10'05; julio, 10'04; octubre, 10'60; diciembre, 10'81.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

María Luisa Mendizábal Rico, María Orta Albero, Aquilino Blázquez León, Pedro Gil Rodríguez, Emilio López García, María Mora Miró, Leoncio Bardagi Summers, Carmen Lorán Zatorre, Alicia Lahoz Buj, María Gálvez Violeta y Luisa Ezquerria Marcial.

DEFUNCIONES

Juan Ortas, 88 años, Coso, 76; Manuel Moreno, 69 años, plaza Rocasolano, 2; Santiago Navarro, 52 años, Casablanca, 101; María Rames, 6 años, Porvenir, 18; Matilde Lasheras, 31 años, Hospital civil.

CLINICA ALBACETE FRUITE ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO

Consulta de 3 y media a 6

Gerdán, 2, pral.-Tel. 3237-Zaragoza

EL INMEJORABLE PAPEL DE FUMAR



Que coman tanto como quieren

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empacho no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar: gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Es el delicioso ACEITE DE NARANJA

**Solero**  
SABOR NARANJA

EL DIA EN HUESCA

EL CAPITAN SEDILES Y DEMAS COMPANEROS COLOCAN FLORES EN LAS TUMBAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

A las nueve de la mañana, procedentes de Lérida y Barbastro, han llegado a esta ciudad en automóvil el capitán Sediles, los tenientes Mendoza, Garrido, Latas y Corvellini y el alférez Manzanares.

En la plaza de Santo Domingo les esperaban muchos republicanos de Huesca, que les han ovacionado con entusiasmo.

Repuesto de su ligero desvanecimiento, se han dirigido Sediles y sus acompañantes a los cementerios católico y civil.

Desde el cementerio católico se trasladaron al civil, donde reposan los restos del capitán Galán.

De regreso a la ciudad los que fueron condenados en Huesca y en Jaca han sido obsequiados con una comida íntima.

Después han hablado el abogado de Huesca don Manuel Gómez y el presidente del Comité republicano de Barbastro, don Modesto Olivés.

Con el capitán Sediles ha presidido la mesa el digno alcalde de Huesca, don Mariano Cardenera.

Después han hablado el abogado de Huesca don Manuel Gómez y el presidente del Comité republicano de Barbastro, don Modesto Olivés.

Después han hablado el abogado de Huesca don Manuel Gómez y el presidente del Comité republicano de Barbastro, don Modesto Olivés.

Después han hablado el abogado de Huesca don Manuel Gómez y el presidente del Comité republicano de Barbastro, don Modesto Olivés.

Después han hablado el abogado de Huesca don Manuel Gómez y el presidente del Comité republicano de Barbastro, don Modesto Olivés.

Después han hablado el abogado de Huesca don Manuel Gómez y el presidente del Comité republicano de Barbastro, don Modesto Olivés.

Después han hablado el abogado de Huesca don Manuel Gómez y el presidente del Comité republicano de Barbastro, don Modesto Olivés.

Después han hablado el abogado de Huesca don Manuel Gómez y el presidente del Comité republicano de Barbastro, don Modesto Olivés.

LOS TEATROS Y LOS CINES

GACETILLAS EL ADIOS DE CARMEN LARRA-BEITL. — Y MAÑANA...

Teatro Circo. — Hoy, jueves, se proyecta en la pantalla del Circo por último día la emocionante película, toda dialogada en español.

Mañana, estreno de la emocionante superproducción "La escuadrilla del amanecer".

"HOMBRES O DIABLOS"

Cinema Alhambra. — La Legión Extranjera se ha prestado a muchas fantasías, que han sido proyectadas en las pantallas cinematográficas.

Wagner Baxter, protagonista de "Hombres o diablos", acusa su destacada personalidad artística en el papel que le corresponde.

CARTELERA

Teatro Principal. — El martes, día 28, debut de la Compañía del teatro Alkazar, de Madrid.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica. "La fiesta del diablo".

Teatro - Cine Parisiana. — Temporada de cine sonoro. "El embrujo de Sevilla".

Teatro Cine Parisiana. — Temporada de cine sonoro. "El embrujo de Sevilla".

HOY JUEVES 23 DE ABRIL ESTRENO EL EMBRUJO DE SEVILLA Superfilm JULIO CESAR TOTALMENTE EN ESPAÑOL

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

González Marín y Paquito Melgares. Sesiones a las cinco, siete y diez y media.

Café Universo. — Helados del día: Turrón de Alicante. Horchata imperial. Granizado de limón.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto al público distinguido. "Hombres o diablos", por Warner Baxter.

Cinema España. — Avenida de Madrid. Hoy, gran estreno del emocionante drama del Oeste "El hijo del bandido", por Bob Steele.

Para las obras del Pilar

Suma anterior, 3.520.325'90 pesetas. Señora doña María S. Ocaña, 30 pesetas; escuela dominical de las Adoradoras: señora directora, inspectora, Hermanas y alumnas, 250; don Jesús inyas e hijos (mensual), 25; señor cura párroco de Singra, 10; un devoto, 5; Mercedes Biol, Clara Biol, Rosa Tos, Fernando Losada, Eugenio Losada, Clara Losada, Enrique Cobersana, Bartolomé Servela, un devoto, Jacoba Jiménez, Claudio Lupérez, Francisco eVillla y María Palacio, 13'50; doña V. P. A., en memoria de sus padres, 20; unas devotas, 500; J. A., 10; una devota de Madrid, 5; doña Antonia Romano, 5; M. M., 25; doña Isabel Pérez Gil, 5; por una gracia recibida, 175; una devota de la Virgen, 7; un devoto, 5; otro devoto, 15; cofradía del Corazón de Jesús, de El Frago, 50; señor párroco, de idem, 10; una obrera, 25; don Pablo de Zuga, 25; don Heriberto Navarro, 10; doña Ana Barnolas, 10; a intención de S. M., 5; una devota, 5; otra devota, 10; señora viuda de A. Uruncueta, 50; don Pedro Fons y esposa doña Leonor García, 200; Ch. O., 6; don Mariano Abiel, 5; señorita de Terrer, 10; Mutualidad escolar de Pozuelo de Ariza, 10; don Anselmo Velilla, 5; doña Pilar Heredia, 2; don Rafael Loste, 15; don Jesús Serrat, de Orense, 10; señor Moreno, 5; dos personas devotas, 10; doña Pura Alcober, 5; una devota, 55; otra devota, 5; don Emilio López, 35; Asociación Hijas de María, de Boltaña, 20; doña Encarnación Revilla, 5; doña Pilar Palacio, 3; don Juan Riera, de Barcelona, 10; don J. G. S., Caballero del Pilar, 25; doña Isabel Zes, 30; don Agustín Bilbacuna y señora, 5.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

Suma anterior, 3.520.325'90 pesetas. Señora doña María S. Ocaña, 30 pesetas; escuela dominical de las Adoradoras: señora directora, inspectora, Hermanas y alumnas, 250; don Jesús inyas e hijos (mensual), 25; señor cura párroco de Singra, 10; un devoto, 5; Mercedes Biol, Clara Biol, Rosa Tos, Fernando Losada, Eugenio Losada, Clara Losada, Enrique Cobersana, Bartolomé Servela, un devoto, Jacoba Jiménez, Claudio Lupérez, Francisco eVillla y María Palacio, 13'50; doña V. P. A., en memoria de sus padres, 20; unas devotas, 500; J. A., 10; una devota de Madrid, 5; doña Antonia Romano, 5; M. M., 25; doña Isabel Pérez Gil, 5; por una gracia recibida, 175; una devota de la Virgen, 7; un devoto, 5; otro devoto, 15; cofradía del Corazón de Jesús, de El Frago, 50; señor párroco, de idem, 10; una obrera, 25; don Pablo de Zuga, 25; don Heriberto Navarro, 10; doña Ana Barnolas, 10; a intención de S. M., 5; una devota, 5; otra devota, 10; señora viuda de A. Uruncueta, 50; don Pedro Fons y esposa doña Leonor García, 200; Ch. O., 6; don Mariano Abiel, 5; señorita de Terrer, 10; Mutualidad escolar de Pozuelo de Ariza, 10; don Anselmo Velilla, 5; doña Pilar Heredia, 2; don Rafael Loste, 15; don Jesús Serrat, de Orense, 10; señor Moreno, 5; dos personas devotas, 10; doña Pura Alcober, 5; una devota, 55; otra devota, 5; don Emilio López, 35; Asociación Hijas de María, de Boltaña, 20; doña Encarnación Revilla, 5; doña Pilar Palacio, 3; don Juan Riera, de Barcelona, 10; don J. G. S., Caballero del Pilar, 25; doña Isabel Zes, 30; don Agustín Bilbacuna y señora, 5.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

D. M. C. H. y D. J. M. O., 70; don Ricardo Colás y doña Luisa Cortés, 100; don P. Zapatero (Córdoba), 80'25; don J. Corvero, 15; carta del Banco Zaragozano, 88; Hermanas de San Pascual Bailón, 100; por el Banco Zaragozano en Calatayud, 2; don José Montañés (Bilbao), 100; familia de don Inocencio Valero, idem, 250; don Constantino Alesón, 5; don Jesús Montañés, señora e hijos, 300; un agradecido, 25; don Remigio Villuendas, 75; don J. Gómez Lucea, 10; don Faustino y don Dionisio Conde, 2; doña Carmen Pérez Musol, 10; C. S. y don Leandro Soler, 2; don Joaquín Cabrero, 5'50; don José Ignacio Clordia, 10. Recaudado en Tortosa. — Parroquia de Zuera, 10; idem de Burriana, 25; doña Mercedes Ballester, 10; Junta Acción Católica, 100; Jueves Eucarísticos (Burriana) 400. Recaudado en Castel de Cabra. — Ayuntamiento, 25; señor cura párroco, 25; don Basilio Gómez, 5; maestro y niños de la escuela, 10; maestra y niñas, 10; don Esteban Sanz, 5; don Joaquín Calvo, 5; doña Joaquina Claramonte, 5; un devoto, 5; don Carlos Garrido, 5; don Benito Sanz, 5; don José Claramonte, 5; don José Romeo, 5; doña Aurora Calvo, 5; en cuotas menores de cinco pesetas, 25. Suma y sigue, 3.524.042'15. Recibido en nuestra Administración: Don Valentín y doña María Loscos, segunda aportación de 10 pesetas, en memoria de don Francisco Loscos Aguilar.

Cinema Aragón. — A las cuatro y media sesión infantil. "Noche de duendes". Desde las seis y media sesión continua. "Noche de duendes", por Stan Laurel y Oliver Hardy. "Universidad perruna", cómica, interpretada por perros. Revista.

Aristocrático Salón Doré. — "La incorregible", por Enriqueta Serano, en español. Sesiones tarde y noche.

Cine Ena Victoria. — "Inexperta juventud".

Hotel Universc y Cuatro Naciones. — Hoy, jueves, arroz a la valenciana. Se sirven raciones.

COTIZACION DEL DIA

VALORES Cambios Interior 4 % 65'00 Exterior 4 % 77'75 Amortizable 4 % 1928 (Id. 3 % 1928 (sin impuestos) 64'75 Amortizable 4 % 1928 (Id. 4 1/2 % 1928 Id. 5 % 1917 82'00 Id. 5 % 1923 85'50 Id. 5 % 1926 (sin impuesto) 80'00 Amortizable 5 % E. 1927 96'25 Id. 5 % E. 1927 98'50 (sin impuesto) 93'50 Empréstito Argentino 6 % 540'00 Deuda ferroviaria Española por cien 66'00 Banco de España 409'00 S. G. Azucarera (ordinarias) 331'00 Ferrocarriles Norte España 764'00 Ferrocarriles M. Z. A. 86'00 Unión Española Explosivos 95'50 Sevillana de Electricidad... 107'00 Cédulas Hipotecarias 4 % 107'00 Id. 5 % 120'00 Id. 6 % 689'00 Telefónica N. España 7 % Id. (ordinarias) Monopolio Petroléos, S. A. 200'00 Thades A. B. C. 174'00

ACCIONES Eléctrica Reunida 174'00 Salto del Huerva y Jalón... 98'00 Mines y F. C. de Utrillas... 63'00 Azucarera del Ebro... 1175'00 Agrícola I. Navarra (pref.) 101'50 Id. Id. (ord.) 132'00 Camiñas de Zaragoza... 200'00 Cementos "Zaragoza"... 108'00 C. Industrias Agrícolas... 326'00 Banco Zaragozano... 160'00 F. C. Sádaba-Gallur... 90'00 Material Móvil (referent.) 100'00 Idem (ordinarias) 100'00 Agrícola del Pilar... 160'00 La Montañesa... 170'00

OBLIGACIONES Eléctricas Reunidas 5 % 34'00 Tranvías de Zaragoza 5 % 94'00 Confederación del Ebro 6 % 97'60 Industrial Química 5 % 93'00 F. C. Sádaba-Gallur 4 1/2 % 79'00 Ayuntamiento Zaragoza 6 por % 1924... 100'50 Centro Mercantil, Industrial y Agrícola 5 % 90'50 Material Móvil 6 % 100'50

MONEDA EXTRANJERA Libra sobre París 39'225 Id. Londres 48'75 Id. Berlín (oro) 12'29 Id. New York 10'025 Id. Roma 52'55 Id. Suiza 193'25 Id. Lisboa Id. Bélgica 27'89

NOTICIAS DE JACA

RECIBIMIENTO APOTEOSICO A LOS JUZGADOS EN EL ULTIMO CONSEJO DE GUERRA.—Si hemos estado cuatro meses hablando de Consejos de guerra, penas de muerte y cadenas perpetuas, justo es que ahora pasemos cuatro días embargados por la alegría del triunfo.

A las tres de la tarde se ha dado a la publicidad un bando de la Alcaldía en el que se da cuenta de la próxima llegada de los expresos de Jaca. Posteriormente se ha salido a los complicados en los pasados sucesos llegaban por carretera a Jaca.

Al conocerse la noticia, la Alcaldía ha publicado otro bando, en el que se invitaba al vecindario a recibir con entusiasmo a los héroes de Jaca.

Mucho antes de la hora anunciada, una caravana de automóviles se dirigía por la carretera de Huesca con dirección al lugar donde se suponía encontrar a los ilustres viajeros.

A la llegada de éstos, el entusiasmo se desbordó, teniendo que sufrir los recién llegados las demostraciones de júbilo de la multitud, a pesar de llegar extremadamente fatigados.

Tras no pocos esfuerzos, se puso la caravana en camino, dirigiéndose al Ayuntamiento, cuyo salón de sesiones resultaba incapaz para contener a la multitud.

En vista de ello se acordó trasladarse al teatro, calculándose en unas dos mil las personas allí presentes.

El alcalde de Jaca dió la bienvenida a los expresos en nombre de la ciudad, contestando el capitán Sediles en tonos de gran efusión.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Sender, de Huesca; Oliver, de Barbastro; teniente López Mejía; el médico señor Jarné; Gómez, de Huesca, y Maroto. El señor Zabanza hizo el resumen del acto, y recogió las ovaciones ofreciéndolas a los héroes de la naciente República. Terminó diciendo que Jaca debe ser la que guarde los restos de los capitanes Galán y García Hernández.

A la hora de telefonar las calles presentan animadísimo aspecto, y en el Centro Republicano se está celebrando un acto en honor de los recién llegados.

Los nombres de los expresos llegados esta tarde a Jaca son los siguientes: Señores Sediles, Díaz Merry, Argüelles, Salinas, Mendoza, Manzanares, López Mejía, Albiac, Pinzón, Salvá, Gisnet, Pablo García, Alejandro Lutas, Rodríguez, Pérez y Miguel Juan. — DUMAS.

NOTAS DE HACIENDA

ALTAS DE AUTOMOVILES Se han registrado las siguientes: Las de don Laureano Ferruz, de don José Procas, de don Pedro Royo, de don José Uche y de don Dionisio Tomás.

Oposiciones y concursos

MEDICOS Por la Dirección General de Sanidad se anuncian concursos para proveer estas vacantes: Aguayiva, Belvis de Moroy, Villafranca del Bierzo, Alp, Cabra del Campo, Santibáñez, Avilés y Valdearenas.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se convoca a oposiciones a los Licenciados o doctores en Derecho que no exceden de cuarenta años y cuentan como mín. un veintidós años de edad para cubrir dos plazas de oficiales de segunda clase del Cuerpo administrativo de la Presidencia del Consejo de ministros, con el sueldo anual de 4.000 pesetas; dos plazas de oficial tercero, con el sueldo de 3.000 pesetas, y dos plazas de aspirantes.

Las instancias, debidamente documentadas, se presentarán antes del día 15 de mayo próximo. Los ejercicios de oposición comenzarán el día 3 de junio del año en curso.

Las opiniones expuestas por los colaboradores no llevan aparejada la solidaridad del periódico con ellas. Esas opiniones quedan siempre a la exclusiva responsabilidad de sus autores aunque en ocasiones coincidan con el criterio del periódico.

# CRONICAS REGIONALES

## Villalengua

**ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA.** — Con gran alegría, en este pueblo, se recibió la noticia de la proclamación de la República.

Bien enterados de que ya no era un ligero rumor, sino una cosa cierta y concreta, el público en masa, rebosando de júbilo y siguiendo los impulsos de su amor patrio, formó una nutrida manifestación, que, a una sola voz, en la que estaban así engarzados todos los sentimientos, como perlas, en el dorado tesoro de la joya patria, resonaban las articulaciones del lenguaje humano en delirantes aclamaciones a España republicana; sonidos que parecían identificarse con los acordes de la Marsellesa, y que al ser arrastrados por el viento querían refugiarse bajo los pliegues ondulantes de la bandera republicana.

Con entusiasmo creciente continuó la fiesta, con disparo de bombas, alegres pasacalles y bonito repertorio de obras bailables, ejecutadas por la banda que tan acertadamente dirige nuestro querido amigo don Felipe Gómez.

Un espléndido lunch coronó la fiesta. En éste se recitaron composiciones poéticas alusivas a tan memorable acto.

Sigan, pues, los destinos de España bajo tan buenos auspicios, como buena acogida ha tenido la proclamación de la República.

**AYUNTAMIENTO SALIENTE.** — Después de siete años consecutivos

de asidua y fructífera labor, ha cesado en su cargo de alcalde de este Ayuntamiento don Manuel Marco.

Durante este tiempo le hemos visto entregado con la más férrea actividad y el más fervido entusiasmo, propios de su espíritu incansable y entusiasta, dedicarse a trabajar con verdadero ahínco.

Pero entendiendo que para conocer a los hombres es necesario verlos en sus obras, renunció a las frases laudatorias y cito algunas de las mejores que ha llevado a cabo don Manuel Marco, durante su actuación: La construcción de un hermoso y amplio grupo escolar.

Reforma y ampliación del Cementerio.

Urbanizar las calles con aceras, haciendo fácil su tránsito, a la vez que la limpieza de estas calles.

Reforma del Hospital municipal y aumento de enseres y material.

Instalación de una báscula para comprobar el peso de la remolacha y otros productos agrícolas.

Trabajos destinados a la conservación de caminos vecinales, etc.

Creo, con esto, dejar bien patente la competencia y actividad de su alcalde y su Ayuntamiento.

Por esto, este pueblo agradecido, les rinde homenaje desde estas columnas a don Manuel Marco y su Ayuntamiento, como testimonio de nuestro agradecimiento y en obsequio a sus merecimientos.

**NUEVO AYUNTAMIENTO.** — Verificadas las elecciones, ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en este pueblo.

Ha sido designado para ejercer el cargo de alcalde, don Carlos Ucelay, por mayoría de votos entre los concejales. También obtuvo mayoría en la lista general de votantes.

Reconocidas las excepcionales facultades que tiene don Carlos Ucelay, según ha demostrado como jefe de cultivos en la Confederación Hidrológica del Ebro, podemos esperar que seguirá el camino trazado por su antecesor, don Manuel Marco. Ahora hace falta que le secunde el resto del Ayuntamiento, que no dudo lo harán, ya que don Carlos Ucelay tiene decisión, energía e iniciativa más que suficientes para encauzar cuantas cuestiones se le presenten.

Además han tomado posesión en este nuevo Ayuntamiento don Máxi-

mo Izquierdo, primer teniente alcalde; don Fausto Bueno, segundo; don Pedro Mancebón, don Mariano Gallardo, don León Benedicto, don Rufino Romanos, don Manuel Hernández y don Miguel Aguaviva, como concejales.

Enhorabuena.—L. SICILIA.

## Caminreal

**EL NUEVO REGIMEN.** — Ha producido en este pueblo inmensa alegría la proclamación de la República en España, celebrándolo los jóvenes de la localidad con grandes muestras de entusiasmo y de manera muy pintoresca, que ha contribuido enormemente a darle el matiz tan alegre de que ha disfrutado el pueblo estos días.

Tan pronto se supo oficialmente tan grata noticia, varios jóvenes de la localidad, con gorros rojos, muy bien improvisados, irrumpieron en uno de los cafés entre grandes aplau-

**ASMATICOS: No dejéis de probar la moacerna especialidad ASONE-BRUMMONA: quedaréis sorprendidos de su resultado. Farmacia Ríos**

## Leña de olivo y roble

para hornos, confiterías y calefacciones, al por mayor y menor.

**FEDERICO GARCIA**

Portillo, 88, pral. Teléfono 44-13



## CICLISTAS

Haced vuestras reparaciones en Casa **ARBONES**

**Bicicletas "RAPIDA"**

Taller completo para reparación y reconstrucción. Compró bicicletas usadas.

Pignatelli, 77 y 79 (próximo Plaza toros)

**Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos**

## Santiago Marquina

R.N., número 2  
Plaza de Huesca) -- Teléfono 4000



**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

**EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA**  
BARCELONA - BRASIL - PLATA

25 abril  
**"GIULIO CESARE"**

15 mayo  
**"DUILIO"**

BARCELONA - VALPARAISO  
Via Panamá)

5 mayo  
**"VIRGILIO"**  
Escala en Cádiz el 7 mayo

GIBRALTAR - NEW YORK  
4 mayo

**"ROMA"**

Agentes generales en España:  
**Sdad. ITALIA-AMERICA**  
BARCELONA  
Rambla Santa Mónica, 1-3  
MADRID  
Alcalá núm. 45  
Agentes para pasajes de Cámara en  
**ZARAGOZA**  
"Italia-América": Pl. Sas, 5

zos y vítores por parte de los concurrentes, que obligaron al joven presidente de la J. R. C. a dar varios vivas que fueron unánimemente contestados al son de la Marsellesa, interpretada por un artista ambulante que aquella noche se exhibía en el café.

Al día siguiente, en el balcón del domicilio de la Juventud Republicana, ondeó la primera bandera tricolor con las iniciales de la Asociación.

Todos los socios ostentaban en la solapa de la americana el consiguiente lacito tricolor y debajo las iniciales de la Juventud.

El orden ha sido perfectísimo y la animación extraordinaria.

## Muel

**PROCLAMACION DE LA REPUBLICA.** — El desbordamiento espiritual fué unánime. La bandera tricolor ondeaba en el balcón de la Casa Ayuntamiento, colocada por un nutrido grupo de republicanos asistentes al comercio de don Antonio Burillo, dando vivas a la República. Todo ello con el mayor orden.

**EL AYUNTAMIENTO.** — El nuevo Ayuntamiento ha quedado constituido el día 18 por los señores siguientes: Don Angel Loshuertos, alcalde, republicano; don Luis Gálvez, primer teniente alcalde, idem; don Felipe Cabetas, regidor síndico, id.; don Isidro Mazas, regidor interventor idem; don Francisco Orga, republicano; don Basilio Tobías, independiente; don Valentín Rivas y don Saturnino Argachal, republicanos.—C.

## Ateca

**EL NUEVO AYUNTAMIENTO Y LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA.** — En la toma de posesión del primer Ayuntamiento republicano, efectuada a continuación de la proclamación de la República con toda solemnidad, cual corresponde a esta villa eminentemente y de abolengo republicana, después de resaltar la virtud cívica de la forma de Gobierno que nacía, se acordó con el general aplauso por tan laudables pensamientos nombrar cronista de la villa para que historie los hechos acaecidos en estos inolvidables días a don Francisco Ortega y San Iñigo, procurador e hijo de esta villa; y por el entusiasmo y propulsión demostrados por la República nombró ciudadanos beneméritos a la natural de la villa doña Sofía Sola y al culto registrador de la Propiedad don Ramón Gressa.

Si de admiración son los acuerdos anteriores con el premio al reconocido celo demostrado por estos atecanos conscientes en la idea republicana, hoy triunfante para bien de nuestra España, el de repartir bonos de a cinco pesetas a cada pobre de la localidad supera a los anteriores, ya que eleva en muy alto grado el magnánimo corazón de los señores que en nombre de la nobleza de la República española que acaba de nacer tomaron posesión de los cargos edilicios con el beneplácito y aclamación de la democracia atecana.

El acto del reparto de bonos a sesenta pobres se celebró con la mayor solemnidad, precediendo al reparto una alocución de nuestro digno alcalde republicano, don Enrique Bendicho Cristóbal, cantando las excelencias de la forma de Gobierno que comienza a presidir los destinos de nuestra idolatrada Patria, tan vilipendiada por la funesta dinastía de Borbón, manifestando a los pobres de bienes y de espíritu que contemplaran con admiración el advenimiento de la República "sin usurpación de propiedades, sin degollamiento de curas, sin quema de iglesias, sin violación de mujeres y con un respeto sin igual y admirado por todas las naciones civilizadas para el libre pensamiento."

El acto fué emocionantísimo y Ateca dió una vez más pruebas fehacientes de la altura de miras con que procedió siempre con todos y para todos

Hacemos votos por que ya que la naciente República viene a traer la paz y tranquilidad a todos los hogares españoles, no turben su diáfana los partidarios del desbarajuste nacional y fomentadores del absolutismo. Que jamás se consienta el denigrante grito de ¡vivan las "cadenas"! —J. MILLAN TRIGO.

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

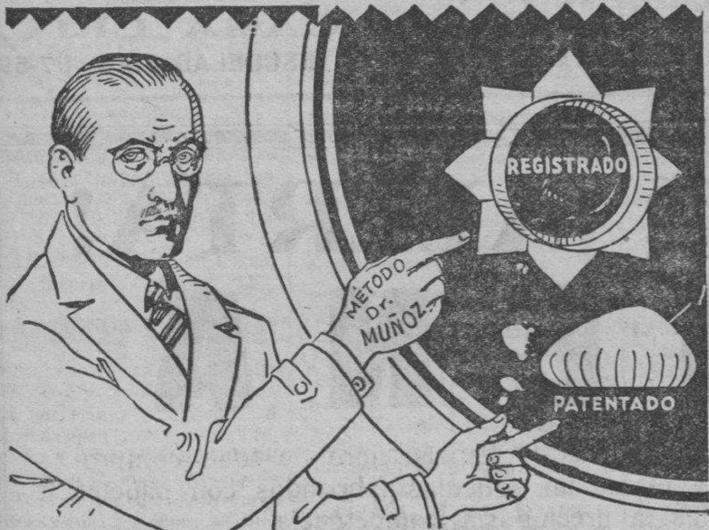
**Dr. Lambán Falcón**  
C.O.O 132, duplicado

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

## CLINICA MURO

Sífilis — Venéreo — Impotencia  
Aplicación de los procedimientos más modernos

Mártires, 16, pral. Laragoza  
Arco de Omegio



## Herniados - Trencats

¿Cómo librarse de su braguero?

Solo hay un camino: Adoptando el Método del Dr. Muñoz

Quiero demostrar desde un principio que no sbrigo intención alguna de proponer la compra de un Braguero o simulación de Bragueros, sino indicar el único medio existente para poderse desprender de ellos, la única realidad existente hasta la fecha.

### MI MÉTODO...

Tratamiento individual para cada hernia, especializado según requerimiento de la hernia o hernias a tratar, cuyo objetivo principal es mantener mi Método registrado con el nombre de **Doctor Muñoz**, en contacto con los músculos doloridos a fin de fortalecerlos y poder en breve lapso de tiempo recobrar su vigor habitual volviendo a su cauce y estado anormal del paciente, no ofreciendo durante el transcurso de mi tratamiento, impedimento alguno para dejar de hacer sus quehaceres habituales, ni causa molestia, ni daño alguno.

Visíteme enseguida y se convencerá, no deje para mañana lo que puede hacerlo hoy. Consulta gratis todos los días laborables, de 9 a 1 y de 4 a 8, en mi Instituto, calle Conde del Asalto, 102, Barcelona. Teléfono 24421.

El director de este Instituto visitará gratuitamente en el Hotel Oriente, los días 22 y 23 de los corrientes.

De 9 a 1 y de 2 a 8

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**ENSEÑANZAS**  
**10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES**  
 DIRECTOR: **D. EDUARDO DIEZ**  
 Contabilidad - Comercio - Mecanografía - Bancos  
**CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS**  
 Horas: OCHO mañana a DIEZ noche  
 CLASE DIARIA  
 ESPERANZA PRACTICA INDIVIDUAL  
 COSO, 31 2.  
 Teléfono 13 03 ZARAGOZA

**CLASES**, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices Colegio San Agustín. Mayor, número 67.

**ACADEMIA** de chófers matriculada. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica y práctica en taller con carnet, todo incluido, 150 pesetas. Método rapidísimo. Garage. Fita, 3 (junto Camino de los Cubos).

**ACADEMI' RODRIGO**, Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio, Contabilidad. Bancos. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Lema de esta Academia: ¡HECHOS Y NO PALABRAS!

**CLASES** especiales de matemáticas, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble. Preparación para policía, Correos, administrativos del Catastro, auxiliares de Hacienda. Competente profesorado con título. Pida informes. **ACADEMIA DE HACIENDA**. Coso, 99, segundo, Zaragoza (antes Mayor, 9, segundo).

**SE DESEA** profesor particular para lecciones de español. Para informes, en esta Administración.

**VENTRAL** de Corte y Confección Sierra. Enseña dicho arte en un mes. Profesorado tres meses. Clases económicas. Método Sierra para aprender sola. Manifestación número 82.

**ACADEMIA KUHNEL**. Enseñanza moderna de comercio y idiomas. Clases especiales para señoritas con aulas independientes. Clases económicas. Nuestra Academia no sólo tiene organizadas modernamente las clases, sino también la Bolsa del trabajo, por medio de la cual colocamos en inmejorables condiciones a los alumnos capacitados. Plaza Constitución y Mártires, núm. 1.

**MECANOGRAFIA**, taquigrafía, enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

**HUESPEDES**  
**PENSION LOMERO**. Se desean huéspedes fijos. Pensión completa, 4 pesetas. Pensión sin habitación, 3 pesetas. También dispone de cama Boglerio núm. 34.

**EN SITIO** muy céntrico se desean dos huéspedes. Gabinetes independientes bien amueblados. Zabala, 4, segundo izquierda (antigua plaza del Teatro).

**VIAJEROS** Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión 4 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas independientes. Plaza Constitución, 5. Segundo. Teléfono 2997.

**SE DESEAN** dos o tres huéspedes, pensión completa, buenas habitaciones y trato esmerado. Precio económico. San Jorge, 7, sencillo, segundo izquierda.

**Anuncios gratis en LA VOZ DE ARAGON para obreros sin trabajo**

**LA VOZ DE ARAGON, deseando facilitar a los obreros parados el medio de encontrar colocación, ha dispuesto publicar una vez a la semana, gratuitamente, las demandas de trabajo que presenten en sus oficinas. Estas demandas se insertarán por orden riguroso de entrega.**

**Con esto aspira LA VOZ DE ARAGON a favorecer a los obreros que se encuentran parados.**

**NODRIZAS**  
**SE OFRECE** nodriza, viuda, de 22 años, para criar en casa de los padres. Informes inmejorables. Dirigirse a Benita Ruiz Sierra, Fuentes de Jiloca (Zaragoza).

**SE NECESITA** una nodriza, casada o viuda, con referencias. Alfonso, 23, portería, darán razón.

**FINCAS**  
**NECESITO** 85.000 pesetas. Se garantizan con hipoteca sobre finca, valor 155.000 pesetas. Darán razón en esta Administración.

**VENDO**, en Canfranc, hermosa y nueva casa de dos pisos, huerto y corral, garage, etcétera, 30.000 pesetas. Luis González, Portillo, 48, principal, teléfono 41-24.

**FINCAS**. Para comprar o vender, le interesa a usted anunciarlo en esta sección de pequeños anuncios y pronto encontrará el resultado satisfactorio.

**VENDEMOS** dos fincas barrio Cariñena, jardín, huerto, casa, alcantarillado, agua corriente disponibles. Torre en Montañana once cabales tierra dos casas. Otra, recreo, muchos frutales. Tenemos casas

buenas rentas distintos precios. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

**TRASPASOS**  
**TRASPASO** piso con once camas, sitio céntrico, propio negocio de huéspedes. Daré pruebas de rendimiento y beneficios que se pueden obtener para vivir una familia cómodamente. Agencia Buenos Aires, Azoque, 82, segundo. Teléfono 24-46.

**COMERCIALES**, industriales, agricultores: Si necesitan ustedes dinero en préstamo sobre fincas, hipotecas, garantías personales, informamos sobre facilidades que podemos conceder. Trabajamos con capital propio. Solucionamos estos asuntos con actividad. También podemos cobrar las cuentas incobrables que tenga, por vía amistosa o judicial. Cualquier asunto, por difícil que sea, se lo solucionamos en poco tiempo. No medite usted más. Consulte con **AGENCIA BUENOS AIRES**. Azoque, 82, segundo. Teléfono 24-46.

**SEÑORA**: Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado (junto Foto Goya).

**PAJARERIA** Jaulería "El Pajar". Gran surtido en canarios de todas clases. Pájaros del país y extranjeros, palomas, aves raras. Construcción y reparación de jaulas. García Burriel, 74 (antes Portillo).

**DESEO** pequeño capital, para pocos días; pagaré buen interés. Aceptaré letras con garantías sólidas. Escribir E. Mediavilla, plaza Easo, 6, segundo derecha.

**OFICINA** técnica. Asuntos diversos. Informes comerciales. Destinos públicos. Voluntariado militar. Compraventa de fincas. Certificados penales. Últimas voluntades. Servicio económico rapidísimo. Visitaciones se convencerán. Fuentelara, 6.

**PATHÉ-BABY**: El cine que ha dejado de ser un juguete. Proporciona la mejor enseñanza a los niños y es recreo de mayores. Las mejores películas de los grandes salones se tendrán en su "Pathé-Baby". Visite "Foto Palacio", Coso, 47, junto al estanco. Teléfono 23-24.

**RECADERO** a Francia por Irún y Canfranc. Itinerarios Zaragoza, Barcelona, Pamplona, San Sebastián Irún y Canfranc (Francia), Olorón, Pau, Dax, Biarritz, Hendaya, Bayona y Burdeos (Francia). Agencias para recibir encargos: en Zaragoza, Hermanos Pallarés, 7, entresuelo. Burdeos (Francia), Rue Lafontaine, 43. Se responde de todos los objetos que se entreguen. Nota. Esta casa está en combinación con todas las Agencias de España y Francia. (Recadero único en España).

**PRESERVATIVOS**: Los mejores y más baratos en La Alemana, Libertad, 3: lavables durante un año, dos pesetas; finos, irrompibles, una peseta; superiores, a 50 céntimos.

**AGENCIA MAZA** Centro general de negocios. Expeditores para voluntarios en el Ejército, Guardia Civil, Carabineros, etc. Idem para pensiones, jubilaciones. Hipotecas. Destinos Públicos. Compraventa de fincas. San Pablo, 37 principal. Teléfono 3312.

**RADIO**, aparatos americanos y europeos. Exclusiva de las mejores marcas. Completos desde 450 pesetas con altavoz. Foto-Palacio, Coso, 87 (junto al estanco). Teléfono 2324. Faltan agentes.

## CONSERVAS DE PESCADOS CERVERA SARDINAS SALMON NAVAJAS MEGILLONES DE VENTA en CASA LEITA ESCUELAS PIAS, 57-59

En la intimidad de su hogar...  
 y con cualquier motivo, unas copas de  
**Champán Nacional Bodegas Navajillas Ezcabá**

Depositarario: VICENTE MAGAÑA, Plaza de San Braulio, 11.—Venta en: COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL, Espos y Mina, 43.—HOTEL FLORIDA.— FRANCISCO BLESÁ, Coso, 92.— EMILIO OLIETE, D. Jaime, 10.—Restaurant LA MARAVILLA

En este periódico se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada

**LIMPIE Y TIÑE SUS VESTIDOS EN LA TINTORERIA FRANCESA DE E. MARTINAU**  
 Talleres: Camino de los Cubos, 265. - Teléf. 43-97  
 SUCURSALES: Cerdán, 31; Roda, 29 y Tintorería Francesa, San Pablo, 58  
 Dip. o. m. de Honor en el Concurso Internacional de Maestros Tintoreros y quitamanchas, de Toulouse.

**CONSUMIDORES DE BOLSAS ¡ALERTA!**  
**ONENA**

La más importante fábrica de bolsas de España, libre de todo compromiso, se lanza a la lucha y ofrece sus artículos fabricados con papeles inmejorables, a precios sin competencia. Para que los clientes puedan formarse una idea, a continuación se fija la cotización de las bolsas más corrientes.

Para pedidos de	100 kg.	200 kg.	500 kg.
Bolsas en papel gris 1.ª, con carga...	74	73	72
Idem en papel cuero satinado, con carga	102	100	99
Bolsas en papel inglés caña, con carga	117	115	114

Las bolsas timbradas aumentan 10 pesetas en 100 kilos.

Agente general y depositario para Aragón:  
**IGNACIO CUBERO**  
 (ANTIGUA CASA CUBERO)  
 Teléfono 1372 Danzas, 5 y 7 Zaragoza

# Sección de anuncios económicos

OFERTAS Y DEMANDAS { Hasta 25 palabras, 3 días, IRES Ptas. (Incluido el timbre)  
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas...	Ptas. 0'10
De 10'01 a 100.....	— 0'15
De 100'01 a 250.....	— 0'30
De 250'01 a 750.....	— 0'60
De 750'01 a 1.200....	— 1'20
De más de 1.200....	— 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los editores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

**SE ARRIENDA** amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos w. c., calefacción, cuarto de baño, etcétera. Vargas, 16, oficinas.

**SAN SEBASTIAN**, alquilase bonito piso cerca de la playa; seis camas, baño. Primer piso, entre Avenida y Boulevard. Informarán en Hernani, 10, segundo, Micaela Eche-nique.

**SE ARRIENDA** piso con jardín o sin él, cuarto de baño, calefacción y termo. Razón, Escuelas, núm. 6 (Torrero).

**SE ARRIENDA**, en Cervantes, número 7, entresuelo amplio, con calefacción y jardín.

**SE ARRIENDA** el servicio de abastecimiento importante de varias sociedades conjuntas. Estébanes, núm. 5. Almacén de licores, informarán.

**ARRIENDASE** cochera, cuartos y corral con agua, grandes, junto estación Norte, para almacén o lo que convenga. Razón, Villacampa, 14 (Arrabal).

**ARRIENDO** pisos nuevos junto Gran Vía, soleados, buena galería, lavadero, portería, 19 y 20 duros mes, ocho huecos. Razón, Dato, 14, entresuelo izquierdo.

**ALQUILO** piso muy higiénico, con baño y ascensor. Calle Colón, 4, portería, informarán.

**PRINCIPAL** espacioso, ventilado, arriendo a personas honorables. También arriendo tienda con bodega, propia para almacén. Deán, 4, frente a calle Pabostria. La portera informará.

**SE ARRIENDA** piso en Urrea, 5. Informes, Coso, 116, tienda.

**SE ARRIENDA** principal con baño, en 175 pesetas, en la calle Cervantes, 12. A verlo, de dos a tres y media. Informes, en la portería y en Costa, 8 (automóviles).

**EN SAN SEBASTIAN** alquilase piso primero o parte de él, próximo playa. Informará la interesada, Alfonso, 39, entresuelo izquierdo. Lecciones labores de punto.

**ARRIENDO** piso con baño, calefacción, terraza y lavadero. Tiene sol. Rufas, 14 y 16. Razón, portería.

**ARRIENDO** piso nuevo, próximo plaza Aragón, siete habitaciones, cocina económica, galerías encristaladas, instalación eléctrica, armarios, lavadero, sol, 105 pesetas. Doctor Casas, 12, entresuelo derecha.

## CONSEJOS

**SE OFRECE** joven como ayudante almacén vinos o fábrica licores, cobrador, ordenanza o cosa análoga. Pocas pretensiones. Informes, Librería Gasca, Coso, 31, o Temple, 5, principal.

**HACEN FALTA** aprendizas de modista en Cerdán, 63, tercer piso derecha, escalera izquierda.

**¿QUIERE** usted colocarse? Anúnciese en esta sección a más tarda de nuestro periódico.

**OBRAERO** joven, sabiendo leer y escribir y las cuatro reglas, desea colocación en cualquier oficio. Pocas pretensiones. Barrio de San José, calle 1.º de Mayo, núm. 10, primero.

**BARBERO**. Oficial sabiendo su obligación y corte de pelo de señoras, hace falta. Ganará 40 pesetas y propinas. Valeriano Gastón, en Mérida (Navarra).

**PRODUCTOR** seguros incendios, accidentes, responsabilidad, se necesita con solvencia metálica. Sueldo y comisión. Asunto serio. Escribir apartado 44. Zaragoza.

**SE NECESITA** cocinera y doncella con informes. Darán razón, Sagasta, 15, portería.

**HACE FALTA** un aprendiz para la pescadería "La Concha". Coso, 176.

**NECESITO** auxiliar de despacho, y que sepa escribir a máquina. Razón, Don Jaime, número 46, tienda.

**EN LA SASTRERIA** Lope, Independencia, 26, hace falta medio costurera y aprendiz adelantada.

**SE OFRECE** oficial de carpintero bien impueste en el oficio, con pocas pretensiones. Razón, calle Borja, letra M. Pelliclas).

**SE OFRECE** señora para la cocina o cuidar enfermos. Jalle del Laurel, núm. 6, primero.

**SEÑOR** bien relacionado, activo, con garantías, se encargaría como administrador, apoderado, gerente, pagador o cosa análoga. Informes, librería de los hijos de don Cecilio Gasca.

**SE OFRECE** chófer para camioneta o coche, con ocho años de carnet. Buenos informes. Razón, calle del Pozo, 5, tercer izquierdo.

**AGENCIA** Buenos Aires. Colocamos inmediatamente todos obreros diversos oficios. Irrietas, cocineras, doncellas. Facilitamos pisos. Compra y venta de casas. Huéspedes. Representaciones extranjeras. Reencías. Pasaportes. Pasajes. Médulas. Gasamientos. Traspasos. 3.000 negocios con 300 pesetas, 25 diarias. Informaciones reservadas. Teléfono 2446. De nueve a una y de tres a siete. Azoque, 82, segundo.

## VENTAS

**VENDO** puertas de entrada de casas de habitaciones y cocinas, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería, Miguel Ferrando.

**RADIO-REPARACION** de toda clase de aparatos y electrificación para alterna y continua y adaptación Pikups. Única casa que dispone de material suelto para construcción de aparatos y personal técnico para consultas gratuitas. Foto-Palacio. Coso, 87 (junto al estanco).

**AMASADORAS**, amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundición Avery, S. A. Paseo María Agustín núm. 17. Zaragoza.

**DESEO** vender la carpintería completa para una casa de dos pisos, en clase buena y 55 banquetas muy fuertes. Calle Trovador, núm. 10, entresuelo.

**TOMAS** higiénicas (preservativos). La casa que vende más barato "La Higiénica". Corrientes, 0'25. Lavables, desde 0'50. Sirvo por correo. San Lorenzo 5 (Sitio reservado).

**NO DEJE** usted de anunciar en esta sección, solicitadistas por todos nuestros lectores.

# Se vende

papel para envolver en

la administración de

este diario, a 3'00 ptas.

arroba

**PATHE-BABY**. Reparación de toda clase de cines en "Foto Palacio", Coso, 87, junto al estanco. El mayor surtido en películas y aparatos.

**SE VENDE** camioneta Chevrolet, seis cilindros, 20 HP., seminueva. Para verla y tratar, Garage Chevrolet. Avenida del Carmen, 21-25.

**MOTORES** aceites pesados "Robson". Agricultura, Industria, Riegos, los más sólidos, arranque frío. Presupuestos. The Spanish Trading Company. Ramba Cataluña, 78. Barcelona.—Zaragoza, San Agustín, 3. Fundición Guitart.

**CITROEN** 10 HP., conducción interior, se vende a toda prueba. Muy barato. Dirigirse Temple, 15, portería.

**JABONES** de Emilio Vicente. Precios de fábrica, aceites de Saviñán. Despacho, plaza de San Antón, 10.

**SAJTO** DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificio adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informe en este periódico.

**RELOJERIA** Jordana. Cerdán 10. Relojes de todas clases. Últimas novedades en relojes pulsera, cadenas, dijes, bisutería. Composiciones a precios económicos. Garantía en relojes y composuras.

**LIJEROS** de lance. Chapa ondulada para tejadillos y tes banco jardín. Balcones cubiertas. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarras. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

**BASCULAS** de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron. San Pablo, 163. Teléfono 1713.

**FABRICA** de marinas con salto hidráulico propio se vende al contado o a plazos. Razón, en esta Administración.

**VENDO** coche Dodge, cinco plazas, conducción interior. Razón, Golcochea, 26, tercer centro.

**SE VENDE** una báscula de carro y caballería, seminueva, precio muy económico. Razón, Emilio Artigas, paseo del Ebro, 62, segundo, centro, Zaragoza.

**AUTOMOVILES** "Lancia", 12 HP. Conducción. "Citroën", B-14. Conducción. "Citroën", B-14. Berlina. "Fiat", 7 plazas. Conducción. "Lorik", dos plazas. Carreras. "Brenabor", 8 HP. Conducción. "Citroën", B-14. Conducción. "Chevrolet", 6 cil. Conducción. "Chevrolet", camioneta, 2 idas. "Hispano", 16 HP. Turismo. "La Muelle", 10 HP. Sport. "Buick", 14 HP. Turismo. "Ford", último modelo. Cupé. "Ford", moderno. Conducción. "Motobloc", 8 HP. Conducción. "Bugatti", Gran Sport. "Citroën", 5 HP. Trébol.

**Accesorios a mitad precio!** GARAGE LOMBART. PLAZA SAN MIGUEL, 14.

**GANADEROS**: Se venden sacas usadas para lana. Lanasy especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal, Democracia, 19. Teléfono 2618.

**CASA EMBID**: Pilar, 17. Calle "El Dromedario", 10'25 kilo. Azúcar, 1'55. Coco rallado, 1'60. Fécula de patata, 1'35. Galletas enteras, 1'95. Riz-Tea, 3'75. Marias, 2'25. Rosquillas Reinosas, 4'25. Idem Santa Clara, 4'75. Postre y dan Ideal, 0'90 paquete. Chocolate de almendra, 1'25 libra. Harina lacteada, 2'25 lata. Leche "La Lechera", 1'70. Aluñolas Garrafal y de la Manteca.

**VENDO** setenta y cinco ovejas con sus corderos y setenta borregas. Para tratar, don José Arbués. Ruesta (Zaragoza).

**BASCULAS** y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléfono 4150.

**MUEBLES GRACIA**. Líquido toda clase de muebles solamente este mes, por exceso de existencias, precios increíbles, por ser fabricación propia. San Miguel, 12.

**MUEBLES**. Visite usted el almacén de don Francisco Barrio, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad de pago, en Santa Cruz, 12 y San Voto, 2.

**VENDO** cuatro agavilladoras segadoras, seminuevas, de una caballería, 1,20 corte. Se darán a pruebas o se cambian por ganado vacuno. Y dos segadoras atadoras, seminuevas, Corms, 1,50 de corte. Y una de Erij, de 1,50 corte. Para ver y tratar, en Lecifena, Mariano Letasa.

**VENTA**, construcción de tejadillos para riegos de todas las medidas, con huso y sin él, usos para tejadillos con uerca de manerales y seis casas; siempre existencias. Pidan presupuestos y precios, talleres Calamás, Lapuyade, 68 (Torrero).

**SE VENDE** en Zaragoza, en muy buenas condiciones, una fábrica de polos helados, muy bien montada, buenisísima máquina frigorífica, motor y todo lo necesario para la fabricación y exportación de polos. Informes, Joaquín Domínguez, en Mendigorria (Navarra).

**VENDERIA** precioso gato montés, joven, capturado vivo en mi propio domicilio, pudiendo servir para parque zoológico; no está herido. Dirigirse Francisco Pera, Pueyo Santa Cruz.

**SE VENDE** camioneta marca "Ford", en muy buen estado de conservación. Razón, Eulogio Loaso, calle Miguel Servet, 3, Zaragoza.

**ALBA**, 17, segundo, se vende un comedor completo, tres persianas, un aparato de luz de tres brazos y una estufa eléctrica. De diez a una.

**SE VENDE** caldera de vapor vertical, hervideros cruzados, de cuatro a cinco caballos, en buen estado de conservación. Se dará barata. Razón, Emilio Artigas, paseo del Ebro, 62, segundo centro, Zaragoza.

**NOVIOS**: Armario luna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 166 pesetas; sillas cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

**COMPRA-VENTA** de hierros usados, metales. Hierros comerciales. Chapas cortadas a medida. Recorte para herraduras, balcones y tuberías. Mariano Meavilla, plaza del Pilar, 1. Teléfono 3121.

**UN FONOGRAFO** y seis discos a elegir, 90 pesetas, como propaganda, en Foto-Palacio, Coso, 87 (junto al estanco), teléf. 2324. Oiga usted en nuestros gabinetes independientes los discos de moda.

**MUEBLES**. Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190x80; tamaño de la luna, 102x54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, Camas, Cómodas, Entredoses, Sillas, Espejos, Trápedros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo. M. Gómez. Calle de San Pablo, número 39, esquina a la plaza.

**OCCASION**. Vendo sierra de cinta y cepilladora "Universal", usadas, en perfecto estado. La Industrial Mecánica, calle de Miguel Servet, 15, Zaragoza.

**VENTA** parcela, derecha izquierda, por ausencia enfermedad, baratasíma, y casa céntrica; buena renta; propia ampliación; directamente dueños. Informes, Mayor, 84, principal izquierda.

**EL BANCO** de Crédito vende toda clase de puertas, ventanas, balcones y otros materiales, procedentes del derribo del edificio de Ambos Mundos. Precios baratasímos. Solar calle de Bilbao.

**AMASADORAS**, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fileos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

**LOS "MUEBLES CASTILLA"** dada su presentación y calidad insuperables, se recomendarán por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

**ANTIGUA CASA LACAZE OPTICO COSO 70**

**URGE** venta máquina de escribir, dos tipos letra, estado nueva y mesa para la misma. Miguel Servet, 22 duplicado, principal derecha. Horas, de una a tres y de siete a nueve.

**VENDESE** papel para envolver, por arrobas, en la Administración de este periódico.

**CAJADOS** venta directa del fabricante a consumidor con precios de fábrica; nada de saldos, se hace a medida en ples corrientes, sin aumento de precio. Fabrico toda clase de calzado para señora, caballero y niños. Migue de Ara, número 12.

**MUEBLES** económicos, armario dos lunas, 185 pesetas; perchero con luna, 65; mesa comedor, 27; lavabos, 15; mesilla noche con piedra, 16; sillas desde 4. San Pablo, 67. El Siglo.

## EL número 1

Trajes primera comunión, para niños; camisas otomán, pecherines piqué, popelín. Visite esta casa, especializada en confecciones, y encontrará artículos de buen gusto y positiva economía. Plaza de San Felipe, 1.

**MATERIALES USADOS**, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, resortes para herraje, chapas cortadas sobre plantilla o medida, lanchuelas. Pascual Nogueas, Ramón y Cajal, 51.

**CAJAS** americanas. Gran surtido en pájaros del extranjero y del país. Canarios, jelsas, holandeses y flauta. Jaiffer Perros, monos y loros. Precios como nadie. Palomare, 13.

**VENDO** escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, lathas y toda clase de objetos; precios baratasímos. Alquilo mantillas y tejas. Comercio y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiere, 21 y 23.

## PERDIDAS

**LA PERSONA** caritativa que haya encontrado en un papel con cinco billetes y un duro, se ruega la devolución, por ser de un aprendiz, a Avenida de Madrid, 151. Ultramarinos.

**PERDIDA** de perro lobo, con manchitas blancas en el pecho. Atiende por "Lete". Se gratificará espléndidamente. Diríjase Roldós-Tiroleses, Alfonso, 4.

**PERDIDA**. Reloj pequeño, nombre y fecha grabados, extraviado por calles Alfonso, Coso, Azoque, Pignatelli a Ramón y Cajal, 38, principal, José Fatás, donde se gratificará devolución.

## COMADRONAS

**RAFAELA** Mustienes, expresidenta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio Terraza, jardín, cuarto de baño. Delficias, núm. 4. Teléf. 26-93.

## NAVEGACION

**S. GENERAL TRANSPORTS MARITIMES**



**SERVICIO** rápido de vapores correos. Salida de Valencia el 6 de mayo, para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico

## "ALSINA"

Siguiente salida de Barcelona, el 21 de mayo, el vapor "CAMPANA"

Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech. Soliciten folletos y pasajes al agente don Vicente Usón Ibarra, delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, número 16. Zaragoza.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO . . . . . 24 .

NÚMERO SUELTO. 10 CTS.

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

REPORTAJES DE "LA VOZ DE ARAGON"

## Un excapitán de Marina, tres estudiantes de la F. U. E. y una banda de música fueron los primeros que proclamaron la República en Zaragoza



La popular banda de música conocida por el nombre de "La Veneciana", que en la noche del pasado día 13 despertó al vecindario de Zaragoza a los acordes de la Marsellesa, pregonando con las marciales aires de sus instrumentos el advenimiento de la República. Puede asegurarse que esta banda de música, plétórica de casticismo, fué la primera que interpretó la Marsellesa en España, a excepción, claro es, de Madrid. El pasado domingo, y por iniciativa del señor Díez Olavarría, fueron estos simpáticos músicos a Huesca, rindiendo un emotivo homenaje ante las tumbas de Galán y García Hernández.

(Foto. A. de la Barrera)

### A LA CAZA DE UN REPORTAJE RELAMPAGO

Sin saber cómo han llegado a nuestras manos unas cuartillas de autor anónimo, que han tenido la virtud de sugerirnos un reportaje relámpago, que si no causa sensación por su estridencia u originalidad, aportará seguramente su granito de arena a la paciente labor histórica de quien recopile los admirables hechos acaecidos pocos días ha.

Y como el movimiento se demuestra andando, hemos ya en danza dispuestos a la pesca y captura de los que, en un arranque de entusiasmo, proclamaron la República en Zaragoza la madrugada del pasado día catorce, adelantándose varias horas al resto de sus innumerables correligionarios.

Pues, señor...

### UNA ESTAMPA CIRCENSE

Hora, las doce y media. La función nocturna del circo está en todo su apogeo... Inopinadamente, y cuando toda la atención de los espectadores está fija en los gigantes que se debaten sobre la tarima, una voz rasga el jadeo de los cíclopes para dar la buena nueva al público: "¡Pueblo zaragozano! ¡El Gabinete Aznar está en crisis; mañana le serán entregados los Poderes al Gobierno provisional que preside Alcalá Zamora! ¡Viva la República!".

Uno de los tres estudiantes de la F. U. E. que segundos antes irrumpieron en el local circense ha sido el pregonero de la Libertad. Y lo que entonces ocurrió no es para describirlo. A los primeros segundos de sorpresa siguió la explosión de alegría más ruidosa que imaginarse puede. El público, puesto en pie, vitoreaba frenético a la aún no recién nacida República, mientras la banda de música "La Veneciana" — contratada para amenizar el espectáculo circense — interpretaba la Marsellesa... Fué un instante pléurico de entusiasmo, que perdurará en la memoria de cuantos lo presenciaron, como un emotivo jirón de nuestra Historia patria chica.

### UN EXMARINO DISPUESTO A TODO

Díez Olavarría es un vasco sim-

sellesa, y los estentóreos vivas a la República... El entonces gobernador, señor Alonso Jiménez, sale al paso de los manifestantes, y ante la insistencia machacona de Díez Olavarría en seguir adelante, pase lo que pase, la primera autoridad civil consiente en ello a cambio de que no se altere el orden lo más mínimo.

Los incansables músicos cumplían tan a conciencia su cometido, que cuando el en un principio diminuto y valiente grupo llegó a la plaza de la Constitución pasaba ya de un millar el número de manifestantes, sumando cerca de cuatro mil los que poco después se agrupaban en torno al monumento a los Mártires, escuchando la cálida oración del exmarino Díez Olavarría.

A partir de ese instante, el pueblo zaragozano se "volcó" en las calles, no desmayando su entusiasmo por el advenimiento de la recién nacida República hasta la madrugada del día dieciséis.

### DATOS PARA LA HISTORIA

El punto final se impone. Pero antes ténganlo en cuenta quienes dediquen su tiempo a la recopilación de los hechos históricos que antecedieron a la alborada republicana del día 14 de abril: un excapitán de Marina, tres estudiantes de la F. U. E. y una banda de música fueron los primeros que proclamaron la República en Zaragoza.

J. M. PEÑA

### UNA REYERTA EN TIERMAS

## Riñen dos vecinos y uno queda herido de consideración

En la calle del Centro, de la villa de Tiermas, cuestionaron y riñeron Alejandro Pérez Ortiz, de 24 años, soltero, y Francisco Zorroza Domínguez, de 46.

Alejandro acometió con un palo a Francisco y le dió varios golpes, produciéndole estas lesiones: una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región parietal izquierda, otras en la región geniana y erosiones en la rodilla izquierda, calificadas de pronóstico reservado.

Fué curado por el médico titular, y el agresor detenido por la Guardia Civil, quedando a disposición del Juzgado municipal.

### LA FIESTA DEL PATRON DE LOS AUTOMOVILISTAS

## El 17 de mayo, en el Santuario de Aguaron

La fiesta que anualmente celebran los automovilistas en honor del santo Patrón tendrá este año lugar en el Santuario de San Cristóbal, de Aguaron, el día 17 de mayo.

Ayer celebraron una reunión para este fin las entidades organizadoras locales, quedando designada la fecha y pendientes detalles referentes a la organización, ya que se pretende tenga este año dicha fiesta, si cabe, un mayor esplendor que años anteriores y concurran al bello lugar donde está enclavado el Santuario de San Cristóbal el mayor número de automovilistas aragoneses.

Oportunamente iremos dando cuenta de los detalles de la fiesta que con este motivo se prepara.

### DEL CAMINREAL

## El Ayuntamiento de Longares solicita se pongan los tránsitos en condiciones

Del gobernador civil ha interesado el Ayuntamiento de Longares que recabe de la Empresa concesionaria del Ferrocarril del Caminreal ponga los pasos provisionales existentes en condiciones de tránsito.

Ayer mismo don Manuel Lorente gestionó de la precitada entidad se acceda a la demanda formulada.

### UN RUEGO A LOS PERIODICOS

## Alcalá Zamora recibe a los periodistas y ruega que se guarde en la Prensa la corrección inevitable en los asuntos internacionales

### LOS ASUNTOS INTERNACIONALES SON PRIVATIVOS DEL GOBIERNO

MADRID. — Alcalá Zamora ha recibido al mediodía a los periodistas, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

En primer lugar un ruego a la discreción de la Prensa para que, haciéndose cargo de los cuidados que se imponen por la reciprocidad y por la amplitud de criterio del Gobierno sobre la libertad, sin necesidad de ninguna otra medida, que el Gobierno en el cumplimiento de sus deberes no quiere traer y adoptar, le pide la corrección inevitable en asuntos internacionales. Son éstos de los privativos del Gobierno, que es el único que representa para ello al Estado y él sólo es el que puede dirigir las relaciones de ese orden, y ello

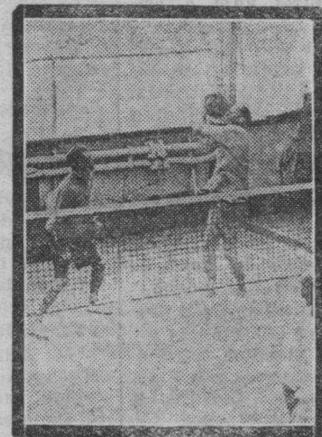
en la forma cortés y correcta propia de este orden de cosas.

En su virtud ha de ver con desagrado los juicios desordenados acerca de representantes extranjeros que teniendo plena confianza de su Gobierno tienen expresa y total conformidad del de España y merecen de todos el respeto y la condición que nosotros les guardamos y que aconsejan los usos internacionales y las leyes españolas.

El Gobierno desautoriza terminantemente semejantes censuras, a las que no puede dar paso, y se expresa, respecto de toda representación extranjera, en los términos de justicia, cortesía y relación amistosa que merece.

Añadió el señor Alcalá Zamora que recibe muchos asuntos y comunicaciones que se refieren a otros Ministerios y recuerda que quienes tengan asuntos pendientes en los departamentos ministeriales a ellos tienen que acudir. El no recibirá a nadie porque tiene muchos asuntos pendientes que atender.

## El príncipe democrático, en sus viajes



Así ya se puede viajar. Si además de hacerlo disfrutando toda clase de comodidades, se da expansión al espíritu y vigor al cuerpo practicando toda clase de "sports", miel sobre hojuelas. Dígalo si no el príncipe de Gales—reproducido en la foto—quien, a bordo del "Alcántara", practica el sport de la pelota en uno de sus últimos viajes.

### EN EL CENTRO MERCANTIL

## III Salón de Humoristas Aragoneses

Hoy, jueves, 23, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración del III Salón de Humoristas Aragoneses.

Han llegado unas ciento treinta obras, y a juzgar por la calidad de las mismas se puede augurar un feliz resultado del centamen.

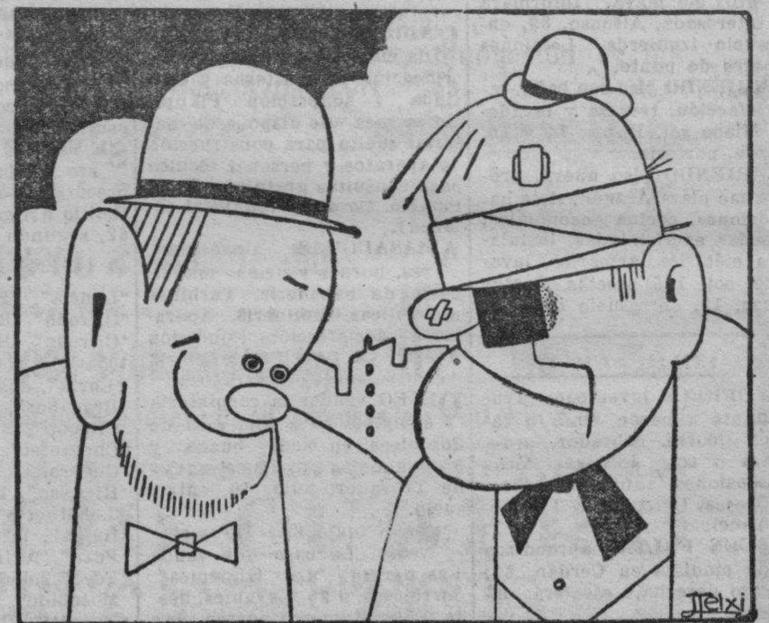
En el acto de la inauguración pronunciará unas palabras el antiguo presidente de la Asociación de Artistas Aragoneses y actual presidente del Centro Mercantil, don José Valenzuela La Rosa.

A dicho acto están invitadas las autoridades.

Agradecemos muy de veras a nuestros colaboradores espontáneos el envío de sus originales, pero nos vemos imposibilitados de aceptarlos por cuanto LA VOZ DE ARAGON tiene ya contratadas sus colaboraciones.

## Viva la libertad

Por Leixi



—¡Cómo ha sido eso?

—¡Mi mujer, que interpretó mal la República!